



BREVE HISTORIA de las...

GUERRAS CARLISTAS

Josep Carles Clemente



Conozca la convulsa historia del carlismo, desde los orígenes de la «cuestión sucesoria» y el conflicto dinástico hasta las tres Guerras Carlistas y la participación de los carlistas en la Guerra Civil española. Una historia bélica llena de acciones heroicas, intensas y apasionantes

Lectulandia

Esta Breve Historia pone de manifiesto las razones sociales, políticas y económicas, así como la eclosión del conflicto dinástico, que empujaron a un amplio sector del pueblo español a no aceptar la instauración de la monarquía en la persona de la hija de Fernando VII, Isabel II. El enfrentamiento duró tres largas guerras civiles, con diversos altibajos, desde 1833 hasta 1876, y la última guerra civil española de 1936-1939. En todas ellas, el Carlismo salió finalmente derrotado. Incluso en la guerra de Franco que, a pesar de luchar en su bando, al final de la misma, con la derrota de la II República, quedó relegado al ostracismo y sus líderes perseguidos y encarcelados.

Las guerras carlistas dieron a conocer a personajes, como el general Tomás de Zumalacárregui, el «Tío Tomás»; el general Ramón Cabrera, el «Tigre del Maestrazgo»; el general Miguel Gómez, que recorrió con su ejército media España saliendo siempre victorioso en todos sus enfrentamientos; o el general Rafael Maroto, muñidor del «Abrazo de Vergara».

Una obra que reúne acciones intensas y apasionantes que reflejan la actuación de parte del pueblo español, llenas de heroísmo y que sirvieron de base a diversas leyendas, todavía hoy recordadas, explicando a su vez el problema político de subyugación en este drama.

Lectulandia

Josep Carles Clemente

Breve historia de las guerras carlistas

Breve historia: Conflictos - 9

ePub r1.0

FLeCos 01.09.18

Título original: *Breve historia de las guerras carlistas*
Josep Carles Clemente, 2011

Editor digital: FLeCos
ePub base r1.2

más libros en lectulandia.com

*A mi nieta Ariadna,
alegría del presente y
esperanza del futuro.
Con todo el afecto.*

*Se puede engañar a parte
de la gente todo el tiempo o a
toda la gente parte del tiempo,
pero no se puede engañar a toda
la gente todo el tiempo.*

Abraham Lincoln

Introducción

Este es un texto que trata de las guerras civiles en las que ha intervenido el carlismo. Las tres guerras propiamente carlistas: la primera, de 1833-1839, la llamada de los Siete Años; la segunda, o de los *Matiners* de 1846-1848; y la tercera, la de Carlos VII, de 1872-1876; así como la Guerra Civil española de 1936-1939. Todas se liquidaron con sendos fracasos. La de 1936-1939 fue la peor, ya que consiguiendo los militares la victoria sobre el Ejército republicano, los carlistas aun luchando al lado de los «nacionales» perdieron la paz y se vieron relegados al ostracismo y a la persecución por el Régimen del general Franco, que optó por la Falange. La causa de ello fue que el carlismo se opuso, desde el principio, a que España se convirtiera en un Estado fascista o totalitario.

En el capítulo inicial se da cuenta de los orígenes del carlismo para enmarcarlo en lo que será su historia bélica. En los siguientes, del primero al sexto, se narran las cuatro guerras en las que tomó parte. Cerrándose el trabajo con dos apéndices: una cronología completa, de 1833 a 2009 y una bibliografía básica e indispensable para conocer el carlismo.

Los que, de un modo u otro, nos dedicamos profesionalmente a la investigación histórica solemos tropezar con bastante frecuencia con algunos hechos que nos hacen dudar muy seriamente del trabajo de los colegas precedentes.

Hechos como el de que ciertas fuentes documentales estén cerradas a cal y canto y sólo puedan acceder a ellas profesionales consagrados o personas por ellos recomendadas.

Consejos como el de que los historiadores no deben investigar el presente, porque los hechos todavía están muy cercanos y viven aún los protagonistas.

Actitudes como la de que uno debe escribir la historia bajo el punto de vista objetivo y jamás subjetivo.

Constancia de que si se desea ingresar en la universidad para realizar tareas docentes, lo más conveniente, se dice, es ponerse a la sombra de un catedrático y serle servicial durante un tiempo prudente.

¿Quién puede negar que estos hechos, consejos y actitudes se constatan normalmente en nuestras aulas y laboratorios?

Es triste reconocerlo pero esta realidad es cierta. Nos rodea la ortodoxia por todas partes. El moho académico está acabando por enfriar los ánimos más apasionados para realizar una tarea científica e investigadora sin trabas de clase alguna. Sólo hay libertad para investigar dentro de unos moldes fijados de antemano.

Pero los que pensamos que la libertad no tiene fronteras y mucho menos en el campo de la investigación histórica, a veces tenemos la alegría de constatar que no estamos solos y otros colegas piensan lo mismo.

Esto viene a cuento porque desde distintos sectores se ha repetido con frecuencia que el carlismo no ha sido suficientemente estudiado. Este asunto, pese a ser antiguo,

no ha encontrado un nivel de investigación comparable al del movimiento obrero español, por ejemplo, o a otros procesos históricos más modernos.

Y con semejante carga polémica. Tampoco ha sido tratado, por lo general, de la única manera que su valoración histórica puede progresar: a base de documentación —y no de los escritos— contenida allí donde el movimiento fue incontestable (Navarra, País Vasco, Cataluña, Valencia) o representativo (Aragón, Castilla, Galicia o Andalucía).

El carlismo ha de estudiarse con un criterio historiográfico completamente diferente al tradicional o usual y factible en otros temas: como idea fuerza, como movimiento de masas en relación con las estructuras socioeconómicas, y en sus experiencias de gobierno. Es inútil explicarlo a base de conceptos políticos extraídos de libros polémicos. Por eso todavía está por explicar convenientemente. De ahí que sea improbable que el fenómeno pase del terreno polémico sin un nuevo enfoque en las investigaciones.

El carlismo, quizá a causa de su carga polémica o por otros aspectos de los siglos XIX al XXI, ha llamado más la atención a los historiadores contemporáneos. No ha sido un tema tratado con la amplitud ni la claridad merecida. En este sentido, el presente libro pretende ser una modesta aportación para llenar este vacío científico.

El Espinar (Segovia), 2010

1

Los orígenes del conflicto carlista

FERNANDO VII, EL REY FELÓN

La falla producida, en el Antiguo Régimen, por la invasión napoleónica, la pasividad y el abandono de las autoridades locales y provinciales, ante el moderno Ejército francés, propició la entrada en la escena española de una serie de corrientes que habían sido despreciadas y arrinconadas por los godoyistas. La inteligencia del país se hallaba dividida: en primer lugar, los que todavía creían en el retorno puro y simple de las instituciones del Antiguo Régimen, sin cambios ni retoques, por superficiales que fueran; en segundo lugar, los llamados afrancesados, que veían en Francia un modelo aplicable a España; en tercer lugar, los que, aceptando el imposible retorno del despotismo ilustrado, veían en la tradición monárquica española soluciones aceptables, y, por último, los que creían en un modelo de corte reformista que propiciara la revolución industrial indispensable para el desarrollo de sus intereses, mediante la redacción de una Constitución burguesa.



Fernando VII, rey de España. Dcha.: óleo de Francisco de Goya.

La guerra contra los invasores franceses transcurría de una forma anárquica y sin dirección posible. Las victorias españolas se debían bien a la ayuda del ejército expedicionario inglés de Wellington, bien a las prudentes retiradas de las fuerzas napoleónicas. Mientras los españoles se batían a muerte en los campos de batalla, Fernando VII felicitaba a Napoleón por sus victorias en el suelo patrio. Incluso, de una forma voluntaria y espontánea, pidió al emperador ser aceptado como hijo adoptivo. Esto último era solicitado en los mismos días en que los ejércitos franceses estaban culminando la ocupación de Andalucía y un puñado de españoles acorralados en Cádiz organizaba la reapertura de las Cortes y se disponía a derramar hasta la última gota de sangre por el retorno de quien creían su leal y valiente rey. El cinismo, la doblez y la cobardía del «rey deseado» todavía daría, en el futuro, innumerables muestras de su peculiar agradecimiento al pueblo español con la más abyecta y

traicionera de las conductas.

La obra de las Cortes de Cádiz hace ver claro a los defensores del Antiguo Régimen que el sistema liberal-burgués perjudica en demasía sus intereses y no dudan en incitar a la Iglesia, todavía más perjudicada que ellos, para arremeter contra las Cortes. Llega un momento —con motivo de la campaña electoral para las Cortes ordinarias de 1813— en que los liberales temen perder el control del poder, ante la intensa actividad de los eclesiásticos.

Napoleón, ante el signo desfavorable de la guerra en España, decide devolver el trono a Fernando VII. Y ante el anuncio del regreso del monarca, los absolutistas se mueven diligentemente y traman una alianza con el Deseado para devolverle el poder absoluto y eliminar, así, a los enemigos.

Pero las cosas no iban a resultar tan fáciles. Algo había cambiado en España. El motín de Aranjuez, de 1808, había mostrado que la presión popular, más la acción de los agitadores profesionales, podía derribar un rey. El dilema radicaba en qué pensaba hacer Fernando VII. ¿Iba a aceptar integrarse en el sistema legislado en Cádiz? ¿Iba a inclinarse hacia los deseos de los antiguos privilegiados? Se lo piensa y primero tantea el terreno. Ante todo, quiere conservar su trono y observa cómo se desarrollan los acontecimientos en España.

En la sesión de Cortes del 3 de febrero de 1814 se fijan las condiciones del retorno del monarca al país. Allí saltan las primeras chispas. El diputado por Sevilla, López Reyna, interviene y dice:

Quando nació el Sr. D. Fernando, nació con un derecho a la absoluta soberanía de la nación española. Cuando Carlos IV abdicó la corona, Fernando VII adquirió el derecho a ser rey y señor de su pueblo. Después de que se presente el Sr. D. Fernando VII a la nación española y vuelva a ocupar el trono de los españoles, es indispensable que siga ejerciendo la soberanía absoluta desde el primer momento que pise la frontera.

Podemos imaginar el alboroto que se produjo. El diputado fue expulsado de las Cortes. La citada intervención no era un síntoma aislado, sino que detectaba una serie de planes paralelos para hacerse con el poder. Uno de ellos era la sustitución de la Regencia, demasiado liberal, por otra presidida por la infanta Carlota y los consejeros de Estado, Castaños y Villamil. Al mismo tiempo se estaba preparando una insurrección en la que aparecían como implicados el presbítero José González Falcó y Juan Garrido, apoyados en la sombra por diputados y destacadas personalidades.

Por aquella época ya se estaba redactando un documento que llegaría a ser famoso y que pasó a la historia con el nombre de Manifiesto de los Persas, documento destinado a servir de pretexto para un futuro golpe de Estado absolutista y cuya redacción acabó el 12 de abril.

El general Copons recibe a Fernando VII en la frontera, le entrega el decreto y le escolta hasta Gerona. Desde este momento, los liberales pierden el control del rey. Las autoridades civiles y militares no colaboran con el Gobierno. El general Palafox se une en Reus a la comitiva regia y le aconseja que vaya a Zaragoza: primera

violación del decreto. El 11 de abril se reúnen en Daroca los consejeros del rey y la mayoría opina que Fernando VII no debe jurar la Constitución. Mientras tanto, los periódicos controlados por los absolutistas preparaban el terreno para el retorno del absolutismo, lanzando soflamas contra los «traidores liberales». El día 15, entre Segorbe y Valencia se encuentran el general Elío y Fernando, quien al frente de sus tropas deja traslucir su pensamiento absolutista. El 16 por la tarde entra triunfalmente en Valencia y el presidente de la Regencia, el cardenal de Borbón, le entrega un ejemplar de la Constitución, y Mozo de Rosales, el Manifiesto de los Persas.

También llegan a Valencia Pérez Villamil y Lardizábal, que le entregan al rey un borrador del decreto de 4 de mayo, que restablece la monarquía absoluta. El 23 de abril, el duque de San Carlos ya había informado al embajador inglés que Fernando no juraría la Constitución. El golpe de Estado estaba en marcha. Fernando VII nombra capitán general de Castilla la Nueva a Eguía, con la orden de ocupar Madrid con el apoyo del general Elío y sus tropas. El 10 de mayo, por la noche, empieza la represión: diputados y personalidades liberales son sacados de sus camas y llevados a la cárcel. A la mañana siguiente se cierran las Cortes y se hace público el decreto del 4 de mayo por el que se declaraba nulo todo lo legislado por los liberales. Ninguna institución ni decreto quedó en pie, si exceptuamos la Junta de Crédito Público y el decreto de las Cortes por el que se suprimía el tormento. Se restablecieron paulatinamente los Consejos de Estado, Indias, Real, Inquisición, Hacienda y Órdenes.

Ante este panorama no es de extrañar, pues, que el país fuera de mal en peor. El Estado volvió a adquirir una estructura casi feudal, la Hacienda cayó en un pozo sin fondo, la corrupción se convirtió en norma y los favoritismos en ley.

CUESTIÓN SUCESORIA Y MODELO LIBERAL-BURGUÉS

El tema con el que se iba a producir la cota más alta de la crisis política sería el del problema sucesorio. Este intrincado tema está lleno de complejos y enrevesados razonamientos jurídicos tanto de una parte como de la otra. Después de su cuarto matrimonio con María Cristina, Fernando VII tuvo descendencia femenina: la infanta Isabel. Don Carlos declaró que no la aceptaría como reina. Maniobras y contramaniobras palaciegas, así como importantes presiones de potencias extranjeras, hacen dudar a Fernando que, finalmente, se decide por su hija. Don Carlos se exilia a Portugal y no tomará iniciativa importante mientras viva el rey. Al mismo tiempo, desde Madrid se toman las medidas necesarias para depurar el ejército regular, los ayuntamientos y los órganos administrativos, de elementos proclives a don Carlos. Los moderados se hacen con los resortes del poder. La noticia de la muerte del rey es la espoleta que pone en marcha la Guerra Civil, la llamada Primera Guerra Carlista. La crisis política había tocado fondo.

El término burguesía proviene del francés *bourgeoisie*, y los autores de la época lo entendían como la clase de ciudadanos que, poseedores de los instrumentos de trabajo o de un capital, trabajaban con sus propios recursos y no dependían de los demás.

El negocio colonial y el tráfico marítimo, fundamentados en las transacciones comerciales, fueron la base de su enriquecimiento. La política de los ilustrados favoreció su expansión, pero, al producirse la crisis colonial, el monopolio se derrumbó. Su alianza tácita con el Antiguo Régimen se rompió, alianza que había dado sus frutos políticos hasta 1808. La burguesía se había mostrado indiferente ante la Revolución francesa, hecho no tan sorprendente si nos atenemos a los resultados de su próspero monopolio del mercado colonial, que le garantizaba la monarquía absoluta. Al fallar y perder el mercado ultramarino, la burguesía comprendió que la solución de la crisis radicaba en orientar sus actividades en su propio país. Para ello necesitaba hacer imperiosamente una serie de reformas que el Antiguo Régimen no aceptó. Pedían la eliminación de una serie de trabas institucionales que favorecieran la articulación de un mercado nacional, inexistente hasta la fecha, que fomentase un desarrollo económico integrado, agrario e industrial.

Josep Fontana (*Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Barcelona: Ariel, 1973, pág. 84 y ss.) ha realizado un agudo análisis de este proceso y llega a la conclusión de que la crisis de la economía española, producida por la pérdida de los mercados coloniales, condujo a la burguesía a preocuparse por los problemas globales de desarrollo del país:

Hasta finales del siglo XVIII, gracias al disfrute del mercado colonial, pudo vivir al margen de estas preocupaciones, pero después de 1814 había llegado un momento en que, para proseguir su crecimiento, le era necesario asentarlos sobre el de España, y para ello necesitaba promover la transformación y, previamente, desbloquear los obstáculos que la supervivencia del Antiguo Régimen oponía al crecimiento general, liberando la fuerza productiva latente en una agricultura dominada por manos muertas y mayorazgos, por diezmos y rentas señoriales. Era perfectamente lógico, por tanto, que la burguesía se encontrase enfrentada con el aparato del gobierno del absolutismo, por su ineficiente política económica, y enfrentada también al régimen señorial, cuya persistencia obstaculizaba el progreso general y, por ello, su propio progreso.

Fontana, además, apunta perspicazmente que no es un azar que estos hombres tengan tras de sí al proletariado urbano que dependía de ellos (y que se opone claramente al enemigo común que representa el Antiguo Régimen, engendrador de crisis y miseria, y a sus patronos) y se aproximan al campesinado, con el que se hallan de acuerdo en la lucha contra el régimen señorial.

La versatilidad de la burguesía y su pragmatismo le impulsó a realizar las alianzas de cada momento para alcanzar sus objetivos. Si primero prosperó a la sombra de la política de los «ilustrados», más tarde abandonaría esta táctica para iniciar el asalto al Antiguo Régimen enfrentándose al poder, aliada con el campesinado. Es la etapa que va desde 1814 a 1820. Su lucha contra el absolutismo le confirió un papel de líder entre los sectores populares, un liderazgo sobre el papel de tipo revolucionario pero

reformista en la práctica. La burguesía no llegaría nunca a consumir su proceso revolucionario. Política y socialmente se decantó hacia las actitudes conservadoras. Una vez instalada en el poder, se inclinaría a los viejos estamentos de tipo feudal, con tal de conservar sus propios intereses y, fundamentalmente, el «orden» social y económico del liberalismo. La resistencia al modelo de sociedad burguesa provino, entre otros, después de 1820, del pequeño campesinado español que en 1833 será uno de los sectores que definitivamente se inclinará por el bando carlista.

Al alumbrar el primer tercio del siglo XIX, la burguesía no formaba un cuerpo homogéneo. Existían diversas burguesías peninsulares: la periférica y la interior. J. J. Vicens Vives (*Historia económica de España*, Barcelona: Vicens Vives, 1972, págs. 463 y ss.) las ha detectado instaladas en algunos lugares característicos:

Una de ellas es Cádiz, emporio de los grandes comerciantes nacionales y extranjeros; otra es Barcelona, la única ciudad donde se asiste al desarrollo de una burguesía industrial específica. Detrás quedan Valencia, donde se combinan maestros gremiales y comerciantes; Madrid, cuya capitalidad comporta el estrato social de asentistas (o sea de arrendatarios de servicios públicos), comerciantes al por mayor y maestros agremiados, y los puertos del norte (Bilbao, Gijón), sólo se dan atisbos de la nueva corriente social.

El éxito económico de la burguesía ya había propiciado en la época de Carlos IV la posibilidad de que la nobleza se incorporara a las actividades mercantiles e industriales, hecho que hasta entonces era legalmente incompatible. Una Real Cédula de 18 de marzo de 1783 señalaba que ningún oficio era valladar para obtener la hidalguía, y que la práctica honrada del mismo durante tres generaciones podía promover a la nobleza. Esta Real Cédula se había promovido a instancias de la Sociedad Matritense de Amigos del País y beneficiaba a ambos lados. A la nobleza, porque se incorporaba a la obtención de pingües beneficios que reportaban las especulaciones industriales y mercantiles, y a la burguesía, porque le posibilitaba el ascenso en la escala social.

De momento, mantengamos estos escuetos datos sobre la burguesía, o las burguesías, hispana. Más adelante veremos que la atomización de las burguesías españolas, producto de la no coincidencia de los ejes desarrollo económico/desarrollo político, periferia contra meseta, pacto tripartito entre la burguesía. Cerealistas y terratenientes de Castilla, Andalucía y Extremadura y aristocracia absolutista, y polémica proteccionismo-librecambismo van a señalar las contradicciones del movimiento burgués y liberal. Contradicciones que conducirán al fracaso de la revolución burguesa, producto de la no consolidación de la revolución industrial. Pero antes, la alianza burguesía liberal/aristocracia latifundista conseguiría derribar, con la monarquía como árbitro, el sistema del Antiguo Régimen. Y el lógico proceso de la revolución campesina no iba a cuajar. J. Fontana (ob. cit. pág. 26 y ss.) ha visto clara esta evolución y afirma que:

Los intereses del campesinado fueron sacrificados y amplias capas de labriegos españoles (que anteriormente vivían en una relativa prosperidad y vieron ahora afectada su situación por el doble juego de la liquidación

del régimen señorial, en beneficio de los señores y del aumento de los impuestos) se levantarían en armas contra una revolución burguesa y una reforma agraria que se hacían a sus expensas y se encontrarían, lógicamente, del lado de los enemigos de estos cambios: del lado del carlismo.

LOS REYES DE LA DINASTÍA CARLISTA

Carlos María Isidro de Borbón, Carlos V, fue el primer monarca de la dinastía carlista. Al perder la Primera Guerra Carlista marcha al destierro. Luis Felipe le señala Bourges como lugar de confinamiento. Después de un incipiente período de actividad política, los carlistas reciben proposiciones para unir las dos ramas dinásticas: la isabelina y la carlista. Propugnan esta solución Pedro de la Hoz y el filósofo catalán Jaime Balmes. La Santa Sede aconseja a don Carlos la reconciliación.



Carlos V, primer rey carlista.

Se trataba del matrimonio entre don Carlos Luis de Borbón y Braganza, futuro Carlos VI, con doña Isabel de Borbón. Carlos V, para favorecer la unión dinástica, abdica en su hijo en mayo de 1845, toma el título de conde de Molina y se retira a Trieste, donde fallece el 10 de marzo de 1855. Más adelante, otro rey, Carlos VII, conmemorará esta fecha instituyendo la festividad de los Mártires de la Tradición, en memoria de Carlos V y de todos aquellos que murieron en defensa de las libertades concretas, enfrentados al poder oligárquico de los caciques conservadores.

Carlos VI, conde de Montemolín, vivió una época plagada de acontecimientos políticos. Se puede decir que durante su jefatura en el carlismo se concretaron tres puntos: fracaso de la reconciliación dinástica, fijación primaria de la doctrina carlista y reanudación de la Guerra Civil.

Los militares cortesanos que rodeaban a Isabel II impidieron el avance democrático que hubiera significado la aportación de las ideas populares mediante la boda de Montemolín.

Los periódicos y publicaciones carlistas toman auge. Se dan a conocer, a través de ellos, las soluciones carlistas a problemas de todo tipo que tiene planteados el país.

Fracasada la unión dinástica, Jaime Balmes se retira de la política y Carlos VI, después de fracasado el intento de alzamiento de San Carlos de la Rápita, se traslada a Trieste, donde en enero de 1861 fallece, víctima de una extraña enfermedad todavía no aclarada por la historia. También fallecen su hermano Fernando y su esposa María Carolina de Borbón Dos Sicilias.

A Carlos VI, sin descendiente directo, le sucede su hermano don Juan, que pasa a titularse Juan III. Por no cumplir el denominado pacto dinastía-pueblo, el carlismo le destituye y le sucede su hijo primogénito Carlos María de los Dolores, que vendría a titularse Carlos VII en la genealogía carlista.

Carlos VII llegó a ser el rey más político del carlismo. Según algunos historiadores, él era el único que en aquellos momentos hubiera encauzado al país por unos derroteros de justicia y libertad.

Carlos VII impulsó en todo momento soluciones tendentes a resolver la crisis social. A través de sus documentos políticos se van perfilando las bases de una doctrina democrática.

Don Carlos se casó con doña Margarita de Borbón Parma y el Gobierno isabelino le llegó a proponer la devolución de su nacionalidad e incluso el trono si aceptaba mantener los privilegios de quienes rodeaban a Isabel, condiciones estas que no fueron aceptadas.

Acaudilló la tercera guerra carlista llegando a dominar una gran parte del territorio español, especialmente el norte y el este. Creó la Universidad de Oñate, restauró los Fueros catalanes, valencianos y vascos, y la Generalidad catalana. Pero pudo más el apoyo económico de los magnates isabelinos que la razón popular. Don Carlos pierde la guerra y abandona España por Valcarlos lanzando su famoso: «¡Volveré!».

Carlos VII consiguió la adhesión de otros grupos y personalidades políticas: los integristas, los neocatólicos de Nocedal, republicanos federales, algunos políticos liberales de Isabel II, radicales amadeístas e incluso alfonsinos. Pero un sector del carlismo, recién incorporado a él, llegó acusar a Carlos VII de desviacionista. Se trataba de la conocida maniobra integrista, más doctrinaria y teórica que popular y dinástica. Carlos VII y los carlistas los expulsaron del partido.

En plena concreción ideológica, los carlistas reciben otra proposición matrimonial de los isabelinos: boda de don Alfonso, hijo de Isabel II, con doña Blanca, hija mayor de Carlos VII. Proposición que no fue aceptada, ya que los carlistas consideraron ilegítimo al hijo de doña Isabel.



Carlos VII, rey carlista que lideró la Tercera Guerra.

En 1897, Carlos VII, después de una reunión de trabajo con los más destacados intelectuales carlistas, da a conocer el Acta de Loredán, documento que refleja la actualización del programa carlista y la fijación de su doctrina social. Los integristas consideraron este programa demasiado avanzado, pero don Carlos no tuvo en cuenta la opinión de esta minoría, que más tarde confirmó sus sospechas al escindirse y marcharse a su hogar materno: el conservadurismo isabelino.

El duque de Solferino, jefe carlista de Cataluña, de común acuerdo con Carlos VII, se adhiere a la Solidaritat Catalana, movimiento político de reivindicación nacional que integró a regionalistas, republicanos federales, nacionalistas catalanes, carlistas y Unión Republicana, cuyo objetivo principal era luchar contra la famosa ley de Jurisdicciones.

Carlos VII muere repentinamente en Varese (Italia) y le sucede su hijo don Jaime.

Jaime III fue un rey dotado con unas actitudes políticas poco comunes. Fue el digno sucesor de Carlos VII. Impulsó en todo momento las organizaciones obreras y juveniles.



Carlos VII, que creó un auténtico Estado en su territorio durante la Tercera Guerra.

Los restos de los integristas que permanecían en el carlismo no tardaron en llamarle «desviacionista». Aducían que mantenía un contacto demasiado estrecho con el pueblo y que se comprometía demasiado a apoyar sus reivindicaciones.

Debido a los constantes ataques de la burguesía al carlismo, don Jaime alienta la creación de las nuevas milicias carlistas. En 1907, Juan María Roma crea en Cataluña el Requeté, organización que pronto iba a extenderse por todo el país.

Estalla la guerra europea y don Jaime recomienda estricta neutralidad, pero el tradicionalista Juan Vázquez de Mella es contrario a ello, ya que opinaba que se debía apoyar a los Imperios Centrales absolutistas. El pueblo carlista siguió a su rey.

Mella, Pradera y otros caciques se separan. Los «mellistas» entran en las filas del «alfonsinismo» a través de Unión Patriótica y los integristas puros reconocen, por fin, a Alfonso XIII.

Don Jaime se entrevista en París con Francesc Cambó, líder del regionalismo catalán, y lanza un manifiesto contra la Dictadura del general Primo de Rivera. El Gobierno, como respuesta, cierra todos los círculos y locales carlistas y encarcela a sus líderes. Pero la Dictadura cae y se proclama la Segunda República española, que es saludada con entusiasmo por los carlistas.

Alfonso XIII visita en París a don Jaime y le hace proposiciones para otra reconciliación dinástica, pero antes de llegar a ningún acuerdo, don Jaime fallece el 2 de octubre de 1931. Al no dejar descendencia, los carlistas proclaman rey a su tío don Alfonso Carlos, hermano de Carlos VII.

Don Alfonso Carlos tenía entonces 82 años. El viejo rey vivió una época difícil para el carlismo, ya que don Alfonso Carlos tampoco tenía descendientes varones.

A finales de 1934, Rodezno, Oriol y otros firman, a espaldas del rey y del pueblo carlista, su adhesión al Bloque Nacional, que preside el monárquico alfonsino José Calvo Sotelo. Don Alfonso Carlos cesa a la Junta y excluye del partido a todos los integristas alfonsinos. Se hace cargo del partido el líder andaluz Manuel Fal Conde.

Fal Conde organiza militarmente al partido y apoya al rey en su deseo de nombrar un regente. Deseo que se cumple el 23 de enero de 1936 al instituir la Regencia a

favor de su sobrino Francisco Javier de Borbón Parma y Braganza, señalando expresamente que esto no privaría al príncipe de su legítimo derecho a la Corona.

El viejo rey fallece en Viena y toma las riendas del carlismo el príncipe don Javier, en calidad de regente, colaborando estrechamente con Fal Conde en la preparación del alzamiento militar que estallaría el 18 de julio de 1936.

El 20 de mayo de 1952, el pleno del Consejo Nacional de la Comunción Tradicionalista, reunido en Barcelona, proclama a don Javier sucesor legítimo de la Corona de España y jefe de la dinastía carlista. Don Javier acepta, finalizando con ello la Regencia.

Don Javier había nacido el 25 de mayo de 1889 en el castillo de Pianore, cerca de Viareggio, en Toscana (Italia). Era hijo del infante de España don Roberto de Borbón y Borbón, príncipe de Borbón y último duque reinante de Parma y de María Antonia de Braganza, infanta de España y Portugal.



Carlos VII (sentado), con su hermano don Alfonso Carlos I y su esposa doña María de las Nieves.

Sus abuelos, los padres de don Roberto, fueron Carlos III de Parma y la princesa María Luisa de Francia, hermana del conde de Chambord y nieta de Carlos X de Francia.

La familia real de Parma desciende por línea agnada del infante don Felipe, hijo de Felipe V de España y, como tal, ostenta los derechos que le confiere la ley de Sucesión española promulgada por este último.



Don Javier de Borbón Parma, Javier I en la dinastía carlista.

El padre de don Javier, el duque Roberto, que era hermano de doña Margarita, esposa de Carlos VII, luchó en 1874 como coronel del Regimiento de Caballería de Castilla del Real Ejército Carlista y permaneció fiel al carlismo cuando se produjo la defección de los Borbón Dos Sicilias, con motivo de la restauración alfonsina.

Su madre, doña María Antonia, era hija del rey don Miguel I de Portugal y de la princesa Adelaida de Löwenstein y hermana de doña María de las Nieves y, por tanto, cuñada de don Alfonso Carlos I.

Los primeros años de don Javier transcurren en el castillo de Pianore, en Italia, y en el de Schwarzbau, en Austria, siendo su primer profesor el padre Sergio Alonso, de la Orden de San Gabriel.

Después, con su hermano Sixto, estudia en el colegio de los jesuitas Stella Matutina, de Feldkirch, y en Carlsburg.

En París realiza sus estudios universitarios, obteniendo los títulos de ingeniero agrónomo y licenciado en Ciencias Políticas.

Al estallar la Primera Guerra Mundial, don Javier, que con su hermano Sixto ha optado por los Aliados y la causa democrática frente a los Imperios Centrales, se alista en el Ejército belga. Testigo de los sufrimientos y destrozos que ocasiona la guerra, y ante las perspectivas de su duración, don Javier y su hermano, en respuesta al llamamiento del papa Benedicto XV en pro de la paz, intentan conseguir entre los Aliados y Austria una paz separada que obligase a Alemania a terminar la guerra. El Gobierno austriaco es favorable al proyecto, pues es la emperatriz Zita, hermana de don Javier, quien le ha instado a llevarlo a cabo, pero una indiscreción de Clemenceau, jefe del Gobierno francés, al hablar de tal intento al ministro italiano Sonnino, lo hace fracasar.

El 12 de noviembre de 1927 don Javier contrae matrimonio, en el castillo de Lignières, con doña Magdalena de Borbón Busset, de la rama del príncipe obispo de Lieja, rama primogénita de los Borbones. De este matrimonio nacerán seis hijos:

María Francisca, Carlos Hugo, María Teresa, Cecilia, María de las Nieves y Sixto Enrique.

Don Javier tuvo una destacada actuación en la preparación del alzamiento de 1936 siguiendo consignas del rey don Alfonso Carlos. Junto con Fal firmó la orden de insurrección del carlismo.

Los voluntarios alzados por don Javier iban a ser fuerza de choque decisiva en muchos combates. Entre estos requetés se halla don Cayetano de Borbón Parma, hermano de don Javier, que luchó en el frente hasta caer gravemente herido.

Don Alfonso Carlos nombra a don Javier general en jefe del Ejército carlista y en tal condición recorre en diversas ocasiones los frentes de combate.

La posición de independencia del carlismo frente a las ambiciones personales de algunos dirigentes del bando franquista hace que no sea posible mantener por mucho tiempo la actitud de participación. Don Javier se entrevista con Franco y le manifiesta su desacuerdo y el de su partido con la línea política impuesta a las fuerzas que participaron en el alzamiento. Más tarde, se dará a esta conversación una versión falsa al afirmarse que don Javier se había comprometido a no ejercer actividad política alguna.



La emperatriz Zita de Austria, hermana de don Javier de Borbón Parma.

Expulsados don Javier y su Estado Mayor político de España, desarrollan su actividad de dirección del Partido Carlista desde Portugal y, principalmente, desde San Juan de Luz otra vez.

En estos tiempos se realizan contactos con el Gobierno de Euskadi. Este halla en don Javier y quienes le rodean un ardiente deseo de acuerdo sobre unos puntos comunes, que permitan finalizar las hostilidades y que se concretan en la propuesta de un pleno reconocimiento de las libertades vascas y de entrada en el País Vasco, exclusivamente, por tercios de requetés. La Alemania nazi hace bombardear Guernica, símbolo de las libertades vascas, por la Legión Cóndor, con lo que, pese a la condenación del bombardeo por el carlismo, se consiguió separar a las dos fuerzas

populares de Euskadi.



Residencia real de la dinastía carlista. El castillo de Lignières, en Francia.



Las cuatro hermanas de don Carlos Hugo (de izq. a dcha.): María Francisca, María de las Nieves, Cecilia y María Teresa.

También celebra don Javier entrevistas secretas con representantes de personalidades de diversos movimientos de la zona republicana, aunque estos contactos no tendrán repercusión política práctica alguna, pues se realizan con vistas a salvar vidas de ambos lados.

En 1939, la rendición del Ejército republicano consolida la instauración del nuevo Estado fascista del general Francisco Franco.

Al estallar este mismo año la Segunda Guerra Mundial, don Javier, fiel a sus convicciones democráticas, se alista de nuevo en el Ejército belga como coronel de artillería.

En una de sus visitas a su hogar conduce a su familia a Biarritz, pues las autoridades francesas le han comunicado que los alemanes le buscan. A la vuelta de su residencia del castillo de Bostz, Allier, situado en la zona del Gobierno de Vichy, no permanece inactivo. Esta propiedad se convierte en un reducto militar de los resistentes, fundamentalmente como hospital clandestino.

Don Javier hace numerosos viajes a Vichy para entrevistarse con el mariscal Petain, a quien conoce, para obtener la liberación de muchos prisioneros pertenecientes a la Resistencia. Esta organización, compuesta en gran parte por militantes comunistas, designa entonces a don Javier como responsable del sector. Y,

más adelante, bajo la inculpación de comunista, será condenado a muerte por los nazis.

El 22 de junio de 1944, los alemanes hacen prisionero a quien por muchos aspectos (paz separada, oposición política al régimen de Franco, resistencia, antitotalitarismo, etc.) es peligroso adversario suyo.

Durante un mes permaneció en una cárcel de la Gestapo, para ser luego trasladado al campo de exterminio de Schirmeck-Natsweiler, en Alsacia, donde pasó varias semanas, y finalmente al tristemente famoso de Dachau.

Don Javier y sus compañeros de cautiverio soportan tremendos sufrimientos, resisten torturas, derrochan coraje, paciencia y generosidad. Enfermo de mastoiditis fue operado clandestinamente y sin anestesia por un médico judío, compañero de cautiverio, consiguiendo su fuerte naturaleza superar la enfermedad.

Al final de la guerra fue trasladado con otras personalidades europeas a Psax (Austria), con la intención por parte de los nazis de utilizarlos como rehenes o, en último caso, exterminarlos. Finalmente son liberados por el Ejército aliado.

Una vez restablecido de las penalidades pasadas en el campo de concentración de Dachau, don Javier piensa, de inmediato, en sus graves responsabilidades políticas para con el carlismo y el pueblo español.

Don Javier procede en el acto a la reconstrucción del carlismo, y con él empiezan a actuar todos los miembros de la familia. Sus hijas entran en España y recorren su geografía dando testimonio dinástico, ganando adhesiones y elevando la moral del pueblo carlista. Su hijo primogénito, don Carlos Hugo, estudia y se prepara secretamente para su lanzamiento político. Esta preparación se realiza principalmente en Bilbao, en el más completo incógnito.



Partida de bautismo, en París, de don Carlos Hugo de Borbón Parma.

En 1957 hace acto de presencia, en el Acto de Montejurra, su hijo don Carlos Hugo, que en una proclama histórica marca las líneas directrices del programa político de su padre.

Don Carlos Hugo y sus hermanas van haciendo del carlismo un auténtico partido popular, capaz de plasmar su aspiración social profunda en un proyecto político moderno, basado en las tres libertades: regional, sindical y política. Don Javier y el

carlismo invitan por entonces al Régimen a un sincero diálogo para abrir las vías democráticas por donde pueda el pueblo español participar en la construcción de su futuro. Se abre, con tal motivo, un período de tregua que el carlismo aprovecha para organizarse y presentar la figura del príncipe don Carlos Hugo como un auténtico líder político.

El 22 de febrero de 1972, don Javier sufre un serio accidente automovilístico que hace temer por su vida. Después de reponerse con lentitud, don Javier manifiesta que su hijo se hace cargo de la dirección política del carlismo. Finalmente, el 8 de abril de 1975, don Javier abdicó en su hijo don Carlos Hugo, hecho que ratificó formalmente ante la Junta de Gobierno del Partido Carlista en su sesión de 20 de abril del mismo año. Don Javier falleció en Chur (Suiza) el 9 de mayo de 1977.

Don Carlos Hugo de Borbón Parma y Borbón Bousset había nacido el año 1930 en el exilio francés, en París. Obtuvo el grado de doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Oxford y había cursado la licenciatura en Ciencias Políticas en la Universidad de La Sorbona francesa. En 1964 contrajo matrimonio con la princesa de los Países Bajos, doña Irene de Orange-Nassau, con la que tuvo cuatro hijos: Carlos Javier (1970), Margarita (1972), Jaime (1972) y María Carolina (1974).



Doña Irene, leyendo un mensaje de don Javier, en el acto de Montejurra de 1973.



Don Carlos Hugo y doña Irene, en el Retiro madrileño.



Doña Irene, con sus cuatro hijos, en Madrid.



Los cuatro hijos de doña Irene y don Carlos Hugo, en su residencia de la calle Mayor, en Madrid.



Doña María Carolina y don Carlos Javier, hijos de don Carlos Hugo.



Doña María Carolina y don Jaime, hijos de don Carlos Hugo.



Don Carlos Hugo, con su hijo don Jaime.



Don Carlos Javier, con su tía doña Cecilia de Borbón Parma.



Don Carlos Hugo, con sus hermanas e hijos, en Parma.

Reyes Carlistas

CARLOS V

(1833-1845)

Carlos M.^a Isidro de Borbón, conde de Molina (1788-1855)

CARLOS VI

(1845-1861)

Carlos Luis de Borbón y Braganza, conde de Montemolín (1845-1861)

JUAN III

(1822-1887)

Juan de Borbón, conde de Montizón (1861-1868)

CARLOS III

(1848-1909)

Carlos M.^a de los Dolores de Borbón y Austria, duque de Madrid (1868-1909)

JAIME III

(1870-1931)

Jaime de Borbón y Borbón Parma, duque de San Jaime (1909-1931)

ALFONSO CARLOS I

(1849-1936)

Alfonso Carlos de Borbón y Austria Este (1931-1936)

JAVIER I

(1889-1977)

Francisco Javier de Borbón Parma y Braganza, conde de Molina (1936-1975)

CARLOS HUGO I

(1930-2010)

Carlos Hugo de Borbón Parma y Borbón Bousset, duque de Parma y duque de

Madrid (1975)

LOS ÚLTIMOS AÑOS DE FERNANDO VII

La Guerra Civil, final lógico de una crisis que se venía arrastrando desde 1808, iba a dividir a la sociedad española en dos bandos irreconciliables. A un lado y a otro van a militar españoles cuya adherencia va a depender tanto de intereses propios y colectivos, como ideológicos, económicos, políticos y religiosos. En un bando y otro va a haber católicos, la exclusiva espiritual no la van a tener sólo los carlistas, aunque vanamente se empeñe en demostrarlo la escuela histórica integrista. Ni siquiera el tema foral va a ser sostenido exclusivamente por los voluntarios de don Carlos: ciertos sectores liberales vascos fueron también foralistas. Lo que sí quedó claro es que los sacerdotes privilegiados estuvieron en el bando liberal. El ejército regular en pleno, también. La Iglesia jugó con dos barajas: las altas jerarquías eclesiales no se alinearon, salvo raras excepciones, con los carlistas; el clero más modesto, en cambio, combatió, incluso con las armas, al lado de don Carlos. Y, lo que fue decisivo, todo el aparato estatal estuvo controlado por el bando liberal. Pero ¿y el pueblo qué? También está generalmente aceptado que las masas habitualmente desheredadas desde tiempos inmemoriales fueron carlistas, fundamentalmente las campesinas.

En los últimos años del reinado de Fernando VII ascendió al poder, aupada por el rey, una burocracia ilustrada que contenía, por un lado, a los industriales algodoneros de Barcelona, grupos de emigrados liberales moderados, a los comerciantes de Cádiz; y, por el otro, a los banqueros afrancesados en el exilio. En una palabra, según Fontana (ob. cit., pág. 26): el liberalismo moderado, que era la fórmula que «apoyaba la burguesía de las ciudades del litoral y los hombres de negocio que empezaban a surgir en Madrid al compás del incipiente desarrollo de la economía nacional». La proclamación de Isabel como heredera de la Corona no fue, pues, el resultado de un mero cabildeo cortesano. La burguesía festejó en todas partes el acontecimiento con singular aplauso. El poder, pues, fue confiado a los llamados moderados. La reina-regente María Cristina se apoyó en este conglomerado de liberales doceañistas más burócratas ilustrados, que fueron los autores del Estatuto Real de 1837, una especie de Carta Magna otorgada que permitía la intervención de las clases adineradas, la burguesía, en el timón del país. Un actor de la época ha descrito en la obra de M. Artola (*Partidos y programas políticos 1808-1936*. Tomo I. Madrid: Aguilar, 1974, págs. 218 y ss.) muy significativamente a este partido moderado:

El Estatuto (se refiere al Real de 1837) no había satisfecho al partido revolucionario producto de un mal entendido eclecticismo político, ni aun había tenido aquel ministerio el acierto de ponerse en consonancia con las exigencias de los tiempos, con los nuevos intereses creados a la sombra de la Gran Constitución del 12. Tratándose de una lucha a muerte entre los partidos extremos, todo lo que no fuese esencialmente radical era

perder el tiempo, dinero y gente; mas la guerra debía continuar cada vez más ruda y sangrienta. El partido liberal estaba tan saturado de Estatuto que pensó en echar abajo todo el ministerio; decimos partido liberal porque el moderado nunca lo ha sido; este partido ha representado siempre en el poder un retroceso, la reacción misma, jamás un principio concreto de gobierno. Su constante aspiración ha sido vivir en esta especie de equilibrio constitucional que es un error de hecho, aprovecharse del presupuesto, y medrar a la sombra del orden, cuya bandera ha sido un escudo. Especie de fariseos, con un pie en la revolución y otro en la reacción, vueltos siempre de espaldas al progreso y a la libertad, y dispuestos en todas las ocasiones a administrar la cosa pública, por lo que la gestión de Hacienda pudiera prestarles, que en verdad no ha sido poco en todas las ocasiones que han sido gobierno: en una palabra, el monopolio, el privilegio y la inmoralidad han sido su brújula; la sospecha, su criterio de orden, y la hipocresía, su carácter.

Sociológicamente, el bando cristino o isabelino tuvo a su lado todos los resortes del poder administrativo, es decir, los altos cargos de la Administración estatal y la burocracia provincial y municipal. V. Palacio Atard remacha, en su libro *La España del siglo XIX* (Madrid: Espasa Calpe, 1978, pág. 105), que «también se contó prácticamente con todo el ejército [...] La alta clase media de los banqueros y los hombres de negocios están inequívocamente a su lado. Lo mismo puede decirse de los títulos del reino».

Pero ¿de dónde salen estos liberales? ¿Era un partido? ¿Era un grupo homogéneo? Estas preguntas son importantes: su respuesta nos pondrá en la pista de entender las posibles contradicciones en que a menudo incurrieron, así como su futura división en moderados y exaltados, y estos últimos, a su vez, en progresistas y demócratas.

Se ha escrito con frecuencia que el liberalismo político nació en las Cortes de Cádiz, afirmación que nos parece algo precipitada. Está demostrado que en las Cortes gaditanas no existió, en sentido estricto, un partido liberal. No obstante, sí es detectable un consenso tácito en las minorías liberales o ilustradas en la evolución hacia un cambio radical del sistema, incluso en principios doctrinales fundamentales. María Esther Martínez Quinteiro (*Los grupos liberales antes de las Cortes de Cádiz*. Madrid: Nancea, 1977, págs. 15-17) ha realizado un interesante estudio monográfico sobre este tema: «Los grupos liberales antes de las Cortes de Cádiz», y habla de grupos ideológicos, así como de que dentro de ellos cabían cierta variedad de matices, de posturas y aun de contradicciones en lo secundario. También señala que la carencia de una organización institucionalizada de las fuerzas del primer liberalismo español y la inexistencia de una disciplina de partido crea situaciones que le restan fuerza. Y añade:

Que aun reconociendo esta realidad, disponemos de los elementos precisos para afirmar que la relación o dimensión del grupo, cuya existencia nosotros hemos apuntado entre ciertos partidarios de la ruptura con el Antiguo Régimen, no es una mera construcción teórica, hecha *a posteriori*, sobre la única base de su confluencia o coincidencia en unas mismas ideas. Tales grupos tuvieron una entidad real. Sus componentes poseyeron claro conocimiento de que no eran individuos aislados. Se sintieron unidos por encima de sus diferencias, por unos mismos intereses o identidad de miras. Se supieron bando aparte de los conservadores o meros reformistas.

Aún afirma más Martínez Quinteiro en su documentado trabajo:

Un rastro minucioso de las fuentes nos permite establecer las estrechas interrelaciones materiales que unieron a los más destacados publicistas y pensadores de tendencia liberal, que nutren a los grupos a los que estamos haciendo referencia, así como su tendencia progresiva, a través de una serie de conexiones, a la interacción, hasta el punto de que podríamos hablar de la existencia, antes de las Cortes de 1819, de un partido liberal.

La autora para detectar a estos grupos políticos acude a las tertulias, a los cafés, a las juntas ilegales o clandestinas y a determinadas ciudades, donde la opinión y el pensamiento rupturista se dio de pleno de una manera fehaciente.

A simple vista parece ser que los «ilustrados» del reinado de Carlos III fueron los precursores del liberalismo español. Fueron esto, precursores, pero no fundadores. Lo mismo cabe decir de los realistas del reinado de Fernando VII que, en cierto modo, fueron los precursores del carlismo, pero no los fundadores exclusivos del partido carlista. Los liberales de comienzos del siglo XIX fueron en muchos aspectos herederos de la ideología ilustrada. Sánchez Agesta ha dado en el clavo al afirmar que la diferencia entre ilustrados y liberales, como los primeros, para todas las empresas de reforma, se apoyaban en la autoridad, la exaltaban, como instrumento, hasta los límites. Para los liberales, las reformas debían ser decididas por la nación y no por el rey.

En cierto sentido, los herederos de los ilustrados del siglo XIII fueron los liberales moderados, los auténticos reformistas. Y los liberales exaltados lo fueron de los rupturistas o liberales puros.

Uno de los elementos diferenciadores, pues, entre liberales o ilustrados será el principio de la soberanía nacional, que se convertirá en el carácter central y definitivo de la doctrina liberal. Otros lo fueron el de la promulgación de una nueva Constitución y de la libertad de imprenta. De todos modos es necesario señalar que las pretensiones de reforma entre liberales e ilustrados parecerán con frecuencia idénticas, ya que a finales del XVIII estaban sentadas las bases de lo que sería el liberalismo económico, la reforma de la Hacienda, la supresión de la Inquisición, la organización gremial, la Mesta, mayorazgos, vinculaciones, bienes acumulados en manos muertas, etc.

Una de estas concomitancias entre ilustrados y liberales fue el tema de la desamortización. En efecto, uno de los hechos más importantes de la revolución liberal burguesa, que tanta trascendencia llegaría a tener, fue el de la política desamortizadora que llevaría a cabo en 1836 el ministro cristino Juan Álvarez Mendizábal. Los burócratas ilustrados de Carlos III y Carlos IV ya habían albergado este proyecto, iniciado legislativamente en las Cortes de Cádiz y proseguido en el Trienio Liberal de 1820-1823. Pero lo que pudo ser una auténtica reforma agraria que favoreciera la lamentable situación de las masas campesinas españolas se convirtió en transferir los bienes eclesiásticos y comunales a las clases más favorecidas económicamente, es decir, a los aristócratas, burgueses y grandes propietarios. Vicens

Vives (ob. cit., págs. 463 y ss.) señala que las consecuencias de esta medida fueron la consolidación del régimen liberal por el apoyo de la aristocracia de la tierra y del dinero, pero no del campesino, y la expansión del latifundismo, mucho más poderoso, y sobre todo más egoísta, que el creado por los grandes repartos de tierra de los siglos XII y XIII. Incluso el republicano Pi y Margall haría notar bastantes años después que la falta de visión de los liberales respecto a la política agraria y la realización de la desamortización vincularía a numerosos sectores campesinos a la causa de don Carlos, entendida como movimiento campesino frente a la «ciudad», que les oprimía con sus contribuciones en metálico (más difíciles de soportar que los antiguos diezmos en especie). Pero sobre este tema ya tendremos oportunidad más adelante de realizar las matizaciones pertinentes, así como sus resultados.

CONFIGURACIÓN DEL BANDO CARLISTA

Veamos ahora quiénes llegaron a configurar el otro bando, el carlista.

El bando carlista tampoco era un grupo ideológicamente homogéneo. En primer lugar, tenemos a los realistas exaltados o absolutistas puros, los herederos de los Voluntarios Realistas de la última década fernandina; son los que en lenguaje actual denominaríamos integristas. Este sector se movilizó tras la reivindicación de la vuelta pura y simple del Antiguo Régimen, la unión indisoluble del Salto y el Trono, el retorno del Tribunal del Santo Oficio (la Inquisición) y la intransigencia religiosa como bandera. Eran la reacción pura. Ideológicamente cabe situarles en la órbita del Manifiesto de la Federación de Realistas Puros, de 1826.

En segundo lugar, a los realistas moderados, partidarios de tenues reformas en el sistema absolutista y legitimistas dinásticos de pro. Eran, en cierto modo, los herederos del Manifiesto de los Persas, de 1814. También, con lenguaje de hoy se podrían denominar tradicionalistas.

Y, por fin, el sector popular, que se alistó en las filas de don Carlos tras las promesas de los jerifaltes carlistas de la realización de una reforma agraria que le permitiera el acceso a la tierra y la conservación en el norte de la peculiar democracia: los Fueros.

En lo que se refiere al tema de la tierra, es plausible la afirmación citada. Un panfleto anónimo de la época señalaba que los voluntarios vascongados se batían «... no menos por la casi seguridad que creen tener de que se quedarán con las propiedades de los que han emigrado de aquel país». Lo mismo asegura Francis Bacon (*Historia de la revolución de las provincias Vascongadas y Navarra 1833-1837*, San Sebastián: Edit. Txertoa, 1973, págs. 86-87) al escribir que curas y frailes aseguraron a los inquilinos que su adhesión a la causa carlista sería premiada «con el ascenso desde el rango de colono a la esfera de hacendado».

Y en cuanto al tema de los Fueros, no se dieron efectivamente en las primeras

proclamas carlistas, sino casi un año después de estallar la guerra. No obstante, el problema foral estaba tan arraigado en las masas populares del norte y del este que los jefes carlistas, con el objeto de atraerse a los sectores populares anticontralistas, enarbolaron la táctica un tanto oportunista de la defensa de los Fueros. No obstante, hubo jefes que se adelantaron a la actitud oficial del carlismo, concretamente el coronel Verástegui, que el 7 de octubre de 1833 aducía como una de las razones del alzamiento: «A la abolición de nuestros Fueros y Privilegios, y la continuidad de nuestras libertades patrias». Otro jefe carlista, el guipuzcoano José Francisco de Alzaá, en manifiesto de 8 de octubre del mismo año, señalaba como objetivo principal de la rebelión la defensa de nuestros Fueros. También son numerosos estos ejemplos de «indisciplina» oficial. Tanto es así que a la vista de los buenos resultados de esta táctica, don Carlos el 19 de marzo de 1834 se refiere en un manifiesto a los aragoneses:

Al derecho de agnación en la sucesión del trono tan solemnemente proclamada en los antiguos Fueros de Aragón, que siempre han sido el numen tutelar de esta parte tan preciosa de mis dominios, y que hoy os quiere arrancar la usurpación.

Por fin, el 7 de septiembre de 1834 lanza por vez primera un manifiesto netamente foral que confirma los Fueros de Vizcaya. Con ello se conseguía la adhesión masiva de las clases populares a los presupuestos del bando carlista.

Al bando carlista afluyeron los fueristas más decididos... Así lo han podido constatar, tras un exhaustivo estudio de las guerras carlistas, el catedrático vasco-francés José Extramiana (*Historia de las guerras carlistas*. Tomo I. San Sebastián: Edit. L. Haranburu, 1979, págs. 106-118):

Se puede afirmar, sin correr el riesgo de equivocarse, que los fueristas más decididos se hallan en el campo carlista mientras que los liberales más entusiastas, sin ser abiertamente hostiles al Fuero, desean modificarlos; son estos más liberales que fueristas y particularmente numerosos en San Sebastián.

La importancia del tema foral, como uno de los ingredientes de la guerra, y concretamente en el bando carlista, es un asunto del que también participa el profesor Artola, en el texto ya citado anteriormente:

La interpretación que se hace de la guerra carlista una lucha en defensa del régimen foral es, sin duda alguna, la que tiene mayor valor por cuanto el tema de los fueros pesó decididamente en el desenlace del conflicto aun cuando no figure en los momentos iniciales, evolución que merecería mayores y sobre todo mejor orientados estudios que los que constituyen la interpretación clásica.

De todos modos, la simplificación sociológica es harto más compleja. No puede asegurarse totalmente que el mundo rural estaba con los carlistas y el urbano con los liberales. La realidad era más compleja y variaba según el ámbito regional.

Ya hemos visto como dos de los poderes fácticos, la Iglesia y el Ejército, se inclinaron hacia el bando isabelino. Añadamos a esto los grandes financieros, la

nobleza y las clases comerciantes, que también se pasaron al bando liberal. Por último, queda por conocer lo que pasó con los funcionarios públicos y las instituciones político-administrativas.

Los aparatos estatales también habían sido «purificados» antes de la muerte de Fernando VII, y se adueñaron de ellos la burocracia ilustrada fernandina, que, como era de esperar, colaboró con la nueva situación de los moderados en el poder.

La consecuencia para el bando carlista y el significado de todas estas defecciones las ha visto claras el ya citado profesor Artola:

La defección del Ejército a la causa carlista no es más que un aspecto del fenómeno, más amplio y decisivo, que significó el mantenimiento de la jerarquía eclesiástica y de las instituciones político-administrativas del lado de Isabel, circunstancia que privó al carlismo, en el territorio que quedó bajo su control militar, de cualquier tipo de aparato de gobierno que pudiese pretender una continuidad con las instituciones preexistentes.

Pero sí hubo un tipo muy específico y concreto de instituciones que, en su mayoría, tomaron partido por los carlistas. Nos estamos refiriendo a las instituciones forales, concretamente las vascas, incluyendo en ellas a las navarras. Esta actitud fue lógica, ya que los liberales habían dado sobradas muestras de su talante centralista, empujados por la burguesía liberal vasca en el asunto del traslado de las aduanas, entre otras cosas.

Los vascos habían llegado al siglo XIX conservando, más o menos, un sistema de gobierno interno autónomo. La Administración provincial corría a cargo de una diputación que representaba a una junta provincial a la que asistían delegados de los municipios, que no se distinguían por pertenecer a una clase o a un estamento, gozando de igualdad de derechos. Era lo que se ha venido a denominar la democracia vasca. En estos territorios no contaban los títulos castellanos, ya que todos los vascos eran hidalgos, es decir, nobles: la llamada «hidalguía universal».

En lo que se refiere al sistema fiscal, los vascos sólo estuvieron sometidos a la alcabala. En el terreno militar, en tiempos de paz, los vascos estaban exentos de cumplir el servicio militar, y en tiempos de guerra lo cumplían gratuitamente cuando este se efectuaba en sus propios territorios, pero cuando iban más allá de sus fronteras tenían el derecho a percibir una soldada. El sistema navarro tenía otras peculiaridades, como el de tener Cortes propias, pero en el fondo era casi idéntico al de los demás vascos.



La legión francesa al asalto de una posición carlista en la Primera Guerra.

A todo este sistema democrático y autónomo, sus enemigos lo han tildado de «privilegiado», ya que veían en él un impedimento para extensión de sus propios intereses. Naturalmente, esos enemigos no eran otros que los liberales. Por eso, al estallar la guerra carlista, la mayor parte de las diputaciones y juntas provinciales apoyaron a don Carlos, hecho que va a resultar importante en el País Vasco para la organización de una mínima estructura administrativa en el terreno dominado por el Ejército carlista.

Pero este hecho va a ser la excepción. En las demás provincias del Estado español, las instituciones político-administrativas van a permanecer fieles al Gobierno de Madrid, Cabe, pues, hacer una pregunta: ¿de gozar las demás provincias de regímenes autonómicos se hubiera producido esta fidelidad en bloque al sistema isabelino?

Que los sectores populares, y concretamente el campesinado medio y pobre, así como los jornaleros y pequeños artesanos, formaron masivamente en las filas carlistas es algo aceptado por todos los historiadores, incluso los liberales y conservadores (Pirala, Pavón, Seco Serrano, por ejemplo). Cabría preguntarse, ¿por qué sucedió así? Probablemente porque las nuevas estructuras que proponía el sistema liberal no mejoraban su situación. Si en el Antiguo Régimen esta situación era precaria, en las nuevas formulaciones sólo podían optar a la ruina total o a la emigración. Una segunda pregunta, ¿por qué esta rebelión triunfó en regiones de regímenes forales autonómicos y no se extendió al resto del Estado? La explicación quizá estaría en que la propiedad estaba en ellas algo mejor distribuida y en la existencia de una clase de pequeños propietarios y baja nobleza sin recursos económicos, que también veía peligrar su propia existencia.

La adhesión de estas masas campesinas, fundamentalmente las vascas, al sistema foral era comprensible. Los fueros establecían la negativa al cumplimiento del servicio militar, exención de impuestos, administración autóctona municipal y tierras comunales al servicio de todo el pueblo, etc.; todo esto se lo negaba el sistema liberal.

Ambos ingredientes, rebelión campesina y reivindicación autonomista, han hecho

ver a diferentes autores el carácter de guerra nacionalista en el País Vasco. Agustín Chao, republicano y liberal suletino, así lo vio al realizar un viaje al frente vasco y tomar contacto con los jefes y voluntarios carlistas. La guerra, para este autor, en su *Viaje a Navarra durante la insurrección de los vascos 1830-1835* (San Sebastián: Txertoa, 1976, págs. 1920):

No es otra cosa que una lucha entre Castilla y el País Vasco. Los castellanos —me decía el marqués de Valdespina— quisieron aniquilar los títulos gloriosos de nuestra independencia y de nuestra nacionalidad, excitados por despóticas miras y por la arraigada envidia que alientan contra los vascos [...] Se trata de saber hasta qué punto los revolucionarios castellanos pueden, sin atentar contra el derecho humano y la justicia, obligar a los vascos a una fusión vergonzosa, que supondría para estos montañeses la pérdida de la independencia nacional y la libertad civil.

Y sobre el papel y la figura de Zumalacárregui:

No fue un caudillo absolutista; fue un héroe de la independencia vasca. Le faltó un ideal claro, pero en el fondo de su mente y de su corazón ardía la llama del patriotismo; luchó por sus Fueros, por su libertad, por su raza... Bajo su mando supremo se volvieron a unir todos los vascos como en los buenos días de Sancho III. Navarros y vizcaínos, arrabas y guipuzcoanos. Sus tropas llegaron al Ebro y no pasaron de allí. Era la raza que despertaba en defensa de su libertad.

Pero el apoyo de las clases populares no se dio exclusivamente en el País Vasco. Con motivo de la entrada en Oviedo de la expedición carlista del general Gómez, la prensa madrileña contaba así quiénes fueron los que más se alegraron de su llegada:

La ciudad quedó desierta de toda gente honrada y sólo recibieron los facciosos el aplauso de la pillería de los mercados y el sanculotismo [...] Una porción de pillería zapateril, sastres, camiceros y albañiles [...] Las p... de la calle del Estanco, Rosal y otros barrios de su clase y chusma son los que hicieron el gesto de recibirlos con panderetas y flores.

Con toda esta «chusma» —el desprecio de los liberales por las gentes del pueblo ha sido siempre espectacular— el general Gómez formó el primer batallón de Asturias, incorporado a la brigada del coronel José Durán. Lo mismo ocurrió en Santiago, según lo atestigua un parte de Latre —publicado en la prensa local—, capitán general de Galicia, al dar cuenta de la vida de esta ciudad bajo el dominio carlista: «En esta ciudad no cometieron desórdenes de consideración [...] Hubo una manifestación de alegría, hasta la inconsiderada, especialmente en el populacho...». Córdoba pudo ser tomada por el ejército carlista gracias a la connivencia de todo el vecindario, que les abrió las puertas de la ciudad. Existen abundantes ejemplos como los citados.

Ya tenemos, pues, a los dos bandos en lucha bien delimitados.

La Guerra Civil la iniciaría un personaje imprevisto, Manuel María González, un funcionario de Correos de Talavera de la Reina: él sería quien encendería la mecha de la Primera Guerra Carlista.

INFANTE DON CARLOS, EL INTEGRISTA DISIDENTE

Carlos María Isidro de Borbón y Borbón, hijo segundo de Carlos IV y hermano del rey Fernando VII, fue el primer titular de la dinastía carlista. Nació el 28 de marzo de 1788 en el Palacio Real de Madrid. Su padrino de bautismo fue el rey Carlos III.

Durante la guerra de la Independencia estuvo preso en Francia, con toda la familia real, regresando a España en el año 1814.

Al acceder al trono su hermano mayor Fernando VII, le nombró primer coronel de la Brigada de Carabineros y dos meses más tarde capitán general y generalísimo del Ejército.

Al no tener Fernando VII descendencia masculina, el trono debía pasar a su hermano don Carlos y, por ello, sus partidarios intentaron proclamarle regente del Reino. El Gobierno de María Cristina lo desterró a Portugal, en unión de su esposa, de sus hijos, de la princesa de Beira y del infante don Sebastián Gabriel de Borbón y Braganza.

A la muerte de su hermano, y viendo que la usurpación del trono se había consumado en la persona de su sobrina Isabel, acaudilló a sus partidarios en la Primera Guerra Carlista, conocida como la de los Siete Años.

De Portugal pasó a Inglaterra y de allí a España, entrando clandestinamente por el norte, el 1 de julio de 1834, para ponerse al frente de sus ejércitos.

El ya titulado Carlos V perdió la guerra y emigró a Francia, seguido por más de diez mil voluntarios. El rey de Francia, Luis Felipe, le señaló Bourges como lugar de confinamiento.

Después de un período de incipiente actividad política, los carlistas reciben proposiciones para unir las dos ramas dinásticas. Propugna esta solución Pedro de la Hoz y el filósofo Jaime Balmes. La Santa Sede aconsejó a don Carlos la reconciliación.

Se trataba del matrimonio de su hijo primogénito Carlos Luis de Borbón y Braganza, futuro Carlos VI, con doña Isabel, hija de Fernando VII y María Cristina de Borbón.

Carlos V, de mentalidad integrista, accedió al deseo del papa y, para facilitar la unión, abdicó en su hijo en mayo de 1845, tomando el título de conde de Molina y retirándose a Trieste, donde falleció el 10 de marzo de 1855. Dieron guardia de honor al cadáver la nobleza carlista y los granaderos austriacos. El entierro en la catedral de Trieste fue presidido por el conde de Chambord, jefe de la Casa de Borbón, siendo escoltado el féretro por el Regimiento de Infantería de Hohenlohe y un escuadrón de gendarmes.

No obstante, los militares y políticos cortesanos que rodeaban a doña Isabel impidieron esta boda, que, de celebrarse, hubiera acabado con la disidencia carlista.

2

La Primera Guerra Carlista

UN FUNCIONARIO DE CORREOS ENCIENDE LA MECHA

El 29 de septiembre de 1833 fallece Fernando VII. Su última esposa, María Cristina, actuará como regente hasta la mayoría de edad de Isabel II. Don Carlos María Isidro de Borbón, hermano del rey, amparándose en la llamada ley sálica, no había admitido la sucesión en la persona de su sobrina Isabel y se proclamó con mejor derecho para acceder al trono. En vida del rey, don Carlos no se levantó contra Fernando VII, pero sus partidarios ya venían preparándose para tal evento en caso de que el rey falleciera sin dejar sucesión masculina directa. En esa fecha, don Carlos y su familia se encontraban repatriados en Portugal. La muerte del rey será la señal para el inicio de la Guerra Civil.



Isabel II de Borbón, de niña.

La guerra no sólo iba a dividir al país en dos bandos irreconciliables, sino que también iba a dividir a las potencias extranjeras.

Rusia, Austria y Prusia habían constituido, en septiembre de 1833, la resurrección de la Santa Alianza. Uno de sus puntos básicos será el derecho de intervención ante situaciones revolucionarias originadas en otros países, previa petición de sus monarcas respectivos. Esta nueva Santa Alianza había reconocido a Isabel II y

apoyaba, sólo moralmente, a don Carlos.



Reclutamiento carlista en la frontera con Francia.

El Vaticano declarará permanecer imparcial ante el conflicto español, pero mientras envía como ministro plenipotenciario al obispo Abarca de León a la corte de don Carlos, autoriza a 13 de sus preladados en España para que acepten el nombramiento regio de senadores en 1834.

Los liberales formarán también su internacional. El 22 de abril de 1834 firmará en Londres el Tratado de la Cuádruple Alianza, formada por Portugal, Inglaterra, Francia y España. Este tratado no sólo permitió ayudar financiera y diplomáticamente a la España liberal, sino que también enviaron hombres y material bélico. La fuerza más importante enviada a nuestro país fue la Legión Inglesa, compuesta de 12 000 hombres al mando del teniente general Lacy Evans. La portuguesa estuvo al mando del general barón Das Antas y la francesa, al del general Degüelle. Además, los ingleses enviaron una escuadra al mando del almirante John Hay, que fondeó durante casi toda la guerra en aguas de Guipúzcoa y Vizcaya.

En el bando carlista, la penuria económica y de medios bélicos fue enorme. Los voluntarios, en la mayoría de los casos, aportaron sus propias armas, vestidos y calzados. Don Carlos financió varios créditos extranjeros y emitió bonos, con cuyo importe se pudo adquirir algo de armamento. Lo demás salió de las contribuciones forzosas y de las armas y equipos que arrebataban al enemigo.



Ante esta clara desventaja, ¿cómo es posible que la guerra durara siete años? Sólo se explica por la eficacia de los mandos autóctonos carlistas, la geografía —que conocían palmo a palmo— y el apoyo prestado por la población civil, así como el inquebrantable entusiasmo de sus voluntarios. Vicens Vives (*Historia de España y América social y económica*. Vol. V. Barcelona: Vicens Vives, 1972, pág. 301) también se dio cuenta de este fenómeno, cuya explicación según él era la siguiente:



Escena de la guerra carlista.

En cualquier país europeo de la época, el alzamiento habría triunfado o habría sido derrotado en el transcurso de unas semanas. La larga duración de la guerra enmascaró seguramente los objetivos iniciales de la lucha, perfilando los contrastes ideológicos y dando lugar a una efectiva diferenciación de las Españas. He aquí otro tema de estudio. En cuanto a las causas de la prolongación del conflicto, estas parecen reducirse fundamentalmente a dos, una por cada bando: la defección de la aristocracia, en presencia meridional, que hizo causa común con los liberales, quizás atraída por las ventajas de la desamortización de los bienes eclesiásticos, y la impotencia de la burguesía española para imponer radicalmente su orden en el campo.

Fuese lo que fuese, el estallido se inicia en Talavera de la Reina, donde el funcionario de Correos Manuel María González lanza el primer «¡Viva Carlos V!». Era el 3 de octubre de 1833.

González, al frente de una partida de antiguos realistas, depone a las autoridades liberales y proclama a don Carlos como rey legítimo de España.

Pero la partida es pronto dispersada por las tropas leales al Gobierno, y González es detenido y fusilado. Esta sería la tónica de las primeras semanas. Sin organización, sin armas y sin planes bien trazados y coordinados, las partidas se alzarían, en la

mayoría de los casos, con los antiguos voluntarios realistas, con jefes locales al frente, pero sin encontrar eco alguno en los cuarteles.

El movimiento fracasa en el sur. Pero las partidas van saltando de un lugar a otro. El 5 de octubre, Valdespina, Zabala, La Torre, Bengoechea y Batiz proclaman a don Carlos, en Bilbao, cuya plaza tiene que ser recuperada por una columna al mando de Sarsfield. En la misma fecha lo hacen Verástegui, Uranga y Villarreal en Álava. El 8 surgen en Guipúzcoa con Adéchaga, Iturriaga, Eraso, Simón de Torre, Alzáa y Lardizábal. Navarra y Rioja, casi al unísono, con Santos Ladrón, Iturralde, Eraso, Echeverría y Sarasa. Cataluña, Valencia y Aragón se unen a la insurrección casi generalizada en todo el norte del país. El cura Merino y Cuevillas lo hacen en Burgos.



Estado Mayor carlista en la Primera Guerra.

Los alzados eran jefes de guerrillas de la pasada guerra de la Independencia o de los cuerpos realistas. Los únicos militares de carrera que se unieron en la primera hora al alzamiento fueron el mariscal de campo Santos Ladrón y el brigadier Merino. El coronel Zumalacárregui lo hará después. Y a la muerte de este lo harán Eguía, Maroto y González Moreno.

Santos Ladrón salió del cuartel de Valladolid, donde se hallaba, y se dirigió a Burgos y Logroño, a su paso, formaban un batallón de realistas. Entra en Navarra y se enfrenta a las fuerzas del brigadier Lorenzo. La poca preparación de su fuerza se evidencia presentando en la batalla a soldados regulares. Lorenzo lo derrota y lo lleva prisionero a Pamplona, en cuya ciudadela es fusilado.

En Pamplona se hallaba Zumalacárregui: había sido depurado después de los sucesos de La Granja en 1832. Se une en Piedramillera a las pocas fuerzas carlistas navarras que quedaban, que estaban al mando de Iturralde y Sarasa. Con ellos se presenta en Estella. Allí es planteada la cuestión del mando único militar en Navarra,

cargo para el que había sido designado Francisco Benito Eraso, pero este todavía no se había incorporado al mismo. Sarasa propone a Zumalacárregui para que cubra este puesto interinamente hasta la llegada de Eraso. Iturralde se opone, pero Sarasa convence a todos los demás y empieza a trabajar. Zumalacárregui va reuniendo a todos los voluntarios y partidas dispersas, los va instruyendo y poco a poco consigue armarlos. Se vislumbra ya un pequeño ejército disciplinado.

Mientras tanto, el levantamiento había fracasado en casi toda la península. Sólo en el norte se mantenían núcleos dispersos, pero sin prosperar: Zumalacárregui, en Navarra; Zabala y Villarreal, en Oñate; Verástegui, en Álava; Lardizábal, en Guipúzcoa.

En Cataluña habían saltado las partidas de Galcerán, Tristany, Plandolit, Victoria y Hervés. En Aragón, Carnicer y Quílez. Pero lo hacían sin coordinación entre ellos. Cada uno campaba por sus fueros como podían. Por el Maestrazgo, ya corría un enigmático tortosino llamado Ramón Cabrera.

Quien empezaba a cosechar pequeños triunfos, adoptando la táctica de guerrillas, a la espera de poder reunir un auténtico ejército, era Zumalacárregui, que ya había derrotado en algunas acciones a las fuerzas de la reina.

Pronto los vascos se empezaron a fijar en él. A la vista de cómo iban las cosas, el 7 de diciembre de 1833 las diputaciones carlistas de Vizcaya y Guipúzcoa, así como los cabecillas de Álava, nombraron a Zumalacárregui jefe de todas sus fuerzas. Era el primer paso, muy importante, para la consecución de un potente ejército que pudiera enfrentarse a campo abierto y con éxito a las tropas leales a la reina.

El primer acto de la guerra, el levantamiento, se había consumado. El ejército se había mostrado ineficaz, a pesar de contar con medios suficientes, para cortar de raíz la sublevación de pequeñas y dispersas partidas. Ambos bandos irán ahora a rehacer sus tácticas y acometer las estrategias pertinentes, para derrotar definitivamente al contrario. Nos encontramos ya en la auténtica Guerra Civil.

A pesar de que el movimiento se había producido a lo largo de todo el país — incluso se levantaron partidas en Andalucía—, solo se consolidó en el País Vasco, en el norte de Cataluña y en el Maestrazgo. El Gobierno, asustado ante el cariz que tomaban los acontecimientos, ordenó que el cuerpo del ejército, que estaba estacionado en Portugal al mando de Rodil, se dirigiera al norte, reconquistando las plazas de Vitoria, Bilbao y Durango. En el Maestrazgo, los carlistas habían tomado también, por poco tiempo la importante plaza de Morella, que, más adelante, bajo el mando de Cabrera, se convertiría en la capital carlista del País Valenciano.

La guerra, en principio, cabe estudiarla en varias fases o momentos culminantes de la lucha armada:

1. Fase de mando único de Zumalacárregui, hasta su fallecimiento en 1835 en el sitio de Bilbao. Don Carlos entra en España.

2. Los carlistas cuentan ya, gracias a la labor realizada por Zumalacárregui, con un ejército numeroso y bien organizado. Los ejércitos se enfrentan en el norte, a

campo abierto, pasando a un segundo plano la táctica guerrillera. Lo mismo ocurre en el Maestrazgo con Cabrera. Expedición del general Gómez, en 1836, por toda la península. Expedición real, en 1837, con don Carlos al frente, que llega hasta las puertas de Madrid.

3. Repliegue de la expedición real al norte. Toma de Morella por Cabrera. Se notan ya los primeros síntomas de cansancio. Las arcas carlistas están ya casi vacías. Maroto negocia con Espartero «el abrazo de Vergara» (31 de agosto de 1839). En septiembre don Carlos pasa a Francia.

4. La guerra, durante meses, continúa en Cataluña gracias a Cabrera. Al liquidarse la guerra en el norte, todos los esfuerzos del ejército cristino se concentran en la zona. Es el fin de la guerra (4 de julio de 1840).



Carlistas deteniendo el correo en la provincia de Lérida.

LA GUERRA DEL TÍO TOMÁS

Las primeras acciones de Zumalacárregui, a quien todos denominaban cariñosamente *Tío Tomás*, con sus batallones navarros a finales de 1833, se limitan a hostigar a las fuerzas regulares y recoger el material bélico que dejan abandonado los liberales en Navarra y en Asarta. Su primer gran éxito lo consigue en el llano de Güesa, sorprende a la ciudad de Vitoria y derrota tres veces seguidas al general Quesada: en Muro, en Alsasua y en Muez. La estrategia de Zumalacárregui empieza a hacer estragos en el generalato cristino. El general carlista pide a don Carlos, como arma psicológica, que entre, sea como sea, a España. El pretendiente había salido de Portugal, obligado por las derrotas del rey Miguel, y estaba confinado en Inglaterra. Logra escaparse y atraviesa Francia disfrazado. Entra en España y se reúne con su general en jefe de las tropas carlistas del norte.

La presencia de don Carlos logra el efecto esperado y Zumalacárregui sigue cosechando victoria tras victoria: Ertaza, Eraul, Las Peñas de San Fausto y Viana. En Álava vence por dos veces consecutivas al ejército cristino en Alegría, que remata en las acciones de Arquitas y Mendaza.

Los carlistas se crecen y los cristinos no saben qué hacer para derrotar al general

carlista. Vuelve a vencer en Ormaíztegui, las Arquijas y Mendaza, en Donamaría y en Arróniz. Mientras tanto, Eraso vence a Espartero en Descargo. Tras la victoria de Zumalacárregui en su terreno favorito, las Amézcoas, Vizcaya y Guipúzcoa pasan a ser dominadas por las tropas del pretendiente.

Don Carlos había empezado a montar su incipiente Gobierno. Mientras estuvo exiliado, había designado al obispo Abarca, ministro universal encargado de todos los despachos, que a la vez ostentaba la representación del Vaticano. Cuando entra en España nombra dos ministros: Carlos Cruz Mayor para la Secretaría de Estado y al conde de Villemur para la Secretaría de Guerra, confirmando el mando único a Zumalacárregui en el Ejército del Norte.

Por su parte, el Ejército cristino —que estaba compuesto por 45 000 hombres— conoce en 1834 los mandos correlativos de Quesada, Rodil y Mina, todos ellos derrotados por la táctica de Zumalacárregui. Mina llegó a contar con 45 batallones de infantería, con la correspondiente caballería y artillería. Valdés toma el relevo a Mina y con 20 batallones intenta sorprender en las Amézcoas al general carlista. El desastre es total: más de dos mil bajas, pérdida de todo el equipo y el armamento, y desbandada general de las tropas cristinas.

En el campo de batalla representa un dilema. El Gobierno carlista es consciente de que para continuar la guerra se necesita dinero. Y el crédito exterior exige, para conceder varios empréstitos, la toma de una capital: Bilbao. Además, para conseguir reconocimientos internacionales, esta victoria proporcionaría el prestigio suficiente para conseguirlos. Por otro lado, la situación militar y la opinión de Zumalacárregui resultan contrarias a este «proyecto», ya que encerraba un peligro real de desmoronamiento moral si no se conseguía. El general carlista recomendaba la toma de Vitoria y de todo el llano alavés, ello posibilitaría reforzar la línea del Ebro y romper la estrategia aislacionista cristina, penetrar con garantía de éxito en Burgos y presentarse en Madrid. Los éxitos de Zumalacárregui ya habían empezado a despertar envidias entre los personajes de la corte carlista. Don Carlos se inclinó por ellos y ordenó el sitio de Bilbao.

Zumalacárregui obedece e inicia el sitio el 10 de junio de 1835, pero en un reconocimiento del terreno le hiere una bala perdida. A resultas de la misma fallece el 25 del mismo en Cegama. Aquí, en este momento puede decirse que los carlistas perdieron la guerra. Eraso se hace cargo de las fuerzas carlistas, pero los sitiados resisten y dan tiempo a que Espartero mande tropas en socorro de la villa. Eraso no tiene otra alternativa que levantar el sitio.



Grupo de carlistas refugiados en Francia después de terminar la Tercera Guerra Carlista.

Don Carlos toma entonces el mando directo del Ejército del Norte, con el general González Moreno como jefe de Estado Mayor y director operativo zonal. Se consiguen las victorias de Arrigorriaga y Bolueta, pero se sufre una derrota importante en Mendigorriá, ante el ejército mandado por Luis Fernández de Córdova. A González Moreno le sucede el general Eguía, que toma Guetaria y consigue vencer en Puente de Maturana y Montejurra. El general carlista reorganiza su ejército con 33 000 soldados de infantería, 1000 de caballería y algunos efectivos artilleros.

Eguía confiere una nueva estrategia militar carlista. Es consciente de que no puede seguir desgastándose solo y aislado en el norte. Para ello planea y ensaya penetraciones de columnas ligeras en la retaguardia cristina. La primera columna, la llamada «expedición Guergué», atraviesa las filas enemigas, entra en Huesca y Barbastro y pasa al norte de Cataluña donde consigue vencer en la acción de Orgañá.

El 26 de junio de 1836 sale de Orduña la «expedición Gómez», que realizaría una de las más sorprendentes vueltas a España. Su objetivo era distraer fuerzas y aliviar el frente del norte e incitar al levantamiento o sumar nuevas fuerzas al carlismo en otros lugares del país. El general Gómez sale con, aproximadamente, tres mil hombres y los correspondientes pertrechos. Regresó con 3153 infantes, 283 caballos, dos piezas de artillería y personal auxiliar artillero y trenista. Durante cinco meses y veintitrés días, los expedicionarios habían recorrido 4500 kilómetros de territorio cristino, habían penetrado en 25 provincias, tomando seis capitales y además Santiago, Ronda, Algeciras y las minas de Almadén. Tal proeza fue «premiada» por don Carlos, a las pocas semanas de su regreso a Orduña, con la reclusión del general en el castillo de Urquiola, acusado de insubordinación, malversación de fondos, abuso de autoridad y clemencia excesiva con los prisioneros. Quizá la explicación de este hecho habría que buscarla en la camarilla del pretendiente, cuyas divisiones internas y envidias eran públicamente conocidas. Gómez sufrió en sus propias carnes, igual que sucedió con Zumalacárregui, este cáncer que sufría el carlismo; lo que ocurrió es que el *Tío Tomás* supo morir a tiempo.

Eguía consigue éxitos menores, pero supo aumentar sus efectivos, incluso consiguió atraerse al campo carlista a oficiales y soldados cristinos. Intentó cambiar

la táctica y se propuso acabar con el plan de las expediciones, pero los estrategas de salón del Cuartel Real se opusieron a ello. El general, alegando motivos de salud, dimitió. Le sustituyó su lugarteniente, Bruno Villarreal, que continuó la política de las expediciones. El Ejército cristino era mandado por Córdova. Después de los sucesos de La Granja, Oraá sustituye a Córdova, que a su vez es sustituido por Espartero. La afirmación de la guerra carlista y la inestabilidad política en Madrid hacen estragos en los generales cristinos.

El general Villarreal, después de algunos éxitos, emprende otra vez el sitio de Bilbao. Y otra vez tuvo que retirarse el Ejército carlista, lo que trajo la dimisión de Villarreal. Le sustituyó el infante don Sebastián, hijo de la princesa de Beira y sobrino de don Carlos. El infante nombró a Villarreal primer ayudante; a González Moreno, jefe del Estado Mayor, y a Joaquín Elío, secretario militar de la campaña.

Don Sebastián venció a los cristinos y a los legionarios ingleses en la batalla de Oriamendi y organizó la famosa Expedición Real, de la que tanto esperaban conseguir los carlistas: conquistar Madrid. Tardó dos meses en llegar la Expedición Real a las puertas de Madrid, concretamente a Arganda. Pero durante este tiempo se habían producido en Madrid acontecimientos políticos: la Guardia Real se había sublevado en Aravaca pidiendo la destitución del gabinete Calatrava, salido meses antes de la crisis. Cayeron los progresistas y ocupó la jefatura del Gobierno el moderado Bardaxi. La regente se sintió segura y olvidó un posible pacto con don Carlos. Los carlistas al no decidirse a atacar Madrid perdieron por segunda vez la guerra. La capital estaba casi desguarnecida y en caso de enfrentarse con Espartero había posibilidades de éxito. Las dudas de don Carlos frustraron una ocasión inmejorable.

Desmoralizados por una nueva frustración, se recurre a las medidas de siempre. El infante don Sebastián es sustituido en el mando supremo por Guergué, que inició su campaña con poca fortuna al ser derrotado y perder la plaza de Peñacerrada. Y otro cambio: a Guergué le sucede el general Maroto.

Surgen otra vez las disensiones. Maroto ya se había puesto en contacto con los liberales moderados y llega a un acuerdo, sin contar con don Carlos ni con el gabinete carlista, con Espartero para terminar la guerra. Maroto, para eliminar obstáculos, fusila, en Estella, a los militares carlistas que no estaban de acuerdo con él: Guergué, Sanz, Carmona y García; incluso llega a amenazar al propio don Carlos. Es la descomposición total. Algunos batallones navarros siguen a Maroto. Y así se llega al Convenio de Vergara (31 de agosto de 1839), por el que se reconocían los grados y honores de los militares carlistas que se entregaran, y una vaga promesa de Espartero de *recomendar* la «concesión o modificación de los Fueros». Don Carlos rebasa la frontera francesa el 14 de septiembre y con él los jefes y soldados vascos que no claudicaron, en número 8000 hombres. En Vergara ya se habían rendido los castellanos, navarros, guipuzcoanos y vizcaínos, que suman un total de 42 batallones y 2000 caballos..., todo un ejército.

Pero la guerra no había terminado todavía. En Cataluña, Cabrera no daba el brazo a torcer. Para él, el Convenio de Vergara no existía. Desde 1838 había conseguido organizar un importante ejército que operaba con éxito, preferentemente en el Maestrazgo. La resistencia fue real y duró hasta el 30 de mayo de 1840, fecha en que Espartero entra en Morella. Cabrera se había retirado a Berga y de allí a la frontera francesa. El 4 de julio de 1840 cruzan la raya fronteriza los últimos soldados carlistas. La guerra de los Siete Años había terminado.

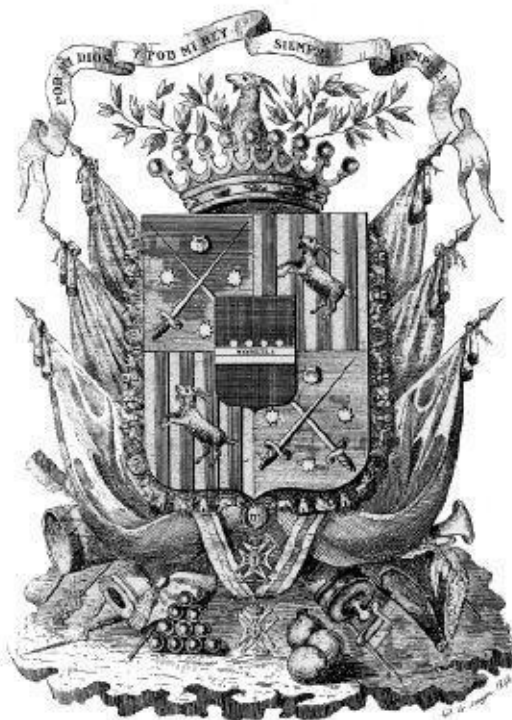
3

La Segunda Guerra Carlista, la de los Madrugadores

EL CONDE DE MONTEMOLÍN O CARLOS VI

Carlos Luis de Borbón y Braganza, Carlos VI en la rama carlista, nació el 31 de enero de 1818 en el Palacio Real de Madrid, siendo su padrino el rey Fernando VII.

Tomó el título de conde de Montemolín y vivió una época plagada de acontecimientos políticos. Se puede decir que durante su jefatura dinástica en el carlismo se concretaron tres puntos: fracaso de la reconciliación dinástica, fijación primaria de la doctrina carlista y reanudación de la Guerra Civil, la segunda, que fue más conocida como *Guerra dels Matiners* (de los Madrugadores).



Escudo de armas del general Cabrera, marqués de Morella.

De mentalidad mucho más abierta que la de su padre, designó a Ramón Cabrera como jefe de sus ejércitos y tuvo como aliados, en esta segunda guerra, a republicanos y progresistas federales.

En su época, los periódicos y publicaciones carlistas tomaron auge. Se dieron a conocer, a través de ellos, las soluciones que aportaba el carlismo a los problemas de todo tipo que tenía planteados el país.



El general carlista Ramón Cabrera y Griñó.

En 1855 hubo un intento de sublevación en Zaragoza, dirigido por el capitán Corrales, que fue batido y fusilado. Tras un intento de entrar en España, Carlos VI se traslada a Trieste y contrae matrimonio con María Carolina de Borbón Dos Sicilias.

La política española sigue empeorando. Isabel II propone otra unión: la boda de su hija la infanta Isabel con el heredero de Carlos VI, a la vez que en 1860 se prepara el levantamiento carlista de San Carlos de la Rápita, a las órdenes del capitán general Jaime Ortega, que también fracasó, siendo fusilado, y cayendo el propio don Carlos y su hermano don Fernando prisioneros del ejército gubernamental.

Carlos VI, para salvar la vida de sus partidarios, renunció forzosamente a sus derechos a la Corona, pero de regreso a Francia se retractó ante el consejo de dirigentes del carlismo. El 13 de enero fallecería en Bruñes (Estiria), de forma misteriosa y sorprendente, y también su hermano don Fernando y su esposa María Carolina de Borbón. El diario *La Época*, de Madrid, señaló que se trató de un triple envenenamiento.

A Carlos VI, sin descendencia directa, le sucede su otro hermano, don Juan, conde de Montizón, que pasó a titularse Juan III.

EL LEVANTAMIENTO DE LOS MATINERS

Fracasado el intento de unión dinástica entre las dos ramas legitimista e isabelina —promovida por el filósofo y sacerdote catalán Jaime Balmes y un grupo de moderados isabelinos, personificados en el marqués de Viluma—, Inglaterra se ofrece

a las pretensiones del nuevo líder carlista. El anuncio de la boda entre Isabel II con su primo Francisco de Asís favorece los planes de Francia, promotora de los gobiernos moderados. Inglaterra promovía soluciones progresistas.

Pero fracasada la boda, los carlistas optan por la guerra. El 12 de septiembre de 1846, Montemolín lanza un manifiesto que era el toque de clarín que llamaba al combate: agitación en las fronteras pirenaicas, huidas de los depósitos de emigrados en Francia, carlistas moviéndose de un lado a otro, marcha de Montemolín de Bourges a Londres... La guerra estaba otra vez en marcha.

Es bastante impreciso señalar una fecha concreta del primer alzamiento. Algunas partidas se habían adelantado y ya estaban maniobrando por los montes. Un grupo de 58 carlistas fue detectado en Rocacorva (Gerona). Otro entra en Manlleu y detuvo al alcalde, que había levantado el somatén para perseguir a los montemolinistas: el alcalde fue fusilado. Cataluña sería el único sitio donde enraíza el conflicto. Durante todo el otoño del 46, el levantamiento inconexo de partidas es continuo. Actúan sin coordinación unas con otras. La autonomía guerrillera es total. Quizá de ahí proviene el nombre con que han pasado a la historia: *matiners*, que en castellano significa «madrugadores».

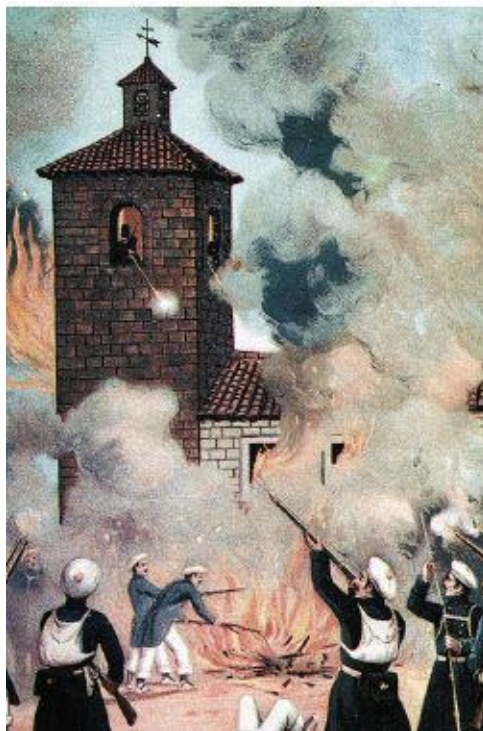


Fusilamiento de María Griñó, madre del general carlista Cabrera, por tropas gubernamentales.

El intento de sublevar otras regiones españolas fracasó estrepitosamente. En el País Vasco halló escaso eco, a pesar de registrarse el lanzamiento de un manifiesto foral firmado por la Junta Vasco Navarra, bajo el lema de: «Orden, libertad y justicia» en defensa de los fueros y de las diputaciones e instituciones del País Vasco. Quizá este fracaso se deba a que en este territorio todavía subsistían los restos de un sistema foral. Se registraron algunos alzamientos en Castilla-La Vieja y Castilla-La Mancha, a las órdenes de los coroneles Arnaiz y Peco, respectivamente, pero sus esfuerzos fueron vanos. También lo intentó el famoso general Gómez en Andalucía. El movimiento sólo cuajó en Cataluña y adquirió visos de guerra social y de reivindicaciones anticentralistas.



Ataque al fuerte de Beceite por tropas carlistas.



Defensa de Albocácer ante el asedio de los carlistas.

La lucha armada de este conflicto adquirió desde el primer momento la forma de guerra de guerrillas. La geografía catalana, además, se prestaba a ella. Barcelona, Gerona y Tarragona son provincias atravesadas de norte a sur por cordilleras, con la suficiente altitud para proteger a los guerrilleros e impedir el normal movimiento de un ejército regular, además de facilitar el control de las comunicaciones intercomarcales. Si a ello le unimos que el ejército invasor no es del lugar, todas las facilidades son para las guerrillas. Este tipo de guerra es una táctica popular que, sin el apoyo de la población civil, por definición es impensable.

Los *matiners* contaron, sin duda, con el apoyo del campesinado, que sirvió de eficaz retaguardia, alimentando a las partidas, dándoles techo y, lo que es más importante, una extensa red de informadores que cubría prácticamente toda Cataluña. El ejército de Madrid casi siempre llegaba tarde para copar alguna guerrilla. Se necesitaron 70 000 soldados para acabar con la guerra. Y aun así, la derrota no se debió a una solución de tipo militar, sino a la falta de apoyos internacionales y a la penuria de medios técnicos bélicos. Los pueblos y las ciudades se tomaban pero al poco tiempo eran abandonados por los guerrilleros. No se dieron grandes batallas ni grandes derrotas. El escaso armamento con que contaron los *matiners* fue de origen belga —un primer e importante cargamento armamentístico vino de Inglaterra y fue descargado en el puerto de Barcelona— o el que se recogía a las columnas del Ejército gubernamental que sorprendían.

TÁCTICAS GUERRILLERAS

La relación de los hechos militares de los *matiners* es fácil. La táctica siempre es la misma: respeto a los pueblos y ciudades, no molestando para nada a sus habitantes; recaudar contribuciones en metálico a los ayuntamientos liberales y a los campesinos ricos sospechosos de simpatías progubernamentales; y desarmar las guarniciones militares.

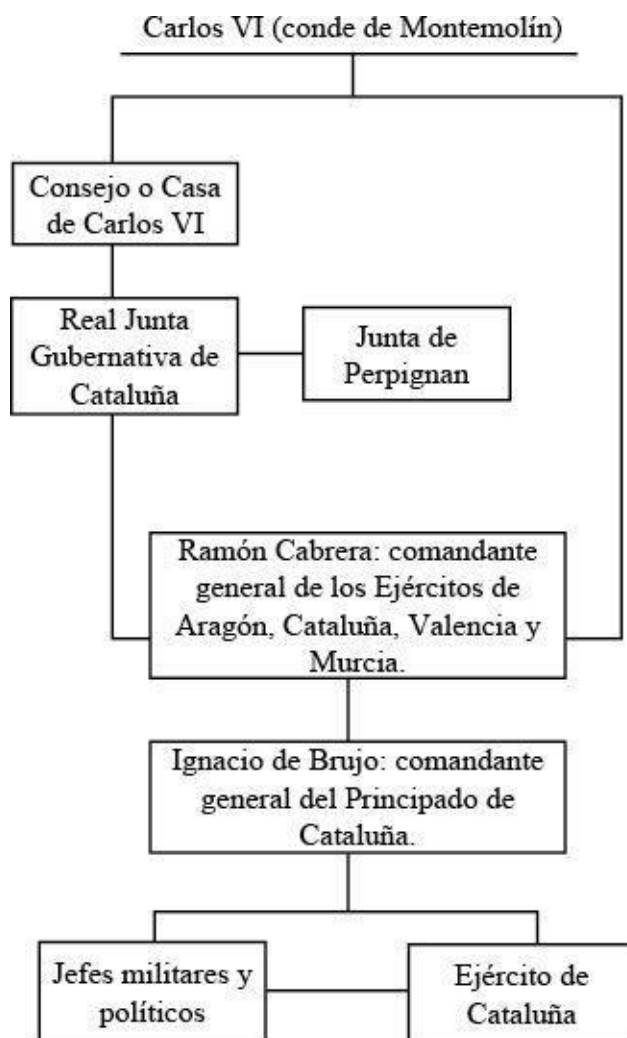
Las acciones guerrilleras fueron numerosísimas, a veces se producían simultáneamente en lugares distintos. Un ejemplo del comportamiento de los *matiners* en ellas podría ser la toma de la importante plaza de Cervera por la partida de Tristany, en la madrugada del 16 de febrero de 1847. A la de Tristany se le unieron las guerrillas de Borges, Ros de Eroles, Grises de la Cabra y Vilella. Se dividieron en cuatro grupos: un primero se dirige a la Administración de Rentas, un segundo vigila el cuartel de la Guardia Civil, un tercero la guarnición militar y un cuarto se dirige a la residencia del gobernador militar. A las diez de la mañana, el grupo se retira después de haber tomado 90 000 reales de la Administración de Rentas y todo el tabaco, la pólvora y otros útiles, y de liberar a veinticinco o treinta presos que, excepto tres, siguieron al grupo. Al abandonar Cervera gritaron: «¡Viva la Constitución y Carlos VI! ¡Unión y olvido del pasado! ¡Fuera los franceses y marchemos unidos todos los españoles!».

El número de miembros de las partidas variaban según las acciones a realizar, y, en término medio, el total de efectivos se estabilizó durante la guerra en unos cuatro mil *matiners*. A raíz de la entrada de Cabrera en Cataluña, estos efectivos lograron incluso llegar a casi diez mil hombres.

El fracaso del ejército para pacificar Cataluña conlleva, igual que en la primera guerra, el cambio continuo de los capitanes generales o jefes de las fuerzas gubernamentales. El general Bretón es sustituido por Pavía. A este le releva el general

De la Concha. Vuelve Pavía, pero pronto es sustituido por Fernández de Córdova. Finalmente es De la Concha quien consigue rendir a los últimos sublevados. En poco menos de tres años, seis cambios.

Organigrama del carlismo catalán en la Guerra de los *Matiners*



UNIÓN DE CARLISTAS Y PROGRESISTAS

Una de las consecuencias de la revolución de 1848 en Francia fue el alzamiento de partidas progresistas y republicanas en Cataluña. Rápidamente, estas partidas confraternizaron con los carlistas que, desde hacía casi dos años, se habían levantado contra el Gobierno de Madrid. Ese mismo año, además, se daba la circunstancia de la entrada del general Cabrera en Cataluña, que se colocaba al frente de los *matiners*. La llegada del llamado Tigre del Maestrazgo, con la aureola de héroe de la primera guerra, incrementó notablemente las filas montemolinistas.

Al conocerse la alianza carlo-progresista, el 1 de julio de 1848, el líder republicano Abdón Terrados lanza desde París una proclama llamando a todos los

republicanos a la insurrección general. Siete días antes, Cabrera ya había traspasado los Pirineos y se encontraba reorganizando sus fuerzas. Un diario barcelonés se quejaba a sus lectores de esta alianza: «¿quién había de sospechar que la causa de Montemolín estaba enlazada con la de los comunistas franceses?».



Miñón, de la policía militar del general carlista Ramón Cabrera.

Durante el mes de agosto, la actividad guerrillera crece. Las autoridades liberales constatan, sorprendidos, la ayuda mutua ente progresistas, republicanos y carlistas, que se manifiestan en invasiones conjuntas y protecciones. Alcozer es tomada por una numerosa partida, comandada por el progresista Baldric y el carlista Mañé. Las autoridades francesas hacen todo lo posible para ayudar al Gobierno español: en la frontera es detenido un grupo de siete individuos, que resultan ser miembros de sendas guerrillas progresista y carlista. El general Fernández de Córdova ha dejado escrita la afirmación de que:

Demócratas y liberales levantaban también partidas auxiliando a los carlistas en su obra [...] más de una vez se batieron juntos contra las tropas de la reina, fraternizando y alojándose después en los mismos pueblos.

Tras el fracaso de la entrada de Montemolín a España y las partidas republicanas y progresistas totalmente dispersas, las guerrillas carlistas se fueron disolviendo poco a poco. El 25 de abril, Cabrera entra con su Estado Mayor a Francia, siendo detenido en Err por las autoridades francesas. La guerra estaba prácticamente terminada. Poco a poco todas las partidas fueron traspasando las fronteras.

4

La Tercera Guerra Carlista

EL MITO MILITAR CARLISTA: CARLOS VII

Carlos María de los Dolores de Borbón y Austria-Este, hijo de Juan III y de la archiduquesa doña María Beatriz de Austria-Este, nació en Laybach (Suiza) el 30 de marzo de 1848, siendo el cuarto rey carlista bajo la denominación de Carlos VII.

Fue, según algunos biógrafos, el rey carlista más político y un reconocido estratega militar. También se señaló en su época que era el único que podía haber encauzado el país por unos derroteros de justicia y libertad, erradicando el sistema político corrupto y caciquil de ese tiempo. Carlos VII impulsó en todo momento soluciones tendentes a resolver la crisis social. A través de sus documentos políticos se van perfilando las bases de una auténtica doctrina popular.



Isabel II de Borbón.

Don Carlos casó con la princesa doña Margarita de Borbón Parma y el Gobierno isabelino le llegó a proponer la devolución de la nacionalidad española, e incluso el trono, si aceptaba el sistema y la clase política que rodeaban a Isabel II, condiciones estas que no fueron aceptadas.

Acaudilló la Tercera Guerra Carlista, llegando a dominar gran parte del territorio nacional. Llegó a formar un auténtico Estado independiente. Creó la Universidad de Oñate, restauró los Fueros catalanes, valencianos y vascos y la Generalitat catalana. Pero pudo más el apoyo económico de los magnates isabelinos que la razón popular. Don Carlos pierde la guerra y abandona España por Valcarlos, lanzando el famoso «¡Volveré!».



Acción de Oroquieta al principio de la Tercera Guerra. Se le llama desastre de Oroquieta.

Carlos VII consiguió la adhesión de otros grupos políticos: los neocatólicos de Nocedal, los republicanos federales, algunos liberales de Isabel II y los radicales amadeístas.

Un sector recién incorporado al carlismo llegó a acusar a don Carlos de desviacionismo ideológico. Se trataba del sector integrista, más doctrinario y teórico que dinástico y popular.

Carlos VII no sólo los expulsó, sino que también hizo lo mismo, tras varias gestiones en sentido conciliatorio, con Ramón Cabrera, el famoso general de la primera y segunda guerras carlistas, por su aburguesamiento y deslealtad personal.

En plena concreción ideológica, los carlistas reciben otra proposición matrimonial de los isabelinos: la boda de Alfonso, hijo de Isabel II, con doña Blanca, la hija mayor de Carlos VII. Proposición que no fue aceptada, ya que los carlistas consideraron ilegítimo al hijo de doña Isabel.

En 1855, don Carlos asume directamente la dirección política del partido y realiza un viaje oficial a Sudamérica.

Ocho años más tarde fallece en Viareggio la reina doña Margarita, y un año más tarde don Carlos contrae segundas nupcias con doña María Berta de Rohán.



Ingeniero de las tropas del general carlista Zumalacárregui.



Boina del general Zumalacárregui.

EL ACTA DE LOREDÁN

En 1897, después de una reunión de trabajo con los más destacados intelectuales carlistas, da a conocer el Acta de Loredán, documento que refleja la actualización del programa carlista y la fijación de una doctrina eminentemente social. El sector integrista, siempre tan actual y oportuno, consideró este programa demasiado avanzado, pero, como era lógico, don Carlos no tuvo en cuenta la opinión de esta minoría, que, más tarde, confirmó sus sospechas al escindirse del partido y marcharse al hogar materno: el conservadurismo isabelino.

El duque de Solferino, jefe carlista de Cataluña, de común acuerdo con el rey don Carlos, se adhiere a la Solidaritat Catalana, movimiento político de reivindicación nacional, que integró a regionalistas, republicanos federales, nacionalistas catalanes, carlistas y Unión Republicana, cuyo objetivo principal era luchar contra la llamada ley de Jurisdicciones e implantar la autonomía catalana.



Acción de Algueta.

Carlos VII murió repentinamente en Varese (Italia) el 18 de julio de 1909. Le sucedió en la dinastía carlista su hijo don Jaime. Pero vayamos ahora a ver cómo estalló la tercera guerra.

El general Díaz de Rada recibe desde Ginebra, con fecha de 14 de abril de 1872, una nota de don Carlos de Borbón, es decir Carlos VII, en la que le decía lo siguiente:

Querido Rada:

El movimiento solemne ha llegado. Los buenos españoles llaman a su legítimo rey, y el rey no puede desoír los clamores de la patria.

Ordeno y mando que el 21 del corriente se haga el alzamiento en toda España al grito de: ¡Abajo el extranjero! ¡Viva España!

Yo estaré el primero en el punto de peligro. El que cumpla merecerá el bien del rey y de la patria; el que no cumpla sufrirá todo el rigor de mi justicia. Dios te guarde. Carlos.



Prisioneros republicanos ante Carlos VII después de la batalla de San Pedro Abanto.

Y el día 21, tres días antes de la apertura de las cortes amadeístas, se pone en marcha la primera fase de la insurrección carlista, que, adelantándose a los acontecimientos, resultó ser un intento fallido. Al año siguiente, con la abdicación de Amadeo I y la proclamación de la República, los carlistas iniciarán la segunda fase, que esta vez cuajará en guerra generalizada. Aunque se registrarán alzamiento y motines a favor de Carlos VII en prácticamente todo el territorio nacional, la geografía militar del carlismo se repetirá una vez más: se fijarán dos zonas: País Vasco y Cataluña.



Carlos VII rodeado de jefes y soldados de su ejército.

Al día señalado por don Carlos se alzan las primeras partidas. El 21 de abril, el general Castells sale de Barcelona con una columna a su mando. Dorregaray se alza en Valencia; Savalls, en Gerona; Ferrer, en el Maestrazgo. Pero tenía que ser en el País Vasco donde debía concentrarse la mayor acumulación de efectivos carlistas para proteger la entrada del pretendiente en España. Fallan las guarniciones y depósitos de armas, pues no estaban donde debían estar. Pamplona, Bilbao y Vitoria permanecen quietas.

Fulgencio Carasa logra concentrar en Morentín a 1000 voluntarios. Ollo reúne en

Echauri a un centenar de jóvenes; Rada penetra por Vera. En Vizcaya se alzan las partidas en Abadiano, Arratia, Marquina, Guernica, Encartaciones, Ondárroa y Berriatúa. Los miñones y peones camineros de la diputación alavesa se pasan a las filas carlistas, llevándose a todo el equipo. En Guipúzcoa, Redondo consigue concentrar en Ataun a 800 hombres, encontrándose entre ellos el famoso cura Santa Cruz. En Ordizia, Ayastui se alza con 400 voluntarios. Y en el monte Izarraitz, Amilibia opera con 500 hombres.

Pero son pocos efectivos y mal coordinados para que la operación tenga éxito. Rada escribe a don Carlos para exponerle la situación y convencerle para que no rebase la frontera. Don Carlos no conecta con su general y entra el 2 de mayo en Vera, donde se ha podido reunir a duras penas a un contingente de cerca de mil quinientos hombres, mal vestidos y peor armados. El propio don Carlos se da cuenta de la grave situación. El 4 de mayo, las tropas gubernamentales inician la persecución y sorprenden a los carlistas en Oroquieta. Moriones logra una fácil victoria. El desastre es total.

que tenían al desertar.

5.º La Diputación de Vizcaya se reunirá con arreglo a Fuero, sobre el árbol de Guernica, y determinará el modo y manera de pagar los gastos que ha ocasionado la guerra con motivo de la insurrección.

Además, Serrano se comprometía a pedir al Gobierno que las Juntas se pudieran reunir según Fuero, «ofreciendo además recabar al gobierno de la nación las garantías de todo, a los fines que prometo y me propongo». Las partidas vascas fueron presentándose una detrás de otra, a pesar de que don Carlos y los jefes carlistas Valdespina, Careaga, el cura Santa Cruz, Cubillas, etc., no aceptaron el Convenio de Amorebieta.

La lucha, no obstante, continuaba en Cataluña. Los carlistas catalanes habían obtenido la victoria, en varias ocasiones, como la de Savalls en Anglés, Horta y Breda; y la de Castells en Balaguer. Francesca tomó la ciudad de Reus por sorpresa, pero murió en el intento. El hermano de don Carlos, don Alfonso Carlos, había asumido la jefatura militar en el principado catalán y en Aragón. A pesar de los esfuerzos de las tropas gubernamentales, los carlistas catalanes y aragoneses logran mantenerse hasta enlazar, en diciembre de 1872, con el levantamiento en serio que se iba a producir, favorecidos indudablemente por el fracaso de la monarquía amadeísta y la proclamación de la República.

El 16 de junio de 1872, don Carlos firmaba un documento dirigido a los catalanes, aragoneses y valencianos, en el que les decía que les devolvía los Fueros que les arrebató Felipe V:

[...] yo os devuelvo vuestros fueros, porque soy el mantenedor de todas las justicias; y para hacerlo, como los años no transcurren en vano, os llamaré y de común acuerdo podremos adaptarnos a las exigencias de nuestro tiempo. Y España sabrá una vez más que en la bandera donde está escrito Dios, Patria y Rey están escritas las legítimas libertades.

Fue un gesto eminentemente político, pero ponía de relieve que desde el primer momento la reivindicación autonomista o foral había sido asumida seriamente por los máximos dirigentes del carlismo. Tanto es así que el ingrediente anticentralista fue un elemento importante que logró sumar a las filas carlistas numerosos voluntarios.



Carlos VII, con su hermano Alfonso Carlos (parte superior izquierda, de pie) y dos generales de su Estado Mayor.

El desastre de Oroquieta fue una experiencia que no desaprovechó el carlismo. Se disolvió la Junta Militar vasco-navarra, de Bayona, y se cesó al secretario de don Carlos, el capitán de Estado Mayor, Emilio Arjona. La Junta y Arjona habían sido fuente de disputas y polémicas, echándose en cara unos y otros el fracaso del levantamiento. En octubre de 1872 se nombró comandante general de Navarra y Vascongadas a Antonio Dorregaray. Su nombramiento fue bien recibido por todos, ya que apenas era conocido entre los carlistas.

Dorregaray inicia la reorganización de los mandos militares en el norte. Ollo es designado comandante general de Navarra; Martínez Velasco, de Vizcaya; Eustaquio Llorente, de Álava. Valdespina pasó a jefe del Estado Mayor general y Pérula a jefe de la caballería.

A LA SEGUNDA VA LA VENCIDA

En diciembre, Dorregaray decide reemprender la lucha. Para muchos vascos, Amorebieta fue sólo un respiro y una pausa. El convenio fue denunciado varias veces por incumplimiento. Los carlistas «convenidos» fueron perseguidos por los liberales vascos, como Calle y su hijo, que fueron fusilados por Velasco en Vizcaya. Las partidas ya estaban en el monte. El primero en adelantarse fue, en Guipúzcoa, el cura Santa Cruz, tan vilipendiado por unos y alabado por otros.

Los jefes militares del alzamiento traspasan la frontera y se dispersan por el norte. Esta vez la organización será distinta. Dorregaray recomienda la misma táctica que siguió en la primera guerra Zumalacárregui: conforme vayan llegando las armas se irán instruyendo unidades, seguir la táctica guerrillera clásica y no enfrentarse a campo abierto con el enemigo.

En el bando gubernamental, el desorden y la disciplina de las tropas hacen que

Primo de Rivera presente su dimisión de la jefatura del Ejército del Norte. Le sucede Moriones, que fracasa en la persecución de las partidas que, poco a poco, van creciendo perfectamente coordinadas. La táctica de Dorregaray da buenos resultados.

Al proclamarse la República, Pavía sustituye a Moriones y lanza una proclama ofreciendo «paz y Fueros», pero ya nadie le cree. La nueva situación política en Madrid favorece los planes carlistas. Ahora, los burgueses y los capitalistas, asustados al ver el cariz que toma la revolución, retroceden y ven en don Carlos al hombre que puede equilibrar la situación. Y ahora, también, los empréstitos y los donativos se conceden a los carlistas con sospechosa celeridad, mientras anteriormente nadie daba un real por don Carlos. La proclamación de la República provoca, pues, una inflexión en los planes del alzamiento carlista.

Dorregaray penetra en España en febrero de 1873. El brigadier Ollo organiza el Primer Batallón de Navarra; Rada (Radica), el segundo, y Pérula, la caballería. Marchan y contramarchan. Al fin, para medir sus fuerzas se enfrentan a la brigada de Nouvilas y logran contenerla. La primera gran batalla en el norte se realiza en Eraul. Dorregaray se pone al frente de sus tropas: Batallones 1.º, 2.º y 3.º de Navarra, caballería y algunas unidades sueltas: total 2000 hombres. Con ellos van los jefes principales: Ollo, Valdespina, Radica, Lizarraga y Sanjurjo. Frente a los carlistas, el coronel Navarro, con 1500 hombres y dos piezas de artillería. La caballería fue crucial en este encuentro, gracias a ella los carlistas consiguieron la victoria. El coronel Navarro cayó prisionero con muchos de sus hombres. Se capturó un cañón, que los voluntarios fueron mostrando de pueblo en pueblo. Era el 5 de mayo de 1873.

Con la moral alta, las tropas carlistas se enfrentaron a Castañón en la acción de Udabe o Beramendi, saliendo también victoriosos. A partir de ahí, la guerra se extiende por todo el norte. Don Carlos vuelve a entrar en España el 16 de julio. Los carlistas van creciéndose.



Plano de la batalla de Oriamendi.

El 24 de agosto entran en Estella y desarman la guarnición, haciéndose con un importante arsenal con el que pudieron armar a los Batallones 6.º, 7.º y 8.º de Navarra. Los brigadieres Villapadierna y Santa Pau corren en socorro de Estella y se enfrentan a los carlistas en Dicastillo, participando en esta batalla el propio don

Carlos. Las fuerzas gubernamentales son derrotadas estrepitosamente. El pretendiente revista a sus tropas en las afueras de Estella: suman ya 9000 hombres.



Boina carlista.

La primera gran batalla, en que se enfrentan dos ejércitos, se da los días 7, 8 y 9 de noviembre en Montejurra. Moriones se pone al frente de su tropas: 16 000 soldados. Don Carlos con las suyas: 9000 voluntarios. Los gubernamentales inician el ataque general, pero son rechazados una y otra vez por los carlistas. En la noche del 8 al 9, Moriones se da por vencido y retira sus tropas y se estaciona en Los Arcos. Los carlistas se posesionan de todas las poblaciones de los alrededores.

A causa de la disolución por la República del Cuerpo de Artillería, numerosos oficiales se pasan al campo carlista, entre ellos los coroneles Bériz y Maestre, y los comandantes y oficiales Brea, Dorda, Reyero, García Gutiérrez, Llorens, Ibarra, Rodríguez Román, etc. Serían un refuerzo importante para el crecido Ejército carlista.

Una a una van cayendo las guarniciones gubernamentales. Los carlistas copan casi todo el territorio vasco. Toda Vizcaya, excepto Bilbao y Portugalete, está en sus manos. Excepto el pasillo Tolosa-San Sebastián-Irún, Guipúzcoa también. En Navarra, sólo Pamplona y la Ribera resisten a los carlistas. En Álava, sólo Vitoria y Laguardia permanecen fuera de su control.

En Cataluña, la guerra seguía también una marcha positiva, aunque en menor escala. El coronel Cercós vence en la acción de Albiol; don Alfonso Carlos, en la de Campdevánol; Savalls, en la de Sant Quirze de Besora. La primera gran batalla en Cataluña es la de Alpens, donde los carlistas derrotan al brigadier Cabrinetty, cuyas fuerzas sumaban 1500 soldados, 70 caballos y dos piezas de artillería. El desastre gubernamental es total. Don Alfonso Carlos conquista Igualada y Berga y gana las acciones de Caserras y Sanahuja. Y Savalls repite suerte en Prats de Llusanés.

En Valencia, Cucala gana en Xàtiva, y Santés entra en Albacete y conquista Cuenca.

Es el gran momento de los carlistas. El desarrollo de la guerra les es favorable en todas partes. Madrid no cesa de enviar refuerzos y sus mejores generales, aunque

todo resulta inútil ante el ímpetu y el entusiasmo del ejército carlista. Entusiasmo que les lleva a cometer el mismo error de la primera guerra: el sitio de Bilbao. En él murió Zumalacárregui. En él morirán, esta vez, los generales más importantes del carlismo: Olo y Radica.

EL ERROR DE LA TOMA DE BILBAO

En enero de 1878, el veterano Cástor Andéchaga logra tomar Portugalete, llave de Bilbao. Tras él caen Luchana, Olaveaga, Deusto, Banderas, Archanda, Santa Marina, Ollartegan y Castrejana. Los liberales bilbaínos quedan encerrados en la ciudad. Se va a iniciar el sitio de Bilbao. La mayoría de los generales carlistas opinaba que no se debía insistir en Bilbao, sino ensanchar y extender el territorio en dirección a Madrid. La opinión del jefe navarro Olo es la siguiente:

Mucho he pensado en este asunto; quizá desde el principio de la campaña, veía acercarse este momento con temor, y como soy muy franco y muy navarro, voy a explicar a usted mi pensamiento. Únicamente la lealtad debida a mi rey y el imperio del deber del viejo soldado pueden hacer que contribuya a un empeño militar de esta índole. Ante la plaza se han estrellado siempre las fuerzas carlistas. En esta guerra será siempre de temer que siguiéramos las huellas de la primera. ¿Cómo no, si todavía vivimos muchos de aquella época? No alcanzo todavía las grandes ventajas morales y materiales que su conquista pueda proporcionarnos. Aun en el caso de que nos apoderásemos de Bilbao, cosa bastante problemática de potente artillería, ¿no es verdad que necesitaríamos todos o casi todos los batallones hasta hoy organizados para su defensa? ¿No sería una locura suponer que el enemigo nos dejase en pacífica posesión de la villa? Dicen que nuestro reconocimiento por las potencias europeas, como beligerantes, depende de la toma de Bilbao. Pero, aun suponiendo que los batallones vizcaínos bastantes para resistir las acometidas del Ejército liberal ¿cómo es posible que el resto de nuestras fuerzas fuesen bastante para contener las acometidas y avanzar al interior de España, lo cual debe ser nuestro primero y principal objetivo? Tan errados vamos nosotros con eso, como los liberales en sus acometidas contra Estella. Prescindiendo del efecto moral que pudiera producir la toma de nuestra capital carlista, ¿no se hallarían los contrarios en iguales condiciones para sostenerla que nosotros para conservar Bilbao? ¿No podríamos dejarles en su pacífica posesión y dedicarnos a completar nuestra artillería y caballería que necesitamos para cruzar en buenas condiciones el Ebro, castigando entretanto al enemigo en empresas que no expusiéramos tanto y cuyos seguros resultados levantasen el espíritu carlista tanto como quebrantasen la moral del ejército y del país republicanos, facilitando así el éxito de una expedición nuestra a Madrid? Al pensar nosotros en el sitio de Bilbao, no olvidemos, y quiera Dios que no lo olviden nuestros jefes, que ha de proceder a toda la inutilización definitiva de la vía férrea de Santander, pues con ella nos ha de venir la muerte. Si no bastan tres batallones, todos en masa debemos acudir a romper no temporalmente, sino para siempre, la vía férrea. Y si esto no se hace, y pronto, el enemigo no tendrá que discurrir mucho para arrojar sobre nosotros cincuenta o sesenta batallones, con dotación suficiente de cañones y proyectiles para aniquilarnos, por muy buenas que sean nuestras posiciones. Los liberales, no disponiendo ahora de Portugalete, como base de operaciones, se nos entrarán por Algorta o Somorrostro; quizá nos entretengan por allí mientras otras columnas avancen por Balmaceda y Durango, y entonces ¿no tendremos que dividirnos y acabar por levantar el sitio para evitar que nos envuelvan y nos destruyan?



El general Espartero.



El general carlista Antonio Dorregaray.



Jefes carlistas del Cuerpo de Artillería.

Las previsiones de Olo se cumplirán unas tras otras. El mando del sitio fue confiado al marqués de Valdespina que, con seis batallones, inició el cerco. Acude en auxilio de la villa el propio general en jefe del Ejército del Norte, Moriones, con tres divisiones mandadas por Primo de Rivera, Andía y Catalán, más las brigadas de Blanco y Jaquetot. Moriones ataca una y otra vez, pero no consigue romper el cerco. Se da por vencido y envía a Madrid un telegrama que consternó a toda España:

El Ejército no ha podido forzar los reductos y trincheras carlistas y su línea ha quedado quebrantada. Vengan refuerzos y otro general a encargarse del mando.

Tal fue el susto que asumió el mando el propio presidente del poder ejecutivo, el general Serrano, que llevó consigo a Topete, ministro de Marina, y como jefe del Estado Mayor central a López Domínguez, el verdugo de los cantorales de Cartagena.

Serrano fue con dos cuerpos del ejército, mandados por Primo de Rivera y Letona, más dos brigadas de vanguardia: total 48 batallones, con 60 piezas de artillería, caballería, ingenieros, guardia civil, etc. Los carlistas formaban con 24 batallones.



Soldado de la caballería carlista en el bloqueo de Pamplona.

La segunda batalla del sitio se inicia el día 26. Fue en ese segundo *round* cuando los carlistas perdieron a los generales Ollo y Rada (Radica). Fue una batalla sumamente dura, miles de cadáveres se esparcían por todos los lados. Los carlistas resisten. Eran dos auténticos ejércitos en pugna. Un médico liberal, preso por los carlistas, lo manifiesta:

Presencí un desfile que me llenó de admiración y de temor sobre nuestros futuros destinos; pues era el caso que yo creía que los carlistas no tenían uniformes, salvo muy contados voluntarios, ni organización ni disciplina, ni condiciones militares..., pero lo que veía era una cosa muy distinta: ¡qué batallones!, ¡qué banderas tan lujosas!, ¡qué arreos militares tan completos!



El día 30 se concierta una pausa para enterrar a los muertos de ambos bandos.

Serrano pide más refuerzos a Madrid. Zabala, ministro de la Guerra, le envía un tercer cuerpo compuesto por 15 000 soldados, a las órdenes del general Concha, marqués del Duero.

El día 27 empieza la tercera batalla, en la que moriría un tercer general carlista: Andéchaga. Esta vez los gubernamentales consiguen romper la vía carlista en Las Muñecas, quedando los carlistas divididos en dos sectores. El alto mando carlista, visto el cariz que toma la batalla, ordena levantar el sitio y la retirada general. Serrano y Concha entran triunfalmente en Bilbao.

Cabizbajos y desmoralizados, el grueso del ejército carlista se retira a Durango y empiezan las disensiones internas, acusándose unos a otros del fracaso. Elío es sustituido por Dorregaray en el Estado Mayor general.

El general Concha, eufórico, pretende dar el golpe de gracia a los carlistas e intenta la toma de Estella. Los carlistas le plantan cara en Abárzuza y destrozan al ejército del marqués del Duero, que pierde su vida en esta batalla. Es la revancha de Bilbao. Pero es la última gran victoria carlista.

DERROTA DEFINITIVA Y RETIRADA A FRANCIA

A partir del verano de 1874, el Ejército carlista no realiza operaciones positivas. Y las que realiza fracasan. Como el sitio de Irán. Oyarzun (*Historia del Carlismo*, Madrid: Alianza Editorial, 169, págs. 454 y ss.) escribió:

En esta, como en la primera guerra civil, a medida que progresaban las fuerzas militares, los elementos políticos de la retaguardia, corroídos por la intriga y por la ambición, dificultaban el triunfo de la causa. Desde el obispo de Urgel hasta el excarabinero Romero (que llegó a coronel y una especie de recaudador de contribuciones de Navarra, casi omnipotente, y a manejar grandes sumas, con poco escrúpulo) se intrigaba mucho. Se separó al duque de la Roca de la compañía de don Carlos, se formaron los grupos intransigentes e ilustrados, sonaron de nuevo las palabras «ojalateros» y «traición», que en esta guerra, como en la de los Siete Años, habían de hacer estériles los esfuerzos y sacrificios de los heroicos voluntarios carlistas. El carlismo ha contado siempre con unas masas admirables, heroicas y abnegadas, enamoradas del ideal, pero con jefes que no se hallaron siempre a la altura de aquellas. Cuando ha surgido alguien digno de ellas o la desgracia se lo ha llevado a otra vida más pura y resplandeciente, como a Zumalacárregui, o a los intrigantes han sabido arrinconarles y apartarles del camino de la acción.

De esta época, 16 de julio, es cuando don Carlos lanza el que será famoso documento: el Manifiesto de Morentín. En 1888, los integristas lo usarán contra don Carlos y será la excusa para separarse del partido e integrarse en la monarquía alfonsina. La frase más discutida fue esta:

... ni la unidad católica supone un espionaje religioso, ni la integridad monárquica tiene nada que ver con el

despotismo. No daré un paso más adelante ni más atrás que la Iglesia de Jesucristo. Por eso no molestaré a los compradores de sus bienes...



El jefe militar carlista Manuel Marco.

Lo curioso del caso es que el redactor manifiesto fue Valentín Gómez, que más adelante será uno de los «reconocementeros» más destacados.

El fracaso del sitio de Bilbao señaló otra inflexión en las guerras carlistas. A partir de entonces, las posibilidades del triunfo final serán cada vez más lejanas, cuando no imposibles.

Después del verano de 1874, ni gubernamentales ni carlistas hicieron mucho por dar el golpe final. Serrano no quiso o no supo aprovecharse de la victoria de Bilbao; quizá el desastre de Concha lo paralizó. Lo mismo sucedió en el bando carlista. Después de la victoria de Abárzuza, Dorregaray dispersó los batallones, después de celebrar una revista en Estella ante don Carlos y su esposa, doña Margarita.

El Gobierno inició una campaña diplomática en Francia para evitar que los carlistas usaran el territorio fronterizo galo como plataforma de apoyo. Sus esfuerzos obtuvieron el éxito deseado, pues Francia entregó a las autoridades españolas el vapor *Nieves* cargado de armas con destino al campo carlista, y los exiliados españoles eran internados hacia el norte. Además, el Gobierno francés hizo que su artillería pasara por el lado fronterizo galo para entrar por el lado catalán y coger al Ejército carlista como entre dos fuegos.

En Cataluña, la guerra no había transcurrido como en el norte. Las batallas y acciones no tuvieron el carácter regular, ni por el número de tropas participantes ni por el decisivo de los resultados. No obstante, los golpes de efecto sembraron la inquietud de Madrid, como el de la toma de la importante plaza de la Seo de Urgel. Este hecho obligó a las autoridades militares catalanas a crear el somatén en el Bajo Llobregat, en la comarca del Barcelonés y en la costa tarraconense.



Episodio de la batalla de Montejurra en la Tercera Guerra.

Las disensiones internas también existían en Cataluña. Don Alfonso Carlos y Savalls no se entendían. En octubre de 1874, el infante se retira de España, cansado por la indisciplina de algunos jefes y contrariado por la separación de los ejércitos del centro de la península y de Cataluña. El primero se disolvería muy pronto y el segundo también, un año más tarde, después de la entrada de Martínez Campos en Olot y la capitulación de Cantavieja. El golpe crucial será el 25 de agosto, reconquistando el jefe liberal la Seo de Urgel y cayendo prisionero el general Lizarraga y el obispo Caixal. Castells sustituye en el mando carlista a Savalls, pero ya todo será inútil. El desmoronamiento del frente catalán es ya un hecho consumado. Una parte de las fuerzas se irán con Dorregaray a Navarra, otras se irán entregando y las restantes cruzarán la frontera.

La Restauración canovista mermó las últimas posibilidades del carlismo. El nuevo régimen alfonsino formó a finales de 1875 un ejército de 150 000 soldados de infantería, 5000 de caballería y 500 piezas de artillería. Ante estas fuerzas, don Carlos opuso 33 000 voluntarios, 1700 jinetes y 100 cañones. La relación de fuerzas lo dice todo. La última victoria carlista se consigue en Lácar, donde el propio Alfonso XII estuvo a punto de caer prisionero. Pero era un espejismo. Liquidada prácticamente la guerra en Cataluña, todas las fuerzas alfonsinas se volcaron en el norte. Derrota tras derrota, los carlistas van perdiendo o abandonan sus mejores posiciones. El 16 de febrero de 1876, Primo de Rivera toma Montejurra y recupera Estella. Dice que, días más tarde, ante la evaporación del Ejército carlista vasco, don Carlos se retira por Valcarlos a Francia. Es el fin de la Tercera Guerra Carlista. Quince mil carlistas, según las autoridades francesas, no quisieron entregarse y siguieron a don Carlos al exilio. Se repetirán las penosas estampas de las anteriores guerras: hombres andrajosos y cargados de medallas ganadas en el campo de batalla se desparramarán por pueblos y ciudades francesas pidiendo limosna para poder subsistir. En España, el Gobierno de la Restauración castigará al pueblo vasco por su apoyo a los carlistas, suprimiendo definitivamente lo que restaba de sus Fueros. El liberalismo burgués ha conseguido sus objetivos. España será un Estado uniforme y centralizado.

Las guerras carlistas ponen de manifiesto un problema crucial: la resistencia de las clases populares españolas —sean campesinas, artesanas o urbanas o pequeña nobleza rural— a integrarse en las nuevas formulaciones del liberalismo. Y ello por una simple razón: con el sistema liberal empeoraba ostensiblemente su ya penosa

situación. Su hambre de tierra no era satisfecha por los nuevos gobernantes, sino al contrario, los bienes comunales también le serán arrebatados. Las tierras pasaron de un amo a otro, llámese *señor* o *rico*. Además, se les amenazaba con la supresión de los Fueros, una peculiar democracia que, en el caso de los vascos y catalanes, les había permitido hasta entonces gobernarse a su modo sin esperar instrucciones de un lugar tan lejano para ellos, llamado Madrid.



Acción de Azcona en la Tercera Guerra.

La crecida y mayoritaria afluencia de voluntarios a las filas carlistas está suficientemente justificada por las dos razones arriba indicadas. La geografía bélica del carlismo también explica estas motivaciones. Recientes investigaciones en esta dirección confirman esta tesis. Por ejemplo, Emilio López Adán («Sobre las bases sociales del carlismo y del nacionalismo vasco en Álava», *Saioak* 1, San Sebastián: 1977) ha realizado una cala para concretar las bases sociales del carlismo alavés, la más conservadora, por otro lado, de las provincias vascas:

En el carlismo alavés, los campesinos forman los dos tercios de los combatientes de la guerra de 1876; se trata en general de campesinos medios y pobres. Los campesinos más ricos, por el contrario, son en su mayoría liberales o, al menos, progubernamentales: muchos de ellos se han enriquecido mediante la adquisición de comunales desamortizados. En La Rioja, donde estas tierras comunales han sido reducidas a la mínima expresión, y donde hay muchos campesinos desposeídos recientemente, la guerra social entre carlistas y liberales toma formas más duras de represalias y contrarrepresalias.

Y todavía añade más:

Aparecen como carlistas el conjunto de las clases sociales ligadas principalmente a los modos tradicionales de vida y amenazadas por el liberalismo: a nivel económico, la desamortización, la introducción de la economía monetaria y el librecambismo aparecen como los fenómenos más notables de la amenaza. A nivel político, la desintegración del sistema foral y su sustitución por la dependencia directa del individuo hacia el Estado central...

Viendo ahora el tema del lado carlista, Evarist Olcina (*El carlismo y las autonomías regionales*, Madrid: Edit. Seminarios y Ediciones, 1974) señala que:

[...] en el carlismo, lo autonómico no es un medio, o una excusa propagandística, sino un fin insoslayable. No se concibe un sistema procedente del carlismo, en el que, de manera inmediata, no se implante el régimen federal, como un derecho inalienable de todas y cada una de las comunidades peninsulares para formar parte

del Estado, derecho a la autonomía, que más tarde podrá ser repudiado, si así se quisiera, por la voluntad de cada una de ellas. Lo «foral» es tan intrínsecamente carlista que, si esta reclamación desapareciera de su programa, el carlismo desaparecería como tal. Lo «foral» determina decisivamente al partido, diferenciándolo de ideologías aparentemente similares o coincidentes.

A la altura en que se encuentran los estudios contemporáneos sobre el carlismo, ya no es factible sostener que las guerras carlistas tuvieron como causa principal una motivación de tipo dinástica. La convicción de que fue una gran protesta social y una auténtica lucha de clases se está abriendo camino. Unamuno señaló que el carlismo era un movimiento popular con «fondo socialista». Marx lo vio como un «socialismo feudal». Pi y Margall manifestó en las Cortes que los campesinos «estaban fecundando con el sudor de su frente los campos de la patria». Eran republicanos o carlistas, siendo estos últimos los más menesterosos. Vicente Garmendía constata que existen testimonios suficientes de que el carlismo fue un movimiento de protesta contra los nuevos ricos de la época: «un labriego navarro señala “el color socialista del más subido rojo” del sermón de un párroco carlista de un pueblo de Navarra, mientras que un mayorazgo vizcaíno opina que las causas de la guerra no son ni más ni menos de origen socialista, predominando el odio del campesinado contra el bilbaíno, como símbolo de ataque del colono al propietario». Los estudios de Julio Aróstegui y de Emiliano Fernández de Pinedo sugieren que el carlismo fue la expresión del malestar de los labriegos, artesanos y pequeños notables frente a los ricos propietarios, comerciantes y ferreteros liberales, y la concreción de una verdadera lucha de clases.

En las guerras carlistas, pues, se dilucidó un contencioso ideológico-político, basado en la protesta social.



Reunión carlista en la residencia Valcarlos, en Arbonne, Francia.

Jaime III y las consecuencias de la derrota militar

La derrota del 2 de marzo de 1876, que significó el fin de la Tercera Guerra Carlista, con la consiguiente secuela de la abolición foral y del aceleramiento de la desamortización religiosa y de la comunal, el Partido Carlista quedó exhausto y en un aparente estado letárgico.

En efecto, la derrota carlista fue duramente reprimida y soportada, fundamentalmente, por el pueblo vasco que había apoyado masivamente el alzamiento. El 21 de julio de 1876, recién acabada la guerra, las Cortes españolas castigaban a los vascos aprobando la ley abolicionista de los Fueros.

Al iniciarse el siglo, el Partido Carlista estaba casi en cuadro y en vías de extinción. Sólo le sostenía la base popular que se mantenía fiel al jefe que nunca le había defraudado: Carlos VII, que nada podía hacer ante el sector tradicionalista que ocupaba el aparato dirigente del partido y abocado a la vía parlamentaria.

La vía parlamentaria, no obstante, en sus inicios no cosechó los éxitos que sus propiciadores habían augurado. En las elecciones a Cortes de marzo de 1901 sólo se consiguieron seis actas. En las de 1903 se consiguió un diputado más, entre ellos estaba Vázquez de Mella y el catedrático Gil Robles, padre del líder de la CEDA en la Segunda República. Se consiguieron, además, dos puestos en el Senado. En las elecciones de 1905 se registró un retroceso en el Congreso al conseguirse sólo cuatro representantes, mientras que los dos del Senado se mantuvieron, pero en las municipales de noviembre se consiguieron 114 concejales. Este último dato es revelador, ya que significaba que el Partido Carlista seguía siendo importante en el sector rural.

Esta vía cosecharía algunos éxitos importantes, como el de 1905 en el que el Partido Carlista entraría a formar parte de la oposición en Cataluña con fuerzas políticas distintas de su ideario. Este frente común, la Solidaritat Catalana, fue motivado por la llamada ley de Jurisdicciones, con la que el Gobierno quería erradicar el anarquismo y desarticular a los partidos Carlista y Republicano Federal, así como debilitar a los crecientes nacionalismos catalán y vasco. En el Congreso, los diputados carlistas, con Llorens a la cabeza, se aliaron con los partidos de la izquierda para oponerse a la citada ley.

En las elecciones parlamentarias de 1907, el carlismo recogería los frutos de la acción solidaria, consiguiendo la elección de 14 diputados. Sólo en Cataluña obtuvo siete actas. En cuanto al Senado, consiguió seis, tres de los cuales fueron conseguidos también en Cataluña. Fue la minoría carlista más numerosa conseguida en la etapa de la Restauración, todo ello gracias a su política de oposición y su colaboración con la izquierda nacional.

Los éxitos electorales trajeron como corolario la reorganización y el fortalecimiento del partido. Los actos de propaganda, los mítines y las conferencias esmaltaron el territorio nacional. Esta presencia pública del carlismo y su imagen de partido en evolución conllevó una recuperación de su prestigio ante la opinión pública.

En 1909, Carlos VII fallece en Varese (Italia), sucediéndole su hijo don Jaime, Jaime III en la genealogía carlista.

SOLTERO POR DECRETO

Don Jaime de Borbón y Borbón Parma, Jaime III en la genealogía carlista, nació en Vevey (Suiza) el 27 de junio de 1870.

Durante la Tercera Guerra Carlista estuvo en España con sus padres y después ingresó en la Academia Militar de Wiener-Neustadt (Austria), de la que salió oficial en 1893. En 1896 ingresó en el Ejército ruso. Tomó parte en la campaña contra los boers y en la guerra ruso-turca ganó la Cruz de San Vladimiro.



París, 22 abril 1931

Mi querido Valle Inclán : Desde hace tiempo
quería darte una muestra de mi aprecio probándote mi agradecimiento por
el tesoro con que has defendido siempre en tus admirables escritos la
causa de la Monarquía Legítima que yo represento.

He pensado en erigirte caballero de la Orden
de la Legitimidad Proscrita, recientemente creada por mí, y que es a
mis ojos símbolo de todos los heroísmos y de todas las grandezas pa-
trias. Por la presente, vengo pues en conferirte la dignidad de Caballero
de esta Orden, no dudando que con ello cumplo un deber de justicia y
de agradecimiento.



Deus te servet
tu apud
Jaime

Don Jaime III concede a Don Ramón María del Valle-Inclán la Cruz de la Legitimidad Proscrita.

A la muerte de su padre, Carlos VII, presentó la renuncia de su empleo de teniente

del Ejército ruso, renuncia que el zar no quiso aceptar, concediéndole el nombramiento de coronel de Húsares de Grodno, si bien le autorizó a marcharse de Rusia, para que acudiera a su proclamación por el carlismo, como Jaime III.

Don Jaime no pudo contraer matrimonio por distintas causas, entre ellas las llamadas «razones de Estado». Primero intentó casarse con la princesa doña Zita de Borbón Parma, pero se le adelantó el archiduque don Carlos de Austria. Más adelante hubo algunos proyectos más, pero todos fracasaron debido a las presiones de las cancillerías de España en el continente. Recibió desde Madrid varias proposiciones de boda, pero la condición de su renuncia a los derechos de la Corona española las hicieron inviables. Por todas estas razones, don Jaime permaneció soltero.

Jaime III fue un rey dotado con unas aptitudes políticas poco comunes. Fue el digno sucesor de Carlos VII. Impulsó en todo momento las organizaciones juveniles y obreras del Partido Carlista.

Los restos de los integristas que permanecieron en el carlismo no tardaron en llamarle «desviacionista». Aducían que mantenía un contacto demasiado estrecho con el pueblo y que se comprometía demasiado en apoyar sus reivindicaciones.

Debido a los constantes ataques del conservadurismo al carlismo, don Jaime alienta la creación de las milicias carlistas. En 1907, Juan María Roma crea en Cataluña el requeté, organización que pronto iba a extenderse por todo el país.

LOS TRES PERÍODOS DEL «JAIMISMO»

Don Jaime fue un auténtico líder popular que basó su línea política fundamentalmente en los sectores obreros y juveniles del carlismo. De mentalidad moderna y progresista no dudó en proclamarse socialista: «me considero y me he considerado siempre como un socialista sincero, en el sentido exacto de la palabra».

El «jaimismo» se dividió en tres fases. La primera llega hasta los inicios de la Primera Guerra Mundial, en 1914. Una segunda abarca precisamente los años de la guerra y su inmediata posguerra, es decir, hasta 1919. Y la tercera, hasta la proclamación en 1931 de la Segunda República española.

El primer período puede considerarse como tranquilo, sin excesivas convulsiones internas. Era un tanteo y un período de información directa de don Jaime sobre el pensamiento de la base y de las propias jerarquías del partido, con los primeros y tímidos intentos de evolución ideológica, con todas las cautelas y prudencias imaginables.

En el segundo, 1914-1919, don Jaime se vio confinado en Austria por sus ideas y sus simpatías aliadófilas y, por tanto, desconectado de la dirección política directa del carlismo. Este hecho fue aprovechado por el sector de jefes conservadores, cuya cabeza principal era Vázquez de Mella, en connivencia con el «maurismo» y el integrismo católico de la post-Restauración.

El tercer período es el más conflictivo y, por otro lado, el de más intensa lucha política. Se produce la llegada de don Jaime, ya libre de su confinamiento austriaco, con la consiguiente denuncia de la base por las manipulaciones de los mellistas y la defección del propio Vázquez de Mella. Es también la época del enfrentamiento frontal con la Dictadura de Primo de Rivera y la correspondiente tanda de represiones, cierre de locales y periódicos carlistas, con la secuela del encarcelamiento de los líderes populares del partido. Este período finalizó, tras el fracaso de la táctica jaimista y el fallecimiento de don Jaime, con el retorno una vez proclamada la República de integristas y tradicionalistas. El ciclo se había vuelto a cumplir. Los llamados «nobles requetés» iban a ponerse al servicio, de mano de los recién llegados, de la oligarquía contra la que siempre habían combatido.

LA GUERRA EUROPEA Y LA TRAICIÓN DE VÁZQUEZ DE MELLA

Estalla la guerra europea y, como ya hemos señalado anteriormente, don Jaime recomienda al partido estricta neutralidad, pero Vázquez de Mella es contrario a ello, ya que opina que debería apoyarse a los Imperios centrales absolutistas, es decir, los denominados germanófilos. El pueblo carlista siguió a su rey y no a Vázquez de Mella.

Pradera, Mella y otros caciques tradicionalistas se separan del partido. Los mellistas entran en las filas del alfonsismo, a través de la Unión Patriótica, y los integristas puros reconocen, por fin, a Alfonso XIII.

Don Jaime se entrevista en París con Francesc Cambó, líder regionalista catalán, y lanza un manifiesto contra la Dictadura de Primo de Rivera. El gobierno del dictador cierra todos los círculos carlistas y encarcela a sus líderes. Pero la Dictadura cae.

Alfonso XIII visita en París a don Jaime III y le hace proposiciones para otra reconciliación dinástica, pero antes de llegar a ningún acuerdo don Jaime fallece en París el 2 de octubre de 1931.

Al no tener descendencia directa, el carlismo proclama rey al tío de don Jaime y hermano de Carlos VII, don Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este.

Conspiración para otra guerra civil: la de 1936-1939

ALFONSO CARLOS I, EL ZUAVO PONTIFICIO

Don Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este era hijo de Juan III y hermano de Carlos VII, y, por tanto, tío de Jaime III. Nació en Londres el 12 de septiembre de 1849. Pasó los primeros años de su juventud en Módena y después vivió en Viena.

A los diecinueve años se marchó a Roma para alistarse en el ejército del papa Pío IX, formando parte del Cuerpo de Zuavos pontificios y distinguiéndose en la defensa de la Puerta Pía.

El 27 de abril de 1871 se casó con doña María de las Nieves de Braganza, hija del rey don Miguel de Portugal.

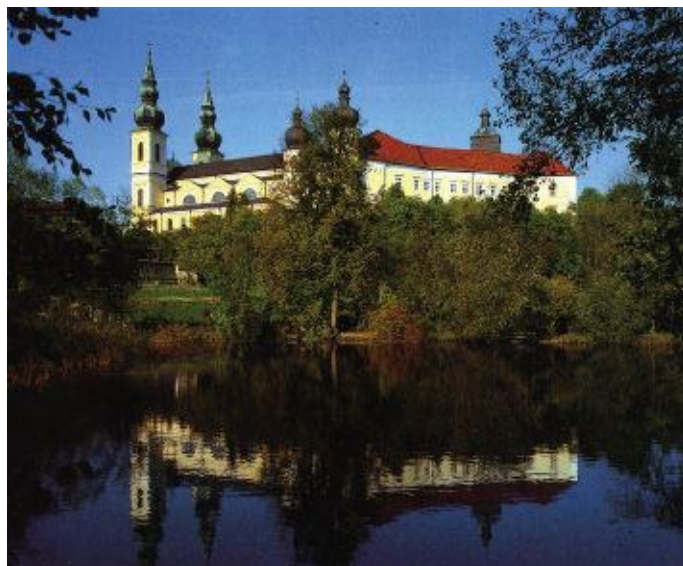
En la Tercera Guerra Carlista, como ya hemos visto, fue general en jefe de las tropas de Cataluña y a la muerte de su sobrino, don Jaime, fue proclamado rey por los carlistas. Contaba en estos momentos con 82 años de edad.

El octogenario rey vivió una época difícil para el carlismo, ya que don Alfonso Carlos tampoco tenía descendientes directos. Alentado por los integristas, siguió las conversaciones con Alfonso XIII, pero tampoco llegó a ningún acuerdo con él.

RETORNO DE INTEGRISTAS Y TRADICIONALISTAS

La línea ideológica y política que imprimió don Alfonso Carlos —Alfonso Carlos I, según la genealogía carlista— arrumbó la seguida por el jaimismo y significó la vuelta a los antiguos esquemas reaccionarios. Línea que concordaba perfectamente con la propia mentalidad de don Alfonso Carlos y con las integristas y tradicionalistas. Era el principio de una entente.

De acuerdo con la nueva situación ya nada impedía el retorno de los tradicionalistas de Mella y los integristas de Olazábal y Senante. El 14 de junio de 1931, y en un mitin celebrado en Pamplona, se sellaba el retorno de los «descarriados». Lo presidió el marqués de Villoros y hablaron Díaz Aguado Salaberry, Tellería, Beunza y Senante. La unión era ya un hecho. Horas antes del mitin, en una casa propiedad de los Baleztena en Lieza, se concretó la fusión, con la participación notoria de los alfonsinos declarados, como es el caso de José María Herreros de Tejada. En aquella reunión se puede decir que se inició la conspiración armada contra la República. La primera medida fue cambiar el nombre de Partido Carlista por el de Comunión Tradicionalista, más acorde con la nueva línea que se propugnaba.



Residencia real de la dinastía carlista. El castillo de Puchheim, en Austria.

A partir de entonces se acabaron las penurias económicas del partido, notándose ese detalle en las elecciones de junio, en las que resultaron elegidos Rodezno, Beunza, Urquijo, Estevénez, Gómez Rojí, Marcelino Oreja, Lamamié de Clairac y José Luis Oriol. La Comunción Tradicionalista también apoyó a Dimas de Madariaga por Toledo, y al canónigo Lauro Fernández por Santander. La minoría tradicionalista se dividió en el Congreso en dos: unos formaron la vasco-navarra, y otros fueron a parar a la «agraria». Su labor en las Cortes, como era de esperar, fue defender a la Iglesia y al catolicismo militante.

Mientras la infiltración se iba desarrollando, sobre todo la consecución de altos cargos en la cúspide del partido y cerca de la dinastía, el carlismo se aprestó a preparar dos importantes proyectos: los estatutos de autonomía para el País Vasco y Cataluña, aunque uno y otro presentaron dos características y enfoques bien distintos.

En Cataluña, de la mano de Tomás Caylá, un hombre honrado y de clara ideología foralista, se redactó un estatuto vanguardista con planteamientos autonómicos cercanos al independentismo, sólo superado en este aspecto por la llamada Constitución de La Habana, que había sido redactado por los sectores más radicales del nacionalismo catalán en el exilio.

Para darnos una idea de los esquemas autonomistas de los carlistas catalanes, citaremos unos párrafos de un artículo de Tomás Caylá, publicado el 12 de abril de 1930, en la revista *Juventut* de Valls (Tarragona):

La cuestión catalana y la de las demás nacionalidades ha de ser afrontada y solucionada si el Gobierno actual y los venideros quieren paz y tranquilidad.

Acabar de una vez con esta «parodia» que se llama «unidad española» e ir a una confederación en la que las diferentes nacionalidades puedan entrar libremente y por vía de pacto es lo único que puede traer la pacificación de los espíritus [...]

Después de dos siglos de esclavitud, el alma del pueblo catalán reclama su libertad. Cataluña quiere gobernarse con Cortes propias y conocedoras de sus problemas y de sus necesidades, quiere hablar su lengua, regirse con su Derecho y voltear a todos los vientos la bandera de las cuatro barras. (Traducido del original en catalán).

Evidentemente la penetración alfonsina e integrista todavía no se había producido en Cataluña, ni se produciría con la intensidad con que se realizó en el País Vasco, Castilla y Andalucía. Esto, como veremos más adelante, se verá muy claramente a la hora de sublevarse contra la República en julio de 1936. El carlismo catalán no apoyó el levantamiento armado y era reacio a la alianza con los militares.

En cambio, la política autonómica llevada a cabo en el País Vasco fue muy distinta. La llamada Comunión Tradicionalista se alió con el Partido Nacionalista Vasco y en 1931 redactaron el Estatuto de Estella, en el que se pedía la restauración de los Fueros en toda su plenitud anterior a 1839. Como dato, hay que señalar que Navarra estaba incluida en este proyecto estatutario como parte integrante del País Vasco. De todos modos, el Estatuto estuvo mediatizado por la derecha vasca y tenía una clara significación confesional, lo que acarreó el ataque y la negativa de la izquierda, y, por tanto, el hundimiento de este proyecto.

La manipulación e instrumentalización del carlismo era ya un hecho. Por todo el territorio nacional se realizaron una constelación de actos públicos en los que ya sin tapujos intervenían conjuntamente alfonsinos, profascistas, integristas y tradicionalistas. Como sea que los monárquicos alfonsinos no tenían un partido político que les respaldara, se fundó la Acción Nacional, un remedo de lo creado por Maurras con su Acción Francesa, que capitaneó Goicoechea y cuyas cabezas principales eran Vallellano, Tornos, Sainz Rodríguez, Víctor Pradera y Rodezno, entre otros. Todo un dato muy significativo.

El retorno de los integristas al partido trajo consigo una redistribución de las tendencias en su seno. Los alfonsinos y sus agentes infiltrados en el carlismo, los tradicionalistas, tuvieron sus más encarnizados enemigos en lo referente a la cuestión sucesoria a los integristas. En efecto, relegados al ostracismo, el sector foralista y anticentralista, que eran los auténticos carlistas, la pugna por el poder en el seno del partido se planteó entre integristas y tradicionalistas. La propia mentalidad de don Alfonso Carlos, más proclive al integrismo que al tradicionalismo, y su convencimiento de que la solución a la cuestión sucesoria no podría venir por un entendimiento con la rama alfonsina, iba a favorecer el triunfo integrista.

A la muerte de Villores, don Alfonso Carlos nombra en 1932 una nueva Junta Suprema Delegada presidida por el conde de Rodezno, y apoyada por Oriol, Lamamié de Clairac, Víctor Pradera y Esteban Bilbao. Dicha Junta estaba totalmente dominada por los tradicionalistas proalfonsinos, con la excepción del integrista Lamamié de Clairac.

La Junta aceleró los trabajos conspiratorios e instaló una oficina secreta en San Juan de Luz. El contrabando de armas con destino a una futura sublevación fue una de las actividades normales de sus miembros. El coronel Sanz de Larín estaba preparado para unirse al alzamiento y ponerse al frente de los 6000 voluntarios carlistas.

La sublevación estaba preparada por los elementos monárquicos alfonsinos y por

tradicionalistas. La cabeza era el general Sanjurjo y pretendía adelantarse a la discusión del Estatuto de Cataluña en el Parlamento, derribar a la República y restaurar a Alfonso XIII. Los integristas se dieron cuenta de la maniobra y a última hora convencieron a don Alfonso Carlos de que la Comunión Tradicionalista se retirara de tan descabellada y suicida aventura. Pero las consignas no llegaron a tiempo y el 10 de agosto se produjo el alzamiento con la colaboración de algunos integristas.

Fracasada la sublevación, el Gobierno republicano consideró a la Comunión Tradicionalista implicada en el asunto y emprendió la consiguiente represión. Cerró algunas publicaciones carlistas y detuvo a cierto número de dirigentes. En la lista de detenidos se hallaban Sanjurjo, Calvo Sotelo y Primo de Rivera, Goicoechea, Luca de Tena, Maura, Cruz Conde, Goded, Varela, Lequerica, Vallellano, Quintanar, Fernán Núñez y Medinaceli, Carlos de Habsburgo-Lorena y Borbón —nieto de Carlos VII y futuro Carlos VIII—, Juan José Palomino y un joven abogado onubense, el integrista Fal Conde. Retengamos en la memoria esta lista de nombres, porque en el futuro será el núcleo principal de la próxima sublevación del 18 de julio de 1936.

El golpe fracasó, entre otras razones, porque no fue apoyado por el pueblo. Y el único que tenía pueblo era la Comunión Tradicionalista. Al producirse la defección de esta, los alzados se dieron cuenta de que en un futuro alzamiento había que contar indefectiblemente con los carlistas. Y se dedicaron a cultivar este sector.

Este cultivo dio resultados positivos, se constituyó una coalición electoral, denominada Tradicionalistas y Renovación Española (TYRE), que participó triunfalmente en las elecciones del 19 de noviembre. Se consiguieron 43 actas, distribuidas de la siguiente manera: 13 para Renovación Española, 24 para la Comunión Tradicionalista, 3 para independientes (entre ellos José María Pemán) y 3 para «monárquicos agrarios». El resultado confirmó las predicciones alfonsinas del peso específico cierto de los carlistas en aquel momento político y dio la razón a la estrategia del conde de Rodezno, que consistía en ir a la conquista del poder a través de la vía parlamentaria.

No obstante, la base del partido —alentada por los integristas— no vio con buenos ojos la política proalfonsina y entreguista del conde navarro, cuya imagen fue deteriorándose notablemente, hasta que don Alfonso Carlos, presionado por la Junta de jefes regionales, le relevó de su cargo y nombró, el 3 de marzo de 1934, secretario general de la Comunión Tradicionalista a Manuel Fal Conde. Era el triunfo de los integristas, aunque ello no significase todavía el fin de la infiltración.

Este nombramiento fue acogido muy favorablemente en el seno del partido. El boletín *AET*, de Pamplona, señaló que esta designación:

[...] abre nuevos horizontes y despierta nuevas esperanzas adormecidas. El ilustre jefe no querrá truncar la esperanza de los navarros, que sólo esperan el momento de la gran batalla para caer sobre Madrid y colocar en el lugar que le corresponde a la realeza de don Alfonso Carlos.

Fal Conde había cosechado anteriormente grandes éxitos en la reorganización del carlismo andaluz y, previniendo la alternativa belicista, montó una concentración de varios cientos de requetés, perfectamente uniformados y armados, en la finca sevillana de El Quintillo. El estilo Fal, con la organización de milicias paramilitares, predominó a partir de entonces. Vino a favorecer esta política el fallido movimiento revolucionario de octubre de 1934, con el asesinato en Mondragón del diputado carlista Marcelino Oreja, entre otros.

La dinámica integrista llevó finalmente a la ruptura pública con los alfonsinos. Don Alfonso Carlos suprimió la TYRE y prohibió que en los diversos discursos se dijera «partido monárquico», autorizando exclusivamente «partido tradicionalista o mejor carlista». Y para mayor claridad sentenció que: «no se puede servir a dos caudillos, es decir, a mí y a don Alfonso o a don Juan». Los integristas también se hicieron con el control ideológico del partido, en un Manifiesto a los Españoles, de fecha 29 de junio, el titular carlista señalaba los seis puntos del programa de la Comunión Tradicionalista: «unidad religiosa, restablecimiento de la monarquía tradicional, estructuración orgánica de la sociedad, afirmación federativa, monarquía templada con Cortes orgánicas y legitimidad en la sucesión a la Corona». Esto último conllevaba la eliminación de suceder a la rama carlista de cualquier miembro procedente de Isabel II, Alfonso XII y Alfonso XIII, es decir, la rama alfonsina. Gracias a esta actitud exigente de pureza legitimista, los integristas evitaron que el carlismo desapareciera absorbido por los monárquicos alfonsinos. Sin saberlo, cumplieron una importante misión al servicio del pueblo carlista.



José Luis Zamanillo, delegado nacional de Requetés.

Fal Conde seguía con la reorganización del partido. El 22 de mayo se crearon varios organismos: La Delegación de Propaganda, a cargo del integrista Manuel González Quevedo, la Delegación de Juventudes en el alfonsino encubierto Luis Arellano y el consejo de Cultura, presidido por el antiguo colaborador de la Dictadura

Víctor Pradera. En este último Consejo formaron personajes tan dispares ideológicamente como los carlistas Larramendi y Echave-Sustaeta, monárquicos como Rodezno y González de Amezua y el eclesiástico monseñor Lisbona, además de una larga lista de integristas.

En 1935, la Comución Tradicionalista contaba con nueve diarios, diecinueve publicaciones periódicas y un censo militante muy numeroso, lo que avalaba la buena gestión de Fal.

LA CONSPIRACIÓN: EL REQUETÉ EN ARMAS

Se crea una Junta de Hacienda, presidida por el vasco José Luis de Oriol, que logra que afluyan al partido importantes ayudas económicas, con el objeto de sufragar el futuro alzamiento militar.

Se acelera la conspiración y en marzo de 1934 una delegación mixta compuesta por alfonsinos e integristas: Goicoechea, el general Barrera, Rafael Olazábal y Antonio Lizarza, consiguen la ayuda militar y económica del dictador italiano Benito Mussolini. Las concentraciones de requetés su suceden una detrás de otra. El 3 de noviembre de 1935 y ante miles de carlistas, Fal Conde señala que «si la revolución quiere llevarnos a la guerra, habrá guerra». La alusión de Fal es clara y contundente. En San Juan de Luz ya funciona una Junta Militar carlista, compuesta exclusivamente por militares afectos al carlismo. El 20 de diciembre de aquel año, Fal accede al cargo de máxima responsabilidad en el partido: don Alfonso Carlos le nombra jefe-delegado.



Felipe V, fundador de la dinastía borbónica española.

Como ya sabemos, don Alfonso Carlos no tenía descendencia directa. Y para

evitar lo sucedido con don Jaime, con la larga serie de cábalas, maniobras e incertidumbres, los integristas afrontaron de cara el problema de la sucesión dinástica. Se buscaron colaboraciones de juristas, políticos e historiadores para estudiar el tema. El resultado de ello fue un decreto de don Alfonso Carlos, de fecha 23 de enero de 1936, en el que instituye la Regencia a favor de su sobrino don Francisco Javier de Borbón Parma y Braganza. Se había dado un paso importante: en caso de suceder el fallecimiento del anciano titular de la dinastía, el carlismo no quedaría huérfano.

La figura de don Javier había sido cuidadosamente elegida y era una persona ya conocida en el seno del partido. Había apoyado en su momento la política aliadófila de don Jaime, y su padre don Roberto había luchado junto a Carlos VII en la Tercera Guerra Carlista, en calidad de general. La propia esposa de Carlos VII, doña Margarita, pertenecía a la Casa de Parma, descendiente directa del tronco originario del primer Borbón español, Felipe V. Ya en unas declaraciones al *Heraldo de Madrid*, Vázquez de Mella había señalado que: «en caso de agotarse la línea directa de la dinastía carlista, los derechos pasarían a la Casa de Parma, la única que había permanecido fiel a los postulados carlistas». La vinculación, pues, era evidente.

Para acabar de remachar el clavo, don Alfonso Carlos señalaba en su decreto que el ejercicio de la Regencia no privaría a don Javier de ningún modo de su derecho a la Corona.

Don Javier pasó rápidamente a ayudar a don Alfonso Carlos en las tareas de gobierno del carlismo y se trasladó junto a la frontera vasco-francesa. Allí contactó con los jefes carlistas y trabajó junto a Fal Conde en los preparativos del alzamiento que inevitablemente se avecinaba.

Otro hecho importante se iba a producir en los primeros meses de 1936: la consumación del panorama político español con dos únicos grandes bloques, con el triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero. Los comicios habían dado los siguientes resultados: 277 diputados de izquierdas, 113 de derechas y 32 de centro. Con ello, la vía parlamentaria de la derecha se había hundido ante el más espectacular estrépito y ya no le quedaba otro camino para acceder al poder que el golpe de Estado. Los totalitarismos de izquierda y derecha se iban a apoderar de España. Por un lado, las fuerzas marxistas —de orientación prosoviética y estalinista— y, por el otro, la derecha totalitaria y declaradamente fascista. Los carlistas tuvieron que elegir alinearse junto a los enemigos de toda su historia —los centralistas totalitarios, capitalistas liberales, monárquicos alfonsinos y la oligarquía financiera— gracias a la actitud anticatólica de los partidos izquierdistas que conculcaban sus más íntimas creencias cristianas y a la infección alfonsina y línea imprimida por los integristas y tradicionalistas recién ingresados en sus filas, que coparon todo el aparato del partido y desviaron las auténticas reivindicaciones del pueblo carlista. Toda la labor social y federalista de don Jaime había quedado enterrada por la política confesional y conservadora de don Alfonso Carlos I y los integristas. La instrumentalización del

carlismo era irreversible.



Distintos militantes del Requeté en la Guerra Civil de 1936-1939.



Gastador del Requeté navarro.

LA GUERRA CIVIL DE 1936-1939

En principio, el alzamiento se pensó que fuera exclusivamente carlista. El plan consistía en iniciar la sublevación en la Sierra de Aracena (Huelva) con el requeté

andaluz, en la de Gata (Cáceres) con el de Castilla, en el Maestrazgo con catalanes, valencianos y aragoneses, y, finalmente, Navarra, donde confluirían todos los requetés vascos. Estos cuatro núcleos, bajo la dirección del general Sanjurjo, se dirigirían a Madrid y constituirían un Gobierno Provisional de Restauración Monárquica, con la proclamación de don Alfonso Carlos como rey.



El príncipe Cayetano de Borbón Parma, hermano de don Javier, paseando en Pamplona, después de resultar herido en 1937, en la Guerra Civil española. Le acompaña su madre.

Pero este proyecto se aplazó para empalmarlo con otro similar que paralelamente se estaba gestando entre los militares. El general Mola toma contacto con los carlistas navarros, a cuyo frente está el conde de Rodezno, e inicia las gestiones para conseguir la adhesión de la Comunión Tradicionalista. Por otro lado, Fal Conde continúa sus contactos con Sanjurjo, para condicionar la entrada de los carlistas en la conspiración.

El 19 de abril, don Alfonso Carlos, en un intento de coordinar las distintas gestiones, constituye el Estado Mayor carlista bajo la dirección del general Musiera y designa a don Javier como representante suyo en este organismo.

En el Círculo Carlista de Pamplona funciona una academia militar en la que se preparaban cabos, sargentos y oficiales. Se dan clases todos los días, incluso festivos, y fingiendo excursiones deportivas se efectúan ejercicios de tiro y maniobras a campo abierto en la falda del monte San Cristóbal, y en los pueblos de Marraquiaín, Escaba y otros. El coronel de artillería Alejandro Utrilla se hace cargo de la jefatura militar de la academia y concede despachos de tenientes y capitanes, que firma en nombre de don Alfonso Carlos.

El 14 de julio, el general Mola envía a las autoridades carlistas, instaladas en San Juan de Luz, la siguiente nota en *Historia de la Cruzada Española* (Madrid: Ediciones Españolas, vol. III, tomo XIII, 1941, págs. 442 y ss.):

Conforme con las orientaciones que en su carta del día 9 indica el general Sanjurjo y con lo que el día de mañana determine él mismo como jefe del Gobierno.

Esto significaba que Rodezno y Fal Conde habían vencido a Tomás Caylá, jefe regional carlista de Cataluña, que se había manifestado contrario al alzamiento al lado de los militares. La base popular del partido, ante el hecho consumado, no tuvo otro remedio que ir a remolque de los acontecimientos que, con inusitada rapidez, se fueron precipitando. A tenor de ello, Fal Conde distribuye a todos los carlistas la orden de alzamiento (*Historia de la Cruzada Española*, ob. cit.):

La Comunión Tradicionalista se sumó con todas sus fuerzas, en toda España, al movimiento militar por la salvación de la patria, supuesto que el excelentísimo señor general director acepte como programa de Gobierno el que en líneas generales se contiene en carta dirigida al mismo por el excelentísimo señor general Sanjurjo, de fecha 9 último, lo que firmamos con la representación que nos compete. San Juan de Luz, 14 de julio de 1936.

Pero ¿cuál era el auténtico plan de Fal Conde? El general Mola ha dejado escrito unos comentarios sobre los carlistas, en el que narra el citado plan de sublevación (en ob. cit.):

Lo que proponían los carlistas era una insurrección realizada exclusivamente por sus partidarios; Sanjurjo la secundaria y al frente de los requetés navarros avanzaría sobre Madrid. Para estudiar este proyecto fue a Estéril (residencia de Sanjurjo) el príncipe don Javier de Borbón Parma, nombrado regente de la Comunión Tradicionalista por su tío don Alfonso Carlos, quien al ser designado para que le representase en las presidencias de los trabajos del alzamiento con un grupo de carlistas y militares (que se enumeran), recaudó fondos, trazó normas y, en fin, fijó los primeros jalones del alzamiento de carácter popular y carlista. En el acuerdo que discutían el general Sanjurjo y el príncipe se estipulaba que si el alzamiento lo hacían sólo los carlistas se proclamaría rey a don Alfonso Carlos, dejándose para más adelante el pleito de la Sucesión, y si era obra de los militares se crearía un Gobierno Provisional de Restauración Monárquica. En la frontera hispano-francesa, y más concretamente en San Juan de Luz, funcionaba una Junta de Guerra que preside el príncipe. Cuando el proyecto se hallaba en gestión, la Junta de Generales de Madrid se puso en contacto con Sanjurjo, quien nombró representante suyo en la península a Varela (militar carlista), pero al ser confinado este en Cádiz, le sustituyó Mola, encargándose el príncipe Javier de transmitirle la propuesta.

En el nuevo plan, Sanjurjo comunicó a Fal los fines del alzamiento militar:

[...] cuyo futuro gobierno había de estar integrado por militares, sería apolítico y sus asesores sólo podrían ser personas que hubiesen colaborado de una forma decisiva con el movimiento; tarea primordial y primera de tal gobierno habría de ser «la revisión de todo cuanto se ha legislado especialmente en materia religiosa y social hasta el día, procurando volver a lo que siempre fue España».



Militares carlistas de las brigadas navarras en la Guerra Civil de 1936-1939.

Estas vaporosas intenciones, por absurdo que parezca, fueron aceptadas por Fal no sin antes imponer como única condición de los carlistas la utilización de la bandera bicolor monárquica.

El día 17, y desde Bayona, se impusieron los telegramas aprobando la insurrección militar y el día 19 de julio la plaza del Castillo de Pamplona amanecía repleta de requetés, uniformados y armados, a las órdenes del general Mola. La guerra era ya un hecho.

La aportación de los requetés en la primera hora de la Guerra Civil fue masiva. Dieron carácter popular al alzamiento de los militares. Se calcula que en los primeros días se integraron cerca de cuarenta mil voluntarios. Pero no todos estos voluntarios eran carlistas: a los tercios de requetés fueron a parar monárquicos alfonsinos, miembros de las juventudes de Acción Popular de Gil Robles y legionarios de Albiñana, ya que ninguno de ellos poseía unidades con suficiente entidad para formar un tercio. Este dato hay que retenerlo en la memoria, ya que una vez finalizada la contienda, estos individuos volverían a sus lares de origen, pero cuando se considerara necesario esgrimirían su calidad de «carlistas» por el simple hecho de haber pertenecido a algunas de estas unidades del requeté. Algunos de ellos incluso no llegarían a combatir, se limitaron a pasear su uniforme y su boina roja por Burgos y Salamanca, bien pertrechados en una cómoda retaguardia.

El 28 de septiembre de 1936 fallece en Viena, víctima de un accidente de tráfico, don Alfonso Carlos. Fal Conde pone en marcha inmediatamente el mecanismo de sucesión previsto anteriormente: el 1 de octubre da a conocer desde Burgos el decreto por el que don Javier de Borbón Parma es designado oficialmente regente del carlismo.

Toma las riendas dinásticas del carlismo don Javier, que más adelante, en mayo de 1952, el Consejo Nacional del Carlismo, reunido en Barcelona, le proclama rey, bajo la denominación de Javier I.

LOS DOS PROYECTOS: EL CARLISTA Y EL DE LOS MILITARES

En marzo de 1936, la Junta Suprema Militar Carlista, instalada en San Juan de Luz, y de la que formaban parte el general Musiera, el teniente coronel Baselga y el capitán Sanjurjo, así como el inspector general de los Requetés, teniente coronel Rada, tomó a su cargo los preparativos de la rebelión o alzamiento.



Acto carlista del Quintillo, en Sevilla, en abril de 1972.

Esta Junta estaba presidida y coordinada por don Javier y por Manuel Fal Conde, enlazada con la delegación de Navarra.

En marzo de ese mismo año, la Junta ya tenía un proyecto de alzamiento.

Según cuentan Juan Zavala y el general Luis Redondo, en su libro ya clásico *El Requeté* (pags. 345 y ss.):

En la casa de Felipe Llorente quedó instalado un pequeño Estado Mayor. La finalidad de este plan era actuar cuanto antes. El general Musiera y el teniente coronel Baselga llevaron el peso de este proyecto.

Ya en estas fechas la Comunción Tradicionalista había entrado en contacto con el general Sanjurjo, que se pasó a las filas carlistas al ver a su hijo Pepito vestido con el uniforme del requeté y después de una larga entrevista con Fal Conde, que le ofreció la dirección militar de la sublevación y que el general aceptó. En mayo de 1936, Sanjurjo se entrevistó con don Javier en Estéril, donde se cerró el compromiso citado.

En principio, pues, el alzamiento se pensó que fuese exclusivamente carlista. El plan consistía en iniciar la sublevación en la sierra de Aracena (Huelva) con el requeté andaluz; en la de Gata (Cáceres), con el de Castilla; en el del Maestrazgo, con requetés catalanes, valencianos y aragoneses; y, finalmente, Navarra, donde confluirían todos los requetés vascos. Estos cuatro núcleos, bajo la dirección del general Sanjurjo, se dirigirían a Madrid y constituirían un Gobierno Provisional de Restauración Monárquica, con la proclamación de don Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este como rey.

LA NEGOCIACIÓN CON EL GENERAL MOLA

Pero este proyecto se aplazó, para empalmarlo con otro similar que paralelamente se estaba gestando entre los militares. El general Mola tomó contacto con los carlistas navarros, a cuyo frente estaba el conde de Rodezno, que inicia las gestiones para conseguir la adhesión de la Comunión Tradicionalista. El general Sanjurjo se encargaría de condicionar la entrada de los carlistas en la conspiración de los militares.

El 9 de abril, don Alfonso Carlos, en un intento de coordinar las distintas gestiones, constituye el Estado Mayor carlista bajo la dirección del general Musiera y designa a don Javier como representante suyo en este organismo.

En el Círculo Carlista de Pamplona funciona una academia militar en la que se preparan cabos, sargentos y oficiales. Se dan clases todos los días, incluso festivos, y fingiendo excursiones deportivas, se efectúan ejercicios de tiro y maniobras a campo abierto en la falda del monte San Cristóbal y en los pueblos de Marraquiáin, Escaba y otros. El coronel de artillería Alejandro Utrilla se hace cargo de la jefatura militar de la academia y concede despachos de teniente y capitán, que firma en nombre de Alfonso Carlos.

El 14 de julio, el general Mola envía a las autoridades carlistas, instaladas en San Juan de Luz, la siguiente nota:

Conforme con las orientaciones que en su carta del día 9 indica el general Sanjurjo y con lo que el día de mañana determine él mismo como Jefe de Gobierno.

Esto significa que Rodezno y Fal Conde marginan a Tomás Caylá, jefe regional de los carlistas catalanes, que se había manifestado contrario al alzamiento al lado de los militares. La base popular del partido, ante el hecho consumado, no tuvo otro remedio que ir a remolque de los acontecimientos que, con inusitada rapidez, se fueron precipitando. A tenor de ello, Fal Conde distribuye a todos los carlistas la orden de alzamiento:

La Comunión Tradicionalista se suma con todas sus fuerzas en toda España al movimiento militar por la salvación de la Patria, supuesto que el Excmo. Sr. General Director acepte como programa de gobierno el que en líneas generales contiene la carta dirigida al mismo por el Excmo. Sr. General Sanjurjo, de fecha 9 último, lo que firmamos con la representación que nos compete. San Juan de Luz, 14 de julio de 1936.

EL ACUERDO Y LAS MOTIVACIONES DE LA COLABORACIÓN CON LOS MILITARES

Pero ¿cuál era el plan auténtico de Fal Conde? El general Mola ha dejado escritos unos comentarios sobre los carlistas, en los que detalla el citado plan sobre la

sublevación:

Lo que proponían los carlistas era una insurrección realizada exclusivamente por sus partidarios; Sanjurjo la secundaría y al frente de los requetés navarros avanzaría sobre Madrid. Para estudiar este proyecto fue a Estéril (residencia de Sanjurjo) el príncipe Javier de Borbón Parma, nombrado Regente de la Comunión Tradicionalista por su tío don Alfonso Carlos, quien, al ser designado como representante en las presidencias de los trabajos del Alzamiento con un grupo de militares (que se enumeran), recaudó fondos, trazó normas y, en fin, fijó los primeros jalones del Alzamiento de carácter popular y carlista. En el acuerdo que discutían el general Sanjurjo y el príncipe se estipulaba que si el Alzamiento lo hacían sólo los carlistas se proclamaría Rey a don Alfonso Carlos, dejándose para más adelante el pleito de la Sucesión, y si era obra de los militares se crearía un Gobierno Provisional de Restauración Monárquica. En la frontera vasco-francesa, y más concretamente en San Juan de Luz, funciona una Junta de Guerra, que preside el príncipe. Cuando el proyecto se hallaba en gestión, la junta de generales de Madrid se puso en contacto con Sanjurjo, quien nombró representante suyo en la Península a Varela (militar carlista), pero al ser confinado este en Cádiz, le substituyó Mola, encargándose al príncipe Javier de transmitirle la propuesta.

En el nuevo plan Sanjurjo comunicó a Fal los fines del alzamiento militar, cuyo futuro Gobierno habría de estar integrado por militares, sería apolítico y sus asesores sólo podrían ser personas que hubiesen colaborado de una forma decisiva con el movimiento; tarea primordial y primera de tal gobierno habría de ser *la revisión de todo lo legislado, especialmente en materia religiosa y social hasta el día, procurando volver a lo que siempre fue España*. Estas vaporosas intenciones, por absurdo que parezca, fueron aceptadas por Fal Conde no sin antes imponer como única condición de los carlistas la utilización de la bandera bicolor monárquica.

El día 17, y desde Bayona, se impusieron los telegramas aprobando la insurrección militar, y el día 19 de julio la plaza del castillo de Pamplona amaneció repleta de requetés, uniformados y armados, a las órdenes del general Mola. La guerra era ya un hecho.

En el citado texto de Redondo y Zavala se nos señala cómo se desarrolló la campaña:

Había dos masas principales que tenían que actuar coordinadas. Dos masas que se impusieron desde el primer momento: El Ejército de África, al frente del cual se puso el general Franco, y los efectivos del futuro Ejército del Norte, el que en su mayoría estaba integrado por los numerosos Tercios de Requetés a las órdenes del general Mola. El Ejército de África no pudo pasar el Estrecho hasta 5 de agosto, en que forzó la vigilancia de la escuadra republicana o gubernamental. Hasta ese día, la situación en la Península fue muy delicada, pese a que el alzamiento triunfó en Galicia, controlando Asturias y León y aun enviar voluntarios a otros frentes. Valladolid y Burgos pudieron hacer frente a las amenazas de Asturias y Santander y cubrir heroicamente los puertos de la Sierra. Logroño y Álava atendieron las amenazas de Vizcaya y Guipúzcoa y reforzaron la columna Navarra. Fueron estas fuerzas navarras las que resolvieron las situaciones más difíciles [...] Taponaron penetraciones de nacionalistas y marxistas envalentonados por su triunfo en Guipúzcoa, y cortaron las comunicaciones con Francia por Irún. Además, enviaron pequeñas columnas a Huesca y a Zaragoza, donde contribuyeron a resolver la situación, así como otra al Alto de los Leones, donde llegaron a tiempo para inclinar la balanza del lado de los defensores. Otra columna reconquistó el puerto de Somosierra.

Resumiendo: a no ser por la aportación de los requetés, con toda seguridad el alzamiento hubiera fracasado en todos sus frentes. Estos éxitos propiciaron en muchas regiones la incorporación de nuevos voluntarios carlistas a la lucha. Zavala y Redondo calculan que de 40 000 en sus inicios se pasó a los 70 000. Ordenada por regiones, la lista de unidades del requeté que actuaron en campaña es la siguiente:

Del Requeté de Navarra:

1. Tercio de Lácar.
2. Tercio de Guías de Navarra.
3. Tercio de Montejurra.
4. Tercio de San Miguel.
5. Tercio de San Fermín (llamado inicialmente de Elizondo).
6. Tercio de Lesaca (se unió al de San Fermín).
7. Tercio del Rey (llamado inicialmente de Pamplona y unido al de Valvanera).
8. Tercio de Santiago.
9. Tercio de Abárzuza.
10. Tercio María de las Nieves.
11. Tercio de la Virgen del Camino.
12. Tercio de Roncesvalles (después Tercio Navarro de Mola).
13. Partida de La Barranca o de Barandilla.
14. Compañía de Navarros del Tercio de Cristo Rey.
15. Tercio Móvil (2.^a línea).
16. Tercio de San Francisco Javier (2.^a línea).
17. Tercio de Nuestra Señora del Puig (2.^a línea).
18. Tercio Auxiliar (Servicios Auxiliares).
19. Columna de Orden y Policía.

20. Escoltas de Franco, Varela, Rada, García Valiño, Tella, Sánchez, Mola, Dávila, Millán Astral, Orgaz y Cuarteles Generales de las Brigadas Navarras.

21. Unidad de Ingenieros Zapadores.

22. Radio Requeté de Campaña.

Del Requeté de Guipúzcoa:

23. Tercio de San Ignacio.

24. Tercio de Zumalacárregui.

25. Tercio de Oriamendi.

26. Tercio de San Marcial.

Del Requeté de Álava:

27. Tercio de Nuestra Señora de Estíbaliz.

28. Tercio de la Virgen Blanca.

29. Tercio de Arlabán.

30. Tercio de Nuestra Señora de Begoña (distinto del vizcaíno).

31. Compañías de Requetés de Álava.

Del Requeté de Vizcaya:

32. Tercio de Nuestra Señora de Begoña.

33. Tercio Ortiz de Zárate.

34. Tercio de Nuestra Señora de la Antigua.

Del Requeté de Logroño:

35. Tercio de Nuestra Señora de Valvanera.

Del Requeté de Asturias:

36. Tercio de Nuestra Señora de Covadonga.

Del Requeté de Galicia:

37. Tercio de La Coruña.

38. Tercio del Apóstol Santiago.

39. Requeté de Pontevedra.

Del Requeté de Castilla y León:

40. Tercio de El Alcázar (con voluntarios de toda Castilla, algunos andaluces, navarros y riojanos).

41. Tercio de Cristo Rey (con ídem.)

42. Tercio de Numancia (Soria).

43. Tercio de Santa Gadea (Burgos).

44. Tercio de Burgos-Sangüesa (Burgos y una Compañía de Navarra).

45. Tercio Nuestra Señora del Camino (León y Palencia).

46. Tercio Castellano de Mola (León y Palencia).

47. Requeté de Ávila.

48. Requeté de Valladolid.

Del Requeté de Aragón:

49. Tercio Nuestra Señora del Pilar.

50. Tercio de San Jorge.

51. Tercio de Almogávares.

52. Tercio María de Molina y Marco Bello.

53. Tercio de Santiago (distinto del navarro).

54. Guerrillas del Tajo.

55. Voluntarios de Santiago (Huesca).

Del Requeté de Cataluña:

56. Tercio Nuestra Señora de Montserrat.

Del Requeté de Valencia:

57. Tercio de Nuestra Señora de los Desamparados.

Del Requeté de Andalucía:

58. Tercio Nuestra Señora de los Reyes (Sevilla).

59. Tercio Nuestra Señora del Rocío (Huelva).

60. Tercio Nuestra Señora de la Merced (Jerez).

61. Tercio Nuestra Señora de la Victoria (Málaga).

62. Tercio de Isabel la Católica (Granada).

63. Tercio Nuestra Señora de las Angustias (Granada).

64. Tercio de San Rafael (Córdoba).

65. Escuadrones de Borgoña.

Del Requeté de Extremadura:

66. Tercio de Nuestra Señora de Guadalupe.

Esta lista probablemente no es completa, pues hubo más unidades pequeñas luchando por diferentes frentes, unas con nombres independientes, otras agregadas a batallones o encuadradas en Planas Mayores, etc. Asimismo, hubo requetés en la Marina y en los famosos «bous» del Cantábrico, y en el «Baleares» murieron varios requetés, entre ellos el hijo de Federico García Sanchíz y un hijo del general Perón, entre otros.

Los requetés que operaban en el norte eran muy eficientes en terreno montañoso, constituyendo dentro sus unidades, como por ejemplo el Tercio de Montserrat, grupos de esquiadores-escaladores. Como los requetés vascos que cortaban las comunicaciones con Francia del territorio esencialmente enemigo del norte de la península, y que después formando parte de las brigadas navarras van reduciendo este territorio haciendo caer uno tras otro todos los reductos: Guipúzcoa, Vizcaya, Santander y Asturias; o aquellos otros que formaron los baluartes aragoneses, resistiendo frente al enemigo catalán, o los que lucharon en la sierra, cerca de Madrid, o en el Alto Tajo, o en Andalucía, extendiéndose la zona de reconquista desde Minas de Riotinto hasta Peñarroya, abarcando Ronda y Extremadura, fueron agrupándose, los que no lo estaban ya desde el momento inicial, en tercios, que eran batallones de infantería de cuatro compañías de fusileros y una de ametralladoras y morteros, más una Plana Mayor, que se adaptaba a la organización que el Ejército dispuso. El Cuerpo de Ejército que más requetés llevó fue el de Navarra, que mandó el general Solchaga, y, fuera de él, el núcleo más numeroso era el andaluz del Ejército del Sur, siguiéndole el frente de Madrid y el de Aragón, donde siempre hubo varios tercios.

RECUESTO FINAL Y CONSECUENCIAS DE LA PARTICIPACIÓN EN LA GUERRA CIVIL

Es muy difícil, por no decir casi imposible, cifrar la participación de los requetés en la Guerra Civil. Como ya hemos visto, según unos fue de 40 000; en cambio, otros de 70 000. El general Rafael Casas de la Vega, en un opúsculo sobre el requeté asegura que fue de 60 000. Los datos oficiales son, en la mayoría de los casos, incompletos y concretados a fechas o batallas señaladas. A los autores de estudios y textos sobre la Guerra Civil les ocurre lo mismo. Los citados Redondo y Zavala se apuntan a la cifra de 40 000.

En cuanto a las bajas de heridos, muertos y desaparecidos, sucede igual. Según la publicación del Cuartel General de la Milicia de FET y de las JONS, el total de requetés muertos y heridos fue de 24 632. En cambio, Julio Aróstegui, en su obra *Los combatientes carlistas en la Guerra Civil española 1936-1939*, cifra en sólo 13 389 las bajas sufridas por los requetés. Redondo y Zavala señalan que, en sólo seis tercios, los muertos fueron 24 960 y los heridos, 11 030. Es decir, un total de 35 990

bajas. Las cifras no coinciden ni en las fuentes ni en los textos.



Junta de Gobierno del Partido Carlista, reunida en París con los miembros de la dinastía carlista.

De todos modos nos da una idea de la sangría producida en los combatientes carlistas. Sin contar, claro está, la población civil que fue víctima de los bombardeos y los combates en ciudades y pueblos.

Dos bajas importantes para los carlistas fueron, en primer lugar, la del general Sanjurjo, muerto en «oportuno» accidente de aviación cuando, desde Portugal, se iba a incorporar al alzamiento, y, en segundo lugar, la del general Emilio Mola, con quien los carlistas pactaron su participación en la guerra, muerto también en «otro» accidente de aviación el 3 de junio de 1937, en Alcocer, cerca de Burgos. Otra baja también muy importante fue la del rey de los carlistas, Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este, muerto en accidente de tráfico en Viena el 28 de septiembre de 1936, cuando se dirigía a pie a depositar en Correos un telegrama de felicitación a las tropas carlistas por la liberación del Alcázar de Toledo.

Como colofón habría que preguntarse si para los carlistas valieron la pena tantos sacrificios y tantas muertes. Es evidente que no. La muerte prematura de sus dos valedores, Sanjurjo y Mola, la de su rey, don Alfonso Carlos y el destierro de su jefe político, Manuel Fal Conde, así como el ascenso de su enemigo ideológico y político, el dictador general Francisco Franco, truncaron sus esperanzas de victoria. Y, para colmo, su participación coadyuvó, sin quererlo, a consolidar una de las dictaduras más crueles y sangrientas sufridas por los españoles.

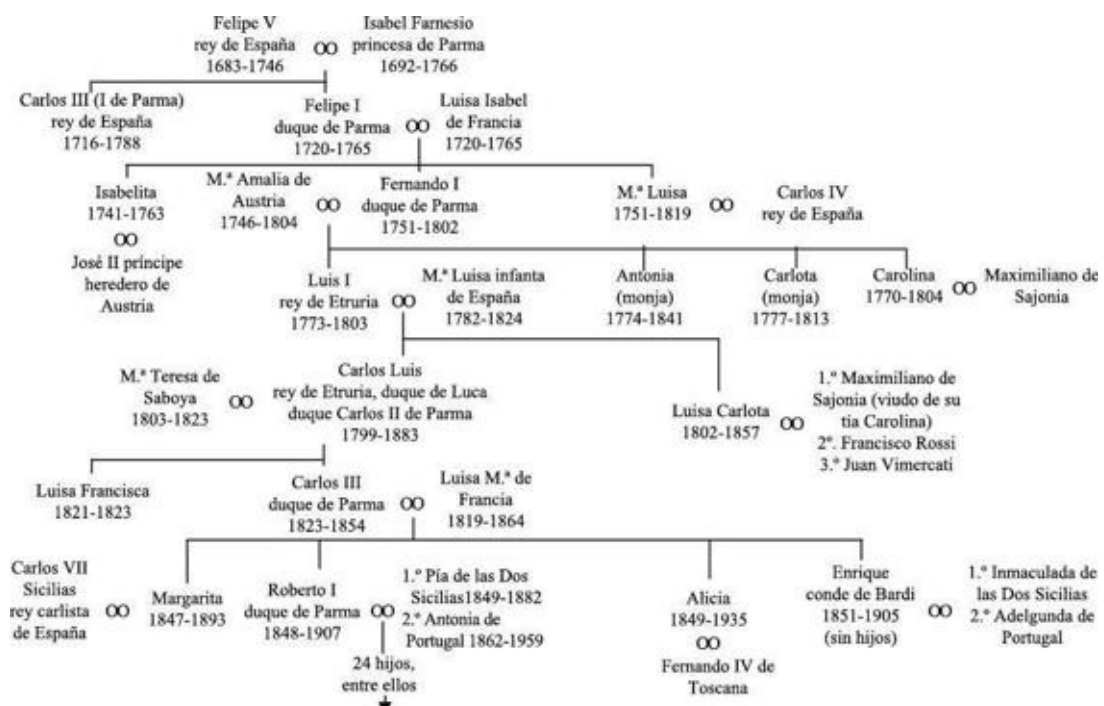


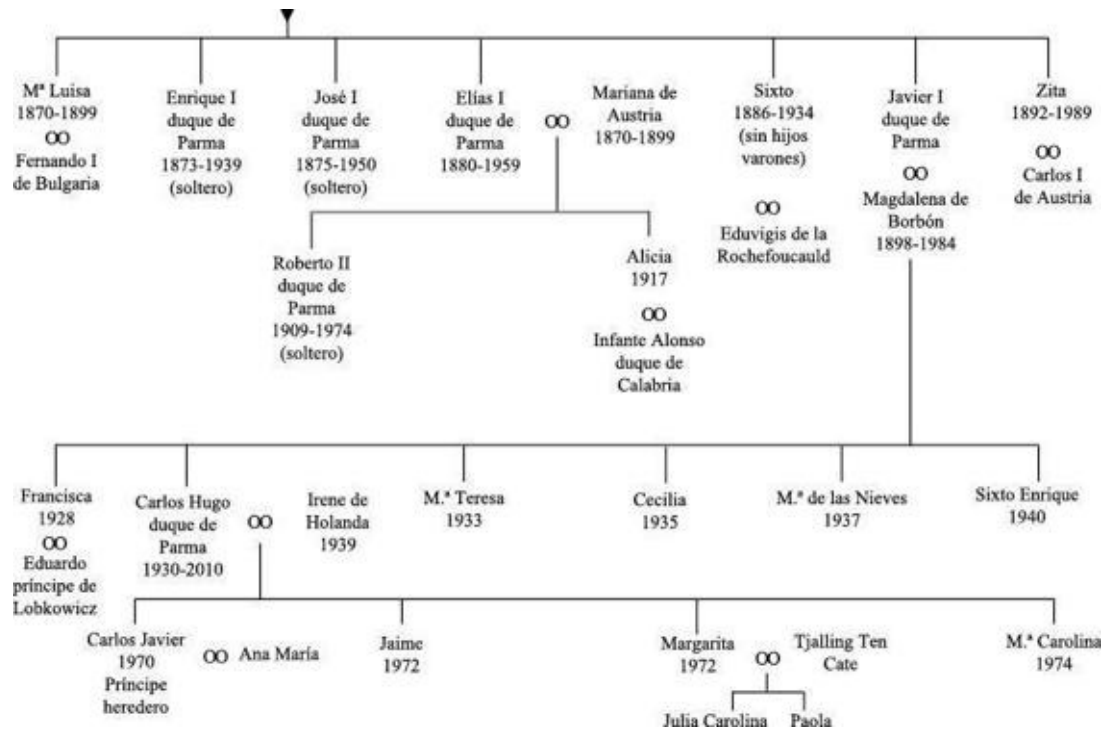
El jefe del requeté andaluz, Enrique Barrau Salado.



Manifestación carlista en el año 1968 en Pamplona.

ÁRBOL GENEALÓGICO DE LA FAMILIA REAL BORBÓN PARMA





Retratos populares del carlismo

El carlismo es un grupo político muy rico en tipos humanos ciertamente característicos. En esta serie se incluyen militares míticos, como Zumalacárregui, Cabrera o Savalls, que ascendieron a la escala del generalato, o a simples voluntarios que se constituyeron como reconocidos jefes de guerrillas: Castells, Tristany o el cura Santa Cruz. Caso aparte fue el del general Gómez, que se paseó por toda España, en plena Guerra Civil, sin ser derrotado por el potente ejército gubernamental y que regresó a su base con un número de soldados voluntarios mayor que en la salida.

No hay que olvidar, por supuesto, a los miembros de la dinastía carlista, como doña María de las Nieves de Braganza, la esposa de don Alfonso Carlos I, que participó en la tercera guerra y que pasó a la leyenda de la época como «doña Blanca»; así como don Javier de Borbón Parma, el querido «viejo rey» del carlismo y su hija doña María Teresa de Borbón.

Fal Conde, prototipo del carlista político, que osó enfrentarse al hortera y sanguinario general Franco y el escritor Valle Inclán, una de las plumas más incisivas de las letras españolas, cierran esta serie.

GENERAL ZUMALACÁRREGUI, *EL TÍO TOMÁS*

Al iniciarse la Primera Guerra Carlista, en 1833, Tomás de Zumalacárregui se hallaba en Pamplona: había sido depurado después de los sucesos de La Granja en 1832. Se une en Piedramillera a las pocas fuerzas carlistas navarras, que estaban al mando de Iturralde y Sarasa. Con ellos se presenta en Estella. Allí es planteada la cuestión del mando militar único en Navarra, cargo para el que había sido designado Francisco Benito Eraso, pero este no se había incorporado al mismo. Sarasa propone a Zumalacárregui para que cubra el puesto interinamente hasta la llegada de Eraso. Va reuniendo a todos los voluntarios y partidas dispersas, las va instruyendo y, poco a poco, consigue armarlo. Se va vislumbrando ya un pequeño ejército disciplinado.

Empieza a cosechar pequeños triunfos, adoptando la táctica de guerrillas, a la espera de poder reunir un auténtico ejército. Zumalacárregui ya había derrotado en algunas ocasiones a las tropas de la reina.

Pronto, los demás vascos empezaron a fijarse en él. A la vista de cómo iban las cosas, el 7 de diciembre de 1833, las diputaciones carlistas de Vizcaya y Guipúzcoa, así como los cabecillas de Álava, nombraron a Zumalacárregui jefe de sus fuerzas. Era el primer paso, muy importante, para la consecución de un potente ejército que pudiera enfrentarse en campo abierto, y con éxito, a las tropas leales a la reina.

Las primeras acciones de Zumalacárregui con sus batallones navarros, cuyos voluntarios empezaron cariñosamente a denominar *el Tío Tomás*, se limitan a hostigar a las fuerzas regulares y recoger el material bélico que dejan abandonado los liberales en Nasar y Asarta. Su primer gran éxito lo consigue en el llano de Güesa, sorprende a la ciudad de Vitoria y derrota tres veces seguidas al general Quesada: en Muro, Alsasua y Muez. La estrategia de Zumalacárregui empieza a hacer estragos en el generalato cristino. El general carlista pide a don Carlos, como arma psicológica, que entre a cualquier precio en España. El pretendiente había salido de Portugal, obligado por las derrotas del rey Miguel, y estaba confinado en Inglaterra. Logra escaparse y atraviesa Francia disfrazado. Entra en España y se reúne con su general en jefe de las tropas carlistas del norte.

La presencia de don Carlos logra el efecto esperado y Zumalacárregui sigue cosechando victoria tras victoria: Artaza, Eraul, Las Peñas de San Fausto y Viana. En Álava vence por dos veces consecutivas al ejército cristino en Alegría, que remata con las acciones de Arquijas y Mendaza.

Los carlistas se crecen y los cristinos no saben qué hacer para derrotar al general carlista. Vuelve a vencer en Ormaíztegui, Las Arquijas y Mendaza, en Donamaría y en Arróniz. Mientras tanto, Eraso vence a Espartero en Descargo. Tras la victoria de Zumalacárregui en su terreno favorito, Las Amézcoas, Vizcaya y Guipúzcoa pasan a ser dominadas por las tropas del pretendiente.

Don Carlos empieza a montar un incipiente Gobierno. Por su parte, el ejército cristino —compuesto por 45 000 hombres— conoce en 1834 los mandos correlativos de Quesada, Rodil y Mina, todos ellos derrotados por la táctica de Zumalacárregui.

En el campo carlista se presenta un dilema. El Gobierno legitimista es consciente de que para continuar la guerra se necesita dinero. Y el crédito exterior exige, para conceder varios empréstitos, la toma de una capital: Bilbao, por ejemplo. Además, esta victoria proporcionaría el prestigio suficiente para conseguir reconocimientos internacionales. Por otro lado, la situación militar y la opinión de Zumalacárregui eran contrarias a este proyecto. Pero los asesores que rodean a don Carlos deciden la toma de Bilbao.

Zumalacárregui obedece e inicia el sitio el 10 de junio de 1835, pero en un reconocimiento del terreno le hiere una bala perdida y fallece el 25 del mismo mes en Cegama.

Aquí, en este momento, con la muerte del *Tío Tomás*, puede decirse que los carlistas pierden esta primera guerra.

EL GENERAL SAVALLS

Iniciada la Tercera Guerra Carlista, en Cataluña emergió un líder, el peculiar general ampurdanés Francisco Savalls y Massot. De carácter rebelde, extrovertido,

insolente y bravucón, Savalls conectaba con la actitud anárquica y testaruda de los guerrilleros y soldados del carlismo catalán.

Tomó las armas a los 18 años, en la Primera Guerra Carlista, donde dos años más tarde presencié la muerte de su padre a manos de los gubernamentales. Al finalizar la guerra no acepta la paz, continuando por los montes como jefe de *Trabucaires*, hasta que, perseguido por las columnas liberales, se vio obligado en 1842 a atravesar la raya fronteriza.

Interviene brevemente en la Guerra de los *Matiners*, al lado del general Ramón Cabrera, donde aprende la estrategia militar y el arte de la guerrilla. Finalizada esta, marcha a Italia, donde se enrola en los ejércitos de Módena y en los del papa, donde acaba de pulir sus conocimientos militares. Lleva veintitrés años fuera de España. En 1871 se traslada a Niza, patria de su esposa, donde vive mal que bien.

Al estallar la tercera guerra, en 1872, vuelve a España convertido en uno de los jefes de la insurrección en Cataluña. Reúne a las partidas dispersas, las organiza y coordina, convirtiéndolas en un pequeño ejército que, con los donativos de sus amigos los propietarios gerundenses, logra equipar con lo más necesario. Inicia sus primeras correrías y logra un éxito tras otro. Pronto su fama traspasa los límites provinciales y el rey carlista sigue sus hazañas con verdadera delectación. Savalls, poco a poco, consigue labrarse la imagen de ser el jefe indiscutible que puede sostener con éxito en Cataluña la causa de Carlos VII. Pero para ello tiene que enfrentarse con otros generales carlistas, más heterodoxos que él: Estartús, Castells y, sobre todo, el famoso y preparado Tristany.

Carlos VII envía a Cataluña, con objeto de levantar el ánimo de los combatientes carlistas, a su hermano el infante don Alfonso Carlos y a su esposa doña María de las Nieves de Braganza. El príncipe carlista, en calidad de jefe supremo de los ejércitos legitimistas y con el objetivo de neutralizar las rencillas de los distintos jefes militares, les coordina poniendo en marcha operaciones comunes, entre otras la toma de la ciudad de Berga y convertirla en capital de la Cataluña carlista liberada. Pero Savalls no opina así y decide tomar Olot y no acude a la frontera a recibir a la principesca pareja. Olot resiste y don Alfonso Carlos insta a Savalls a que se presente ante él, cosa que no hace.

Savalls vagabundea con sus hombres por toda Cataluña y actúa como amo y señor. Cerca de Bagá, donde transportaba dinero y prisioneros, ordena fusilar a los cautivos y del dinero jamás se supo. El infante los había indultado días antes, pero Savalls deja bien claro que es él quien manda y que los bandos y órdenes del Infante son papel mojado.

Después de intentar infructuosamente la toma de Berga y de Puigcerdá, Savalls decide tomarse unas vacaciones para tomar las aguas en Francia y dedicarse a uno de sus deportes favoritos: la caza de codornices.

La columna gubernamental del general Cabrinetty era la pesadilla del infante. Le hostigaba a todas horas y no dejaba de perseguirle: su objetivo, no obstante, era

Savalls. Cabrinetty hizo circular la broma de que haría fabricar un chorizo con la carne de doña María de las Nieves, para añadirlo al arroz del rancho de los soldados, y que con la piel de Savalls, secada al sol, se haría una alfombra para adornar la entrada de su tienda de campaña.

Savalls, cansado ya de las bravatas de Cabrinetty, decide de una vez acabar con esta pesadilla. Contacta con el infante y reúne a todos los generales en campaña: Miret, Huguet, Camps, Vila del Prat, Bosch, Cambó y otros, lo mejorcito del legitimismo catalán. Cuenta con más de mil hombres y deciden enfrentarse a Cabrinetty en Alpens. El ataque lo inicia Savalls, acompañado de una banda de música, que interpreta marchas militares y vales vieneses, en honor de doña María de las Nieves. El encontronazo fue tremendo. La ferocidad con que se enfrentan fue de leyenda. Cabrinetty muere a la primera de cambio y toda la columna del general gubernamental, muy superior en número a la carlista, cae prisionera. 8000 duros, de los 10 000 que contenía la caja de la intendencia, desaparecen tras la rutinaria visita de ojeo de Savalls. No obstante, Carlos VII, emocionado por esta resonante victoria, le concede a su general ampurdanés el título de marqués de Alpens.

Excepto Barcelona y Girona, Savalls podía ya deambular libremente y sin peligro alguno por toda Cataluña. En marzo de 1874 se traslada a Perpignan y da cuenta al infante don Alfonso Carlos de toda su gestión en Cataluña. Este le nombra jefe supremo del Ejército del Centro (Valencia, Bajo Aragón y Cuenca).

A su vuelta a Olot, el 1 de octubre de 1874, Savalls proclama la decisión de Carlos VII de devolver los Fueros a Cataluña, celebrando una gran fiesta con pasacalles, gigantes y cabezudos, bailes y *Te Deum* en una iglesia parroquial.

Caída la República y la vuelta de los Borbones liberales al trono de España, el general Martínez Campos se dirige a Cataluña para terminar con la insurrección carlista. Y recurre al soborno y a la compra de los jefes carlistas. La famosa reunión en el hostel de la Corda parece ser que marca el inicio del declive carlista y el camino hacia el fin de la guerra. Savalls no acepta los ofrecimientos de los generales de la Restauración y, después de varias escaramuzas, traspasa la frontera y da por perdida la guerra. Savalls se afinca otra vez en Niza, donde diez años más tarde, el 19 de noviembre de 1885, fallecería.

RAMÓN CABRERA, EL TIGRE DEL MAESTRAZGO

El general Cabrera nació en Tortosa el 26 de diciembre de 1806. Era, por lo tanto, capricornio, signo regido por el planeta Saturno, el astro del rigor.

En el otoño de 1833, el campo empieza a poblarse de partidas sediciosas. El barón de Hervés, antiguo coronel y corregidor de Valencia, acaudilla a todos los descontentos del sector del Maestrazgo y los va reuniendo en Morella.



El general Ramón Cabrera.

Cabrera se presenta en Morella al barón de Hervés, para sentar plaza de voluntario en el ejército carlista de la primera guerra. Hervés es derrotado y fusilado. Cabrera destaca pronto por sus dotes militares puestas de manifiesto durante enero y febrero de 1835 en una incursión a Navarra, a través del territorio gubernamental. En abril de 1835, Carlos V le nombra jefe de las fuerzas carlistas de Aragón y Valencia.

En represalia por la muerte de los alcaldes cristinos de Valdealgorfa y Torrecilla, en la comarca de Alcañiz, el general Nogueras fusiló a su madre, María Griñó, el 16 de febrero de 1836, hecho que tuvo una gran repercusión en Europa y que contribuyó a endurecer aún más la guerra en el Maestrazgo. A partir de ahí empezó a ser denominado el *Tigre del Maestrazgo*, por la dureza y rigidez de su comportamiento en la campaña.

Nombrado teniente general y conde de Morella, después de su victoria en Maella, en octubre de 1838 sobre el general Pardiñas, Cabrera organizó un pequeño Estado con capital en Morella, que fue el centro de la actividad carlista, con servicios en Cantavieja, Mirambell y Beceite.

En 1839 no aceptó el Convenio de Vergara y se retiró con su ejército al norte de Cataluña, pasando a Francia en julio de 1840, hecho que dio fin a la guerra de los Siete Años, o Primera Guerra Carlista.

Al iniciarse la Guerra de los *Matiners* en 1846, fue designado por Carlos VI, conde de Montemolín, jefe supremo de las fuerzas carlistas del Alto Aragón, Cataluña, Valencia y Murcia. En 1848 entró en Cataluña, desde Osseja (Cerdeña), para ponerse al frente de las huestes carlistas o montemolinistas, llegando a organizar un ejército de cerca de 10 000 hombres. En enero de 1849 ganó el título de marqués del Ter, por su actuación en los combates de Amer y El Pasteral, donde fue herido. Pero tres meses más tarde tuvo que regresar a Francia debido a que la guerra no enraizó fuera de Cataluña y por la gran superioridad de las fuerzas gubernamentales fijó su residencia en Inglaterra.

En 1850 se casó con Marian Katherine Richards, dama inglesa y anglicana de la

alta sociedad, que poseía ciertos bienes de fortuna. Su alejamiento de los centros de exiliados carlistas y sus discrepancias con el nuevo líder carlista, Carlos VII, fue acercándose con el tiempo a las ideas constitucionalistas.

Carlos VII le ofreció la jefatura militar de la Tercera Guerra Carlista, pero Cabrera rechazó el ofrecimiento y se negó a participar en otra guerra civil. En 1875 reconoció como rey legítimo a Alfonso XII y este, con fecha de 21 de agosto, le nombró capitán general del Ejército y le reconoció todos los títulos y honores conseguidos en los campos de batalla.

Ramón Cabrera falleció en Inglaterra el 24 de mayo de 1877.

DON JAVIER DE BORBÓN PARMA

Don Francisco Javier de Borbón Parma y Braganza nació el 25 de mayo de 1889 en el castillo de Pianore, cerca de Viareggio, en Toscana (Italia). Era hijo del infante de España, don Roberto de Borbón y Borbón, príncipe de Borbón y último duque reinante de Parma, y de doña María Antonia de Braganza, infanta de España y de Portugal.

En París realiza sus estudios universitarios, obteniendo los títulos de Ingeniero Agrónomo y licenciado en Ciencias Políticas. Al estallar la Primera Guerra Mundial, don Javier, que con su hermano Sixto ha optado por los aliados y la causa democrática, se alista en el Ejército belga. Testigo de los sufrimientos y destrozos que ocasiona la guerra, y ante las perspectivas de su duración, don Javier y su hermano, en respuesta al llamamiento del papa Benedicto XV en pro de la paz, intentan conseguir ante los aliados y Austria una paz separada que obligase a Alemania a terminar la guerra. El Gobierno austriaco es favorable, pero una indiscreción de Clemenceau, jefe del Gobierno francés, al hablar del intento al ministro italiano Sonnino, lo hace fracasar.



Residencia real de la dinastía carlista. Residencia Valcarlos, en Arbonne, Francia.

El 12 de noviembre de 1927 contrae matrimonio con doña Magdalena de Borbón Busset. De este matrimonio nacerían seis hijos: María Francisca, Carlos Hugo, María Teresa, Cecilia, Sixto Enrique y María de las Nieves.

Cuando empieza la década de los años treinta, la situación en España es difícil. Don Alfonso Carlos I, titular de la dinastía carlista, encomienda a su sobrino don Javier la misión de reorganizar el carlismo y prepararlo para una lucha, que lo mismo puede ser política que militar. En 1936 estalla la guerra y don Javier guía al carlismo en tan difícil trance. Por real decreto de 23 de enero de 1936, al carecer de descendencia directa don Alfonso Carlos, le designa regente del carlismo, con el reconocimiento expreso de sus derechos sucesorios.



Don Javier de Borbón Parma, Javier I en la dinastía carlista.

Al enfrentarse con el general Francisco Franco, por ser contrario a la instauración de un Estado fascista en España, este le expulsa del país, pero don Javier sigue dirigiendo al carlismo desde San Juan de Luz. En 1937 se opone al decreto de Unificación y señala que todos los carlistas que lo acepten serán expulsados del Partido Carlista.

En 1939 estalla la Segunda Guerra Mundial y don Javier, fiel a sus convicciones democráticas, vuelve al Ejército belga como coronel de artillería, combatiendo en él hasta el final de las hostilidades en el frente belga.



Doña María de las Nieves, hija de don Javier, presidiendo un acto de Montejurra.

Firmado el armisticio vuelve a su residencia del castillo de Bostz, Allier, situado en la zona del Gobierno de Vichy. Allí no permanece inactivo; conecta con la Resistencia y convierte su propiedad de Bostz en un hospital clandestino de la Resistencia, de la que don Javier es nombrado responsable del sector. El 22 de julio le detienen los alemanes y es trasladado al campo de exterminio de Schirmeck-Natsweiler, en Alsacia, en el que pasó varias semanas, y finalmente al tristemente famoso de Dachau, donde es condenado a muerte bajo la etiqueta de comunista.

En pleno cautiverio, es liberado al finalizar la guerra por los ejércitos aliados, que le conducen a Italia para su total recuperación. Había salido del campo pesando algo más de treinta kilos.



Junta de Gobierno del Partido Carlista, reunida en París con los miembros de la dinastía carlista.

Una vez restablecido, don Javier reemprende de inmediato su actividad en España. En 1956, acepta la designación de rey y titular máximo de la dinastía. En 1957 envía a su hijo don Carlos Hugo, y sus tres hijas, doña María Teresa, doña Cecilia y doña María de las Nieves, a España con objeto de reconstruir el Partido Carlista y prepararlo para combatir al Régimen del general Franco.

En 1968 Franco vuelve a expulsarlo de España, al reconocer en un acto carlista a

La Rioja su personalidad regional frente al centralismo franquista.

El 22 de febrero de 1972 sufre un serio accidente automovilístico y cede a su hijo don Carlos Hugo la dirección directa del carlismo. En 1974, el Partido Carlista se incorpora a la Junta Democrática de España y más adelante es miembro fundador de la Plataforma de Convergencia Democrática y de la famosa «Platajunta», máximo órgano de la oposición al franquismo.

En 1975, don Javier abdica a favor de su hijo don Carlos Hugo y en mayo de 1977 fallece en Suiza.



Don Javier impone la Cruz de la Legitimidad Proscrita a su hijo don Carlos Hugo.



Don Javier abdicando a favor de su hijo don Carlos Hugo, el 8 de abril de 1975, en presencia de la Junta de Gobierno del Carlismo.

GENERAL MIGUEL GÓMEZ

Miguel Gómez Damas nació en Torredonjimeno (Jaén) en 1785. Durante la guerra realista de 1821 a 1823 sirvió a las órdenes de Zumalacárregui, en cuya Compañía operó en la Primera Guerra Carlista como jefe de su Estado Mayor. En 1834, siendo brigadier, escoltó a don Carlos cuando el monarca penetró en España.

En 1834 fue designado comandante general de Vizcaya, pasando luego con el mismo cargo a Guipúzcoa y ascendiendo a mariscal de campo por su comportamiento en Guernica y Tolosa.

El general Gómez representó para la Europa romántica del siglo XIX uno de sus

últimos héroes. Militar adscrito a las filas del legitimismo dinástico carlista, realizó en la primera guerra una gesta que fue seguida día a día por la prensa europea de la época.

Gómez partió del territorio carlista con una expedición que contaba con menos de tres mil hombres. A lo largo de seis meses recorrió la mayor parte de la geografía española: Amurrio, Oviedo, Santiago de Compostela, León, Palencia, Albacete, Córdoba, Gibraltar, Cáceres, Ronda y Orduña. Consiguió eludir la persecución de las fuerzas gubernamentales abrumadoramente superiores en asombrosas marchas a pie, vencer en repetidas ocasiones a importantes fuerzas enemigas, lograr entrar en seis capitales, estar a punto de levantar a favor de la causa una provincia tan apartada de los territorios carlistas como la de Córdoba, conseguir en varias ocasiones triplicar sus fuerzas con la unión de fuerzas diseminadas en otras zonas o formadas por sus partidarios y volver finalmente al País Vasco con más fuerzas y pertrechos que con los que había partido.

A partir de entonces, el general Gómez pasó a la nómina de los Zumalacárregui, Cabrera, Savalls, Tristany, etc., con relación a su extraordinaria y arriesgada expedición aventurera. La lista de los generales gubernamentales que derrotó o puso en jaque es espectacular: Ros de Olano, Cortina, Rodríguez Vera, Espartero, San Miguel, Carratalá, Latre, Alaix, Azpiroz, Narváez, Mirasol, Rivero y Rodil. Estos nombres lo dicen todo.

Concluida la guerra, con los entorchados de teniente general, emigró a Francia, de donde regresó en 1847 a ponerse al frente de los carlistas andaluces durante la guerra de los *Matiners*. Aunque logró levantar algunas partidas, el movimiento no tuvo éxito y se retiró de nuevo a Francia, falleciendo al poco tiempo. Está enterrado en Burdeos.

DOÑA MARÍA DE LAS NIEVES DE BRAGANZA DE BORBÓN

Era hija de don Miguel I de Portugal y nació en Eubach (Baviera) el 5 de agosto de 1852. Se educó con las religiosas del Sagrado Corazón y estuvo casada con don Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este, Alfonso Carlos I en la genealogía carlista, a quien se unió en 1871, no separándose ambos esposos hasta la muerte de este acaecida trágicamente en Viena el 28 de septiembre de 1936. El poeta Mistral la denominó «Princesa Blanca». Murió igualmente en Viena en febrero de 1941.



Residencia real de la dinastía carlista. El moderno Bostz.

Doña María de las Nieves es autora de unas *Memorias* en las que narra su participación en la Tercera Guerra Carlista, acompañando a su esposo en Cataluña. Son míticas sus discrepancias con el general Savalls, al que calificó de vago y presuntuoso. Su presencia en el campo de batalla, montada en su caballo blanco, ha sido cantada por numerosos poetas, periodistas e historiadores de la época. Viajó con su marido por los cinco continentes, dejando escritos cuadernos de viaje y dibujos con la flora y fauna de los países visitados. Fue una mujer extremadamente culta y de un carácter dulce, pero enérgico.

La primera parte de sus *Memorias* trata de los acontecimientos vividos por la real pareja desde el 21 de abril de 1872 al 21 de agosto de 1873. Viaje a la frontera española, preparativos del alzamiento en Cataluña, entrada en España y cuanto se relaciona con los principales hechos de armas de aquel territorio. Es una narración personal, sencilla y bastante subjetiva, aunque fiel y veraz. La segunda parte, que constituye el segundo tomo de la obra, abarca desde el 1 de septiembre de 1873 al 3 de abril de 1874. Son muy interesantes los relatos de acciones militares aunque quizá en algunos casos se advierte una marcada tendencia pasional al hablar de los distintos jefes de las tropas carlistas de Cataluña y de las relaciones de su marido con su hermano Carlos VII. Relata el viaje a Navarra en octubre de 1873, las operaciones del Centro, Tarragona y los alzamientos de Aragón, concluyendo con la revista pasada por su marido al batallón de Gerona el 1 de mayo de 1874 en Ripoll.

Está enterrada, junto con su marido, en la capilla del castillo de Puchheim (Austria).

JUAN CASTELLS, *GRAVAT DE AGER*

Conocido con el apodo de *Gravat de Ager* y también por *Moseña*, nombre de su casa solariega, nació en el año 1802 en la villa gerundense de Ager. Hijo de una familia humilde, pasó los primeros años recogiendo estiércol en los caminos y buscando algún haz de leña para comer con su producto toda la familia, o guardando algún rebaño o piara de cerdos. A los 15 años se dedicó al contrabando de tabaco, que

vendía por los pueblos.

A principios de 1835, dos años después de estallar la Primera Guerra Carlista, se alistó en el bando legitimista al frente de una partida, que organizó en batallón y cuyo mando se le confió en 1836. Participó en los ataques de Pla de Isobol, Hort, Berga, Vallsebre y Hostal de Farriols, ganando en estas acciones la Cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando. A principios de marzo de 1837, al mando de dos batallones, derrotó a la división gubernamental de Niubó en Estany de Lovarola. En esta acción falleció el jefe gubernamental y Castells hizo gran cantidad de prisioneros, entre ellos 27 oficiales, por lo que le fue concedida la Encomienda de la Real y Americana Orden de Isabel la Católica. En junio del mismo año dirigió el bloqueo y asalto de Berga. Al tomar el conde de España la jefatura de los carlistas catalanes, el ya coronel Castells fue designado comandante general de la 2.^a División, compuesta de cinco batallones. En la acción de Ager contra el general en jefe gubernamental, barón de Meer, Juan Castells consiguió el entorchado de brigadier. Al concluir esta primera guerra, emigró a Francia y después a Inglaterra.

En agosto de 1847 entró de nuevo en Cataluña y se puso al frente de 200 voluntarios. A la muerte de Benito Tristany asumió interinamente la comandancia general de los *matiners*. Participó en los combates de Igualada, Monistrol de Montserrat, Coll de Estanyes y Bagá, donde venció al brigadier García. Fue herido en la acción de Vallhonestá. Por su comportamiento en el bloqueo de Berga y en la jornada de Vallsebre consiguió la faja de mariscal de campo. Al concluir la campaña, emigró de nuevo a Francia.

En 1853 volvió a España y fijó su residencia en Barcelona. El capitán general de Cataluña, Ramón de la Rocha, le ofreció la revalidación de su empleo militar obtenido en el bando carlista, cosa que Castells rehusó. Posteriormente al destronamiento de Isabel II, Castells fue detenido y encerrado en el castillo de Montjuic. Puesto en libertad, el 6 de abril de 1872 se alzó en Gracia (Gerona), reuniendo en poco tiempo una fuerza de 500 hombres. Carlos VII le nombró comandante general de los carlistas de la provincia de Barcelona. Sostuvo los combates de Vinardell y Vallsebre; entró en Berga; tomó Manresa, donde hizo prisionero al coronel Rakisky; entró en Tarrasa, participó en las acciones de Mura, Bagá, Poble de Lillet, Grau de Soldevila, Sallent, Balaguer, San Lorenzo de Morunys y Caldas de Montbuy. La columna de Castells fue una de las más perseguidas por las tropas gubernamentales, consiguiendo eludirlas por espacio de medio año. Por todos estos hechos, Carlos VII le concedió la Gran Cruz Roja del Mérito Militar y el título de marqués de Balaguer.

En septiembre de 1875, en las postrimerías de la Tercera Guerra Carlista, Castells fue nombrado comandante general carlista de Cataluña, con el empleo de teniente general. Consiguió prolongar la guerra algunos meses más, venciendo a la columna de Enrile en Agramunt, al Regimiento de América en Espinalvet y al de Reserva de Barcelona en la Poble de Lillet.

Al concluir esta campaña volvió a emigrar a Francia, falleciendo en Niza el mes de marzo de 1891. Juan Castells es uno de los raros casos de militar carlista que participó en las tres guerras civiles. De condición humilde, escaló los máximos honores militares y fue ennoblecido por los reyes carlistas. A pesar de varios intentos realizados por las autoridades gubernamentales de reintegrar a Castells en el Ejército español, este siempre rehusó tales ofrecimientos.

BENITO TRISTANY, *MOSÉN BENET*

Fue, sin duda, el más importante jefe político y militar en la primera hora de la guerra de los *Matiners* o Segunda Guerra Carlista. Nació en Ardévol (Solsona), en el seno de una familia de pequeños aristócratas rurales dedicados a la agricultura, el 6 de marzo de 1794. Sus padres encomendaron su educación al cura párroco del pueblo, y años más tarde le enviaron a Solsona, donde estudió gramática latina, retórica, filosofía y teología moral. A los 25 años fue ordenado sacerdote. Su hermano Juan era el que había heredado el título de barón de Altet.

Acontecido el pronunciamiento de Cabezas de San Juan, el joven presbítero creyó llegado el momento de defender sus ideales con las armas; el 17 de mayo de 1822 reclutó un importante contingente y se lanzó a luchar contra los gubernamentales. Al entrar los franceses en España, le prendió el barón de Eroles por considerar que Tristany había cometido abusos impropios de su estado. Se le formó la correspondiente causa y enviado al obispo de Solsona, que le puso en libertad y le devolvió las licencias de celebrar. Al finalizar la guerra marchó a Madrid y allí consiguió ser nombrado canónigo de la colegiata de Guisona. En 1826 obtuvo la canongía de la catedral de Gerona, pero el cabildo le alejó de esta capital y Tristany fijó su residencia en Barcelona.

Al iniciarse en 1833 la Primera Guerra Carlista, la casa solariega de los Tristany, en Ardévol, sirvió de fundición de cañones, saliendo de ella el primer cañón que usaron los carlistas catalanes, de fábrica de pólvora y de imprenta de *El Joven Restaurador*, primer periódico oficial carlista de Cataluña, que fue más tarde sustituido por *El Restaurador Catalá*, que pasó a editarse en Berga.

Benito Tristany volvió a formar su partida y se alzó a favor de don Carlos. Durante la noche del 20 al 21 de abril de 1837 toma la importante plaza de Solsona. En 1838 tomó la estratégica villa de Manlleu, y en 1839 las de Pals, Moyá y Calaf. En el combate de La Panadella logró un significado éxito sobre las tropas gubernamentales, en el que fueron hechos prisioneros 200 hombres, y en Casa Massana del Bruc copó a dos compañías e hizo prisionero a la totalidad del Batallón de Cazadores de Oporto.

Al finalizar la campaña no marchó al exilio y se quedó escondido en los montes cercanos a su comarca natal, auxiliado por agricultores y pastores amigos. Don

Carlos le había ascendido a mariscal de campo.

En 1846 fue de los primeros que se lanzó de nuevo a la guerra, defendiendo esta vez los derechos dinásticos de Carlos VI, conde de Montemolín. El 16 de febrero realizaba la primera acción de armas importante: la toma de la ciudad de Cervera. En ausencia del general Ramón Cabrera ostentaba el cargo de primer comandante general de Cataluña.

La entrada de los carlistas en Cervera causó gran sensación en los medios gubernamentales. Se habían apoderado de 90 000 reales que estaban depositados en la Administración de Rentas, importantes cantidades de tabaco y pólvora, detuvieron a toda la guarnición, liberaron a todos los presos, quemaron el Registro de la Propiedad y derribaron gran parte de las murallas.

Tristany continuó maniobrando con éxito, levantando y organizando nuevas partidas, pero el 15 de mayo de 1847 fue sorprendido por las tropas del general Pavía en un caserío cercano a San Justo de Ardévol. Se le condujo a Solsona, donde, dos días más tarde, sería fusilado. La muerte del jefe guerrillero catalán causó gran impacto entre las filas carlistas, convirtiéndose en el primer «mártir» importante de la guerra.

MANUEL DE SANTA CRUZ, EL CURA SANTA CRUZ

Manuel de Santa Cruz y Loydi es uno de esos tipos curiosos que emergieron de las guerras carlistas. Hasta su incorporación a la lucha armada a fines de 1872, había sido conocido como el cura de Hernialde, localidad vasca donde había venido ejerciendo sus deberes sacerdotales. Cuando abandonó la guerra, a finales de 1873, su actuación pasaría a la leyenda como uno de los guerrilleros más fríos y feroces de las contiendas legitimistas. Fue el último cura *trabucaire*. En un solo año, había cometido tal cúmulo de atrocidades que ambos ejércitos en lucha, el gubernamental y el carlista, emitieron bandos y comunicados para su busca y captura.

Santa Cruz era lo que hoy denominamos fundamentalista. Sus arraigadas y estrictas creencias religiosas le impelían a darlo todo por su Dios. De carácter introvertido y severo, infundía un gran respeto en sus adeptos.

Al abandonar momentáneamente los hábitos y lanzarse al campo para defender los derechos, para él divinos, del pretendiente carlista, el joven Carlos VII, pronto contó con un grupo de seguidores, la mayoría de ellos desarraigados o huidos de la justicia oficial por su militancia carlista, con los que organizó una guerrilla que pronto iba a hacerse famosa.

En las primeras acciones mostró un heroísmo extraño y suicida. Sus conocimientos del entorno guipuzcoano, su red de informadores en los caseríos y su férrea dirección de la guerrilla, pronto dieron sus frutos en las acciones de Deva, San Esteban de Usúrbul, Iturrioz, Motrico, etc. Todas ellas estaban enmarcadas, por lo

menos informadas, dentro de la estrategia del Estado Mayor carlista, pero los resultados negativos de la batalla de Aya, donde los esperados refuerzos solicitados nunca llegaron y sus hombres, los que pudieron, tuvieron que huir a uña de caballo, pronto en su mente cuadrículada y primitiva empezó a germinar la idea de traición. Se sintió engañado y estafado, fundamentalmente por el general Lizárraga, jefe de los carlistas guipuzcoanos, un indolente y fatuo militar al que nunca perdonó el abandono a su suerte en Aya.

A partir de entonces se desligó de los débiles lazos que le unían con el Estado Mayor guipuzcoano e inició la guerra por su cuenta, sin rendir resultados a nadie. La ley era para él y por lo tanto impartía justicia según su leal saber y entender. Sólo daba cuentas de sus acciones a Dios, con quien decía mantener una especial relación espiritual, directa y sin intermediarios.

Santa Cruz y sus hombres replicaban a los bandos contra ellos emitidos por los jefes carlistas, con represalias en Tolosa y con el fusilamiento de prisioneros republicanos en el fuerte de Endarlaza, donde uno de sus «chicos», cantador de *zortzicos*, Xango de Rentería, había sido engañado por el enemigo y resultado muerto. Furioso y crispado, Santa Cruz ordenó la ejecución inmediata de todos los soldados de la guarnición, sin darles tiempo siquiera a confesarse. Tal hecho corrió como la pólvora por toda España. Y siguieron las atrocidades y actos de vandalismo. Los dos ejércitos se dedicaron a perseguirle, pero no conseguían atraparlo.

Tras ser requerido varias veces infructuosamente a entregarse y comparecer ante el mando carlista, para que diera cuenta de sus acciones y desobediencia reiterada, al final fue declarado traidor y expulsado del campo carlista.

Le perdió su confianza en su propio poder emergente. Cada día se creía más fuerte, totalmente invulnerable y confiaba ciegamente en sus «chicos». Pero el general Valdespina logró copar en Vera a uno de sus batallones, con el propio Santa Cruz al frente. Fue llevado al cuartel general carlista y, para salvar el pellejo, se vio obligado a jurar que rendiría a los demás batallones y que entregaría las armas. A cambio, se le daría un pasaporte y podría cruzar la frontera francesa. Entre juramentos y promesas, el cura logró engañar una vez más al mando carlista y escapó a Francia.

En Francia, volvió a vestir los hábitos y abandonó su célebre garrota. En Lille pidió a los jesuitas del Colegio de San Mauro que lo acogieran durante un tiempo, con objeto de meditar lo qué había pasado y pensar en su futuro.

Tal fue su ejemplar comportamiento que los propios jesuitas pidieron a Roma el perdón de todos sus errores. El cardenal Regnier consiguió que el 9 de junio de 1875 el temido guerrillero Santa Cruz se convirtiera de nuevo en el padre Loydi y pudiera celebrar otra vez la misa.

Embarcó a Jamaica y se integró en una misión con los jesuitas. Años más tarde, de Jamaica se marchó a Colombia, donde fundó parroquias, iglesias, misiones... falleciendo a la edad de 84 años en Pasto, siendo enterrado en el presbiterio de la

iglesia del corregimiento de San Ignacio, jurisdicción de Buesuco, el 10 de agosto de 1926, a las diez de la mañana.

RAMÓN MARÍA DEL VALLE INCLÁN

Este gran maestro se mereció la estimación, el reconocimiento de los españoles de su tiempo y también, el Nobel de Literatura. Ninguna de estas cosas las obtuvo.

Valle Inclán militó en sus inicios en el modernismo y fue carlista comprometido, con toda la extensión que hoy se da a esta palabra.

Valle participó en campañas políticas y se presentó a elecciones a diputado por el carlismo, vio el frente de la guerra mundial vestido de requeté, en los momentos solemnes lucía sobre su pecho la Gran Cruz de la Legitimidad Proscrita que le concedió el rey carlista Jaime III y, por si fuera poco, ahí está toda su obra escrita, esa trilogía de la guerra carlista: *El resplandor de la hoguera*, *Gerifaltes de antaño* y *Los cruzados de la Causa*. Pero lo más interesante de la obra de Valle no son los libros señalados. Son los esperpentos y las pequeñas obritas en las que lanzaba furibundos latigazos contra la sociedad de su tiempo y contra la monarquía conservadora e isabelina. La dura crítica llegó a todos los aspectos y a todos los rincones de la España arcaica y decadente.

En *Una tertulia de antaño* nos presenta como protagonista al carlista marqués de Bradomín. Más tarde fue ensamblado por su autor, con ciertas transformaciones pero fijo en sus elementos esenciales, en un episodio de *La Corte de los Milagros*, anunciando ya el auténtico esperpento.

No consta que Valle Inclán renegara nunca de sus ideas ni de sus ideales. Su mejor biógrafo, Ramón Gómez de la Serna, nos señala en su obra sobre el genial escritor gallego las campañas políticas llevadas a cabo por Valle Inclán en Galicia y en Castilla en pro de don Jaime de Borbón, su presentación a diputado carlista por Monforte de Lemos, los almuerzos políticos a los que asistió como representante carlista, la ya mencionada visita al frente francés en uniforme carlista, boina roja incluida y el nombramiento de Caballero de la Orden de la Legitimidad Proscrita que le impuso personalmente Jaime III.

MANUEL FAL CONDE

Fue uno de los «socios fundadores» del alzamiento nacional contra la República y un enemigo declarado de Franco. Manuel Fal Conde fue, también, secretario general de la Comunión Tradicionalista, el nombre con el que el carlismo era conocido en el primer tercio del siglo XX.



Manuel Fal Conde, con el autor, el año 1965 en su domicilio en Sevilla.

Durante los primeros momentos de la rebelión militar, Fal Conde dejó bien claro que los carlistas no colaborarían en la construcción de un sistema dictatorial, similar o parecido al instaurado por Hitler en Alemania o al de Mussolini en Italia. El primer chispazo fue la negativa a aceptar la Unificación con la Falange. Franco, a través del general Dávila, «aconsejó» a Fal Conde que escogiera entre el destierro a Portugal o un consejo de guerra sumarísimo. La elección fue obvia.



El general Sanjurjo, acompañado de Manuel Fal Conde, en la sublevación del 10 de agosto de 1932, en Sevilla.

En Lisboa, meses más tarde, Fal Conde recibió una oferta de Franco: una vicepresidencia en el primer Consejo Nacional del FET y de las JONS y una cartera ministerial en el primer Gobierno, a cambio de ordenar el cese de los enfrentamientos entre carlistas y falangistas y, sobre todo, aconsejar la colaboración en la construcción del llamado Nuevo Estado.

Para negociar esta oferta, a Fal Conde se le retiró la orden de destierro y se le permitió volver a España y entrevistarse con Franco. Fue el 11 de agosto y en Salamanca.

El jefe carlista pidió garantías a Franco respecto a que el Nuevo Estado no fuera de corte totalitario, que las regiones históricas tendrían un régimen autárquico o estatutario y que el nuevo sistema estatal sería el federativo. Además, aconsejó a Franco que, una vez finalizada la guerra, se rehabilitara a los funcionarios expulsados

de la Administración a causa de sus ideas izquierdistas y que se creara una organización para socorrer a los familiares de los republicanos fusilados o que hubieran sido privados de sus cargos. El resultado fue la vuelta voluntaria de Fal Conde a Lisboa.



Equipo político del Partido Carlista en las oficinas de la calle Marqués de Valdeiglesias, en Madrid, durante la visita de Fal Conde a las mismas.

El 1 de noviembre de 1937 regresó a España y se le señaló Palencia como lugar de confinamiento, donde permaneció hasta el final de la Guerra Civil. Se le autorizó a residir en Sevilla. El teléfono y el correo fueron intervenidos. No obstante estas dificultades, Fal siguió dirigiendo el Partido Carlista y escribiendo cartas a Franco, recriminándole la actitud totalitaria del Régimen y la falta de libertades públicas.



Manuel Fal Conde con el abad Escarré, de Montserrat, en diciembre de 1951.

Cada escrito significó un nuevo castigo, consistente en cambiar el lugar de confinamiento: Chiclana (1940), Menorca (1941), Chipiona (1942) y vuelta a Sevilla (1943).

Fal Conde manifestó públicamente su negativa a que ningún requeté carlista se enrolara en la División Azul, e incluso auspició secretamente la formación de un tercio de requetés para que fuera a luchar al lado de los Aliados y en contra de los nazis alemanes. El banderín de enganche se instaló en Palencia, siendo uno de sus miembros el periodista Mariano del Mazo Zuazagoitia y un grupo de estudiantes de la AET (Estudiantes Carlistas). Como era de esperar, el gobernador civil ordenó la detención de todos los implicados en el asunto, y a no ser por las gestiones realizadas por el cardenal primado de España, este grupo de carlistas hubiera sufrido un consejo

de guerra bajo la acusación de alta traición.

Al ser don Javier de Borbón Parma detenido en Francia y confinado por los alemanes en el campo de concentración de Dachau, Fal Conde asumió todos los poderes del Partido Carlista y endureció todavía más su política antifranquista. Sevilla y el domicilio del líder carlista se convirtieron en la sede nacional de la resistencia carlista.

Fal Conde permaneció al frente del carlismo hasta 1955, año en que don Javier, una vez repuesto de las heridas y enfermedades contraídas en el campo de Dachau, anunció que asumía directamente la dirección del partido. Con ello acabó una época gris y difícil para los carlistas.

Manuel Fal Conde nació en el año 1894 en Higuera de la Sierra (Huelva) y falleció en el año 1975 en Sevilla.

DOÑA MARÍA TERESA DE BORBÓN PARMA, LA PRINCESA ROJA

Conjuntamente con sus hermanas doña Cecilia y doña María de las Nieves, fue una de las embajadoras de la política antifranquista de su padre don Javier, primero, y de su hermano don Carlos Hugo, más adelante. Fue conocida en los medios políticos y culturales de la época de la Transición a la democracia, como *La princesa roja*.



Doña María Teresa de Borbón Parma, conocida como la Princesa roja, en un acto carlista de Montejurra y expulsada de España por el general Franco.



Residencia real de la dinastía carlista. El antiguo castillo de Bostz, en Francia.

Nacida en el exilio, el 28 de julio de 1933, estudió Ciencias Políticas,

doctorándose en la Universidad de La Sorbona (París) en Ciencias Ibéricas; y en Sociología Política, en la Universidad Complutense (Madrid).

Es autora de seis libros: *La clarificación ideológica del Partido Carlista* (1976); *El momento actual español, cargado de utopías* (1977); *Cambios en México* (1990); *El Magreb: nuestro poniente próximo* (1994); *Desde Tánger. La transición que viene* (1999); y el colectivo *Don Javier. Una vida al servicio de la libertad* (1997).

María Teresa de Borbón ha sido una pieza fundamental en la reconstrucción del Partido Carlista, en sus vertientes de evolución ideológica y proyección internacional.

Es una destacada especialista sobre el mundo árabe y, fundamentalmente, en el Magreb, que es su actual objeto de investigación, rastreando su historia con datos que iluminan la crisis que vive la sociedad magrebí y su perspectiva de futuro.



Don Carlos Hugo y su hermana, doña María Teresa, en la plaza de toros de Pamplona.

Fue la representante carlista en la Junta Democrática de España, en la que colaboró en su fundación y, más adelante, en la Plataforma de Coordinación Democrática de España, contribuyendo finalmente a la cristalización de la denominada «Platajunta», máximo órgano de la oposición al franquismo y motor de la transición a la democracia.

Ha participado en innumerables reuniones internacionales, como el Congreso Mundial de la Paz (Moscú) y el Congreso de la Internacional Liberal (Bruselas), entre otros.

Actualmente es profesora en el departamento de Derecho Constitucional en la Universidad Complutense de Madrid y especialista en Teoría del Estado en los países del islam.



Don Carlos Hugo de Borbón Parma, Carlos Hugo I en la dinastía carlista.

RETABLO DE TRAIADORES

El general Franco utilizó para su provecho político a una serie de personajes que en algún momento de su vida habían tenido, por pequeña e insignificante que fuera, alguna relación con el carlismo. Eran los «carlistas» de Franco. La mayoría de ellos eran simples traidores a la causa que los había acogido en un momento de su deambular por la política, fuera en la Guerra Civil en un tercio de requetés, en una candidatura circunstancial en unas elecciones municipales, o que en su juventud habían pertenecido a la AET. Procedían del monarquismo alfonsino a la deriva en época de la Segunda República, de la propia Falange Española, de la CEDA de Gil Robles, de la Acción Popular del cardenal Herrera Oria y de la posterior ACNDP (Asociación Católica Nacional de Propagandistas), o de los legionarios del doctor Albiñana.

Franco los domesticó y los colocó en el aparato del sistema, asegurándoles un sueldo y una relevancia social, aunque en realidad fuera de dudosa honorabilidad. Estos individuos sólo tenían que declarar que eran «carlistas», e incluso tradicionalistas, y que estaban con Franco y no con don Javier o don Carlos Hugo.

La lista de tráfugas o traidores fue larga. La dura y larga posguerra facilitó esta operación. No obstante, sólo vamos a referirnos a un ramillete de ellos, a los más importantes o, en su caso, a los más estrafalarios o llamativos.



Esteban Bilbao, presidente de las Cortes de Franco y patrocinador de Carlos VIII.

ESTEBAN BILBAO, EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE FRANCO

Este fue el carlista de mayor relevancia que traicionó al partido en dos ocasiones y curiosamente con dos dictadores militares: Primo de Rivera y Franco. Nació en Bilbao en el año 1879 y estudió Derecho en la Universidad de Deusto. A los 23 años ya estaba afiliado al carlismo, acompañando al futuro traidor Juan Vázquez de Mella en su gira propagandística por Vizcaya. Dos años más tarde fue elegido concejal del Ayuntamiento de Bilbao por el distrito de Santiago.

Durante los años 1910 y 1911 desarrolló una campaña pública contra la ley de Asociaciones y Congregaciones Religiosas, del Gobierno Canalejas, llamada del «candado», que dio motivo a que fuera procesado tres veces.

En 1916 obtuvo el primer escaño de diputado a Cortes por Tolosa (Guipúzcoa), siendo reelegido en 1918. Al año siguiente representó en el Senado a la provincia de Vizcaya y en 1921 volvió a la Cámara de Diputados al ser elegido por el distrito de Estella (Navarra). Todo ello todavía dentro de la disciplina del carlismo.



Esteban Bilbao, presidente de las Cortes de Franco, en su casa de Madrid.

Al implantarse la Dictadura del general Primo de Rivera, la lealtad carlista de Esteban Bilbao se quebró y aceptó, en contra del partido, el desempeñar durante

cuatro años el cargo de presidente de la Diputación de Vizcaya y formar parte de la Asamblea Nacional Consultiva, creada por el dictador.

Presidió la Acción Católica de Vizcaya en 1933, año en que fue elegido diputado a Cortes por Navarra. Por su oposición al Régimen republicano fue desterrado a Navia (Lugo). Más tarde, fue detenido en Córdoba y procesado en dos ocasiones por oponerse a la disolución de la Compañía de Jesús.

Al iniciarse la sublevación militar de 1936 se encontraba en su casa de Durango y fue encarcelado. La Cruz Roja Internacional le canjeó en Francia por el alcalde republicano de Bilbao, el socialista Ercoreca.

En 1937 acepta el decreto de Unificación del general Franco y es expulsado del partido por don Javier de Borbón Parma y por Manuel Fal Conde. En 1938 el Gobierno de Franco le nombra presidente de la Comisión de Codificación y, al concluir la guerra, el 10 de agosto ocupa el cargo de ministro de Justicia. Y el 8 de enero de 1943 el de presidente de las Cortes españolas que ostentó durante veintidós años. En 1947 pasa a ocupar también la presidencia del Consejo del Reino. Cesó en ambos cargos en octubre de 1965. Franco le premió, por su colaboración, con el título de marqués de Bilbao y Eguía. Falleció en Durango el 23 de septiembre de 1970.

ANTONIO ITURMENDI, EL MINISTRO DE JUSTICIA DEL RÉGIMEN

Fue el epígono de Esteban Bilbao, realizando toda su carrera política en el franquismo a la sombra del anciano presidente de las Cortes españolas. Iturmendi Bañales había nacido en Baracaldo en el año 1903. Estudió Derecho en la Universidad de Deusto, ingresando en el Cuerpo de Abogados del Estado. Aceptó el decreto de Unificación y a partir de entonces dejó de pertenecer al carlismo. En 1939, Franco le nombró gobernador civil de Tarragona y después de Zaragoza.

En 1951 fue nombrado ministro de Justicia y, con permiso de Franco, promovió la candidatura monárquica carloctavista. En 1965, al jubilarse Esteban Bilbao, fue nombrado presidente de las Cortes españolas y también del Consejo del Reino.

Como hemos visto, toda su carrera política fue similar a la de su maestro, Esteban Bilbao, sustituyéndole en sus cargos y en la confianza de Franco.

CONDE DE RODEZNO, EL TRAIADOR POR UNAS ALCALDÍAS

Tomás Domínguez Arévalo, conde de Rodezno, era hijo de Tomás Domínguez Romera, conde de San Martín y conde consorte de Rodezno y de Vallellano, un político andaluz, natural de Carmona (Sevilla), que militó en el carlismo hasta 1911, año en que, traicionando al partido, intentó la unión de jaimistas, integristas y católicos en una gran coalición antiliberal, que fracasó rotundamente.

El hijo, Tomás Domínguez Arévalo, nacido en Madrid en el año 1882, siguió los pasos del padre en casi todo. Estudió Derecho en 1904 y fue senador y diputado a Cortes por Navarra, así como vicepresidente de la Juventud Tradicionalista de Madrid, fundando y dirigiendo la *Revista de Historia y Genealogía Española*.



Don Javier de Borbón Parma, reunido con el conde de Rodezno, en un descanso de la Asamblea de Insúa (Portugal), de febrero de 1937.

Ya hemos visto en él, anteriormente, sus penosas relaciones con Fal Conde y su proclividad al monarquismo alfonsino y sumisión al general Franco. Al producirse el decreto de Unificación de 1937, lo aceptó y fue expulsado del carlismo. Franco le acogió y le nombró ministro de Justicia en 1938. El 10 de mayo de 1940 fue designado procurador en Cortes por Tudela y vicepresidente de la Diputación de Navarra.

Fue uno de los instigadores, con autorización expresa de Franco, del acto de Estéril, de 20 de diciembre de 1957, en el que acató a don Juan de Borbón y Battenberg.

ANTONIO M.^a DE ORIOL Y URQUIJO, PROTECTOR DE LA SOLUCIÓN MONÁRQUICA DE FRANCO

Miembro de la saga familiar vasca de los Oriol, aunque no fue precisamente el más brillante de ellos, nació en Getxo (Vizcaya) en el año 1913. Estudió Derecho en la Universidad de Madrid, licenciándose en 1935. Perteneció a la AET desde su fundación.



Pancartas en un acto de Montejurra.

En la Guerra Civil de 1936-1939 mandó en sus inicios la VIII Compañía del Tercio de Requetés de Álava. En 1937 aceptó el decreto de Unificación y se integró en el aparato político del franquismo, viéndosele frecuentemente pasear su boina roja en la retaguardia y concretamente en los despachos de Burgos y Salamanca.

Franco le nombró en 1963 ministro de Justicia, cargo que ocupó hasta 1973, año en que pasó a la presidencia del Consejo de Estado hasta 1979.

En el sangriento Montejurra de 1976, se ocupó de la financiación del atentado contra el Partido Carlista, que se saldó con dos asesinatos.

Oriol apoyó en todo momento la candidatura de don Juan Carlos de Borbón a la sucesión de Franco. En 1976 fue presidente del consejo asesor de la ultraderechista UNE (Unión Nacional Española), asociación política de signo integrista. El 11 de diciembre de ese año fue secuestrado por el GRAPO, siendo liberado el 11 de febrero de 1977.

MARÍA ROSA URRACA PASTOR, LA ENFERMERA DE FRANCO

De militancia carlista en la época republicana y en la Guerra Civil de 1936-1939, fue popularmente conocida como *la Pasionaria carlista*, por sus arengas políticas y su apoyo al general Franco. Nacida en Burgos, en el año 1916, profesionalmente fue maestra nacional e inspectora de Educación en Bilbao.

Se afilió al carlismo durante la Segunda República y en 1936-1939 organizó el Servicio de Frentes y Hospitales, ejerciendo de enfermera hasta su finalización.

Al producirse el decreto de Unificación de 1937, se afilió a FET y a las JONS, siendo expulsada del carlismo. Ocupó un alto cargo en la Secretaría General de la

Sección Femenina, siendo nombrada, además, directora general de Frentes y Hospitales.

RAMÓN FORCADELL, *EL CHICO PARA TODO*

Este es el típico modelo de político estrafalario, conocido tanto en los ámbitos franquistas como en los carlistas, con el apodo de *El chico para todo*, por su curiosa ductilidad de arrimarse al árbol de mejor sombra. Nacido en Uldecona (Tarragona) en el año 1917, perteneció de joven al carlismo. En la Guerra Civil de 1936-1939 combatió en el tercio de requetés Virgen de los Reyes y en el de Nuestra Señora de Montserrat.

En 1960 fundó la Hermandad del Maestrazgo, de la que fue su presidente nacional, poniéndose al servicio de Franco, primero, y más tarde del príncipe don Juan Carlos de Borbón, terminando su sinuoso camino al transformarse la Hermandad, en el año 1974, en asociación política, Unión Popular Española, al servicio del jerezano y miembro del Opus Dei, José María Ruiz Mateos.

JOSÉ MIGUEL ORTÍ BORDÁS, EL SOSTENEDOR DEL SEU

Fue el hombre designado por Franco para apuntalar al SEU (Sindicato Español Universitario) cuando este empezaba a dar las últimas bocanadas. Nacido en Tous (Valencia) en el año 1938, se licenció en Derecho por la Universidad Central de Madrid. Se afilió a la AET, en la que llegó a ser su presidente nacional, precisamente en la época en que un grupo de estudiantes carlistas protestó violentamente en la Facultad de Derecho de Madrid por la presencia en ella del príncipe don Juan Carlos de Borbón.

Abandonó el carlismo en la época de la clarificación ideológica, integrándose en el aparato franquista, primero, y a la muerte del dictador en el de Alianza Popular de Fraga Iribarne y después en el Partido Popular de José María Aznar, en el que llegaría a obtener los escaños de diputado y senador.

ANTONIO DE CORA Y LIRA, EL ALMIRANTE «CARLOCTAVISTA»

Este almirante jurídico franquista fue el jefe de la escisión carloctavista. Nacido en Vivero (Lugo), en el año 1890, fue abogado de profesión, director del diario *La Voz de la Verdad* de Lugo y candidato católico independiente en 1918 para diputado lucense a Cortes.

Entró en el Cuerpo Jurídico de la Armada y fue secretario de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Marina. Fiscal de la Escuadra y auditor del departamento de El Ferrol y de la Jurisdicción Central. Consejero togado del Consejo Supremo de Justicia Militar en 1942, con el grado de almirante. Fue una pieza importante del aparato represor del general Franco.

Comenzó su militancia carlista como redactor de *El Cruzado Español* en 1936 y perteneció más tarde al grupo «cruzadista» del candidato a la Corona de España el archiduque austriaco don Carlos de Habsburgo y Borbón, denominado Carlos VIII, auspiciado por Franco y su Régimen. Se separó del carlismo en 1943.

AGUSTÍN DE ASÍS Y GARROTE, EL CARLO-FALANGISTA

Conocí a Agustín de Asís en su época de carlista, cuando actuaba como asesor de la AET por su calidad de catedrático de universidad. Nacido en 1930 en Cubo de la Tierra del Vino (Zamora), licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca y doctor por la de Madrid. Consiguió la cátedra de Derecho Natural en Granada y más tarde en Valladolid.

Le recuerdo saliendo en las pantallas de televisión con el uniforme blanco de FET y de las JONS y la boina roja calada, el traje perfecto de los «unificados», sin ocultar su adhesión al franquismo y a su Régimen, en el que fue director general de Enseñanza Media y Profesional, procurador en Cortes y consejero nacional del Movimiento por designación directa de Franco. Otro de los personajes estrafalarios.



Grupo de dirigentes carlistas en la escalinata del Valle de los Caídos, en Madrid, con motivo de un congreso carlista.

JOSÉ MARÍA VALIENTE, EL CARLO-CRISTINO DE FRANCO

Fue el último gran valedor de Franco. Valiente procedía de la Acción Católica. Ocupó la presidencia nacional de la Juventud de Acción Popular, adscrita al partido de José María Gil Robles, la CEDA. Fue diputado por este partido en la época republicana. El 11 de junio de 1934 presentó su dimisión, por discrepancia con la

actuación política de Gil Robles, en torno a una entrevista que por encargo del partido había realizado Valiente con Alfonso XIII, en Fontainebleau (Francia). Se salió de la CEDA el 1 de junio de 1935.



José María Valiente, en un acto carlista en Pamplona del año 1966.

Pidió el ingreso en la Comunión Tradicionalista en noviembre de 1935, tras mantener conversaciones al efecto con José María Lamamié de Clairac y José Luis Zamanillo, compañeros suyos en las Cortes y diputados de la minoría carlista.

En julio de 1936 salió elegido diputado por la provincia de Burgos. Valiente apoyó la sublevación del 18 de julio de 1936 y ese día, desde el balcón del Círculo Carlista burgalés, ondeó la bandera bicolor de la monarquía española. Durante el período de la guerra formó parte del equipo político de Manuel Fal Conde, en Burgos y Salamanca.

Fal Conde cesaría como jefe delegado del carlismo el 11 de agosto de 1955. Don Javier nombraría una secretaría nacional provisional compuesta por José María Valiente, José Luis Zamanillo, Ignacio Larramendi y Juan Sáenz Díez. El 28 de abril de 1957, José María Valiente interviene públicamente en el Aplec de Montserrat en su calidad de presidente del secretariado nacional. El 6 de junio de 1960, don Javier le nombra definitivamente jefe delegado de la Comunión Tradicionalista, cesando al secretariado nacional. El 4 de abril de 1965 fue designado presidente de la Junta de Gobierno del carlismo, en cuyo cargo cesaría el 6 de enero de 1968.



José María Valiente, pronunciando un discurso en la plaza de los Fueros de Estella, en el año 1965.

Valiente inició la etapa posibilista y colaboracionista del partido, con el propósito de que Franco designara a don Carlos Hugo como sucesor del Régimen. Pero este

plan se vino abajo definitivamente al designar Franco, el 22 de julio de 1969, a don Juan Carlos de Borbón como sucesor a título de rey.

El 6 de enero de 1971, la Junta Suprema del carlismo anuncia la separación de la disciplina del partido de José María Valiente, por su actitud contraria a la línea ideológica oficial adoptada por el I Congreso del Pueblo Carlista, celebrado en Arbonne (Francia) el 6 de diciembre de 1970. Le sustituyó en la presidencia Juan José Palomino Jiménez.

A partir de aquí, la trayectoria política de Valiente culminaría con la aceptación del cargo de procurador en Cortes, por designación directa del general Franco.

JOSÉ MARÍA ARAÚZ DE ROBLES, EL MODELO DE FRANCOJUANISTA

Ha sido un político sinuoso, de obediencias simultáneas a diversos señores, pero todo alrededor de Franco y de don Juan de Borbón. A veces esta bipolaridad le acarreó, por ejemplo, en 1943, pasar un mes detenido en los despachos de la Dirección General de Seguridad de Madrid. Nació en Molina de Aragón (Guadalajara) en el año 1898. Cursó la carrera de Derecho y el doctorado en la Universidad Central de Madrid. Prestó el servicio militar en África, en el Regimiento Inmemorial del Rey, regresando en 1922.

Sirvió como abogado del Estado en Huesca, Sevilla, Ávila y Madrid. Excedente voluntario en 1928, promueve diversas empresas. En 1922 toma parte en la fundación del Partido Social Popular. Proclamada la Segunda República se afilió al carlismo. En 1932 organiza el Primer Congreso del Pensamiento Social Popular. Tomó parte activa en la preparación del alzamiento de 1936, como miembro de la Junta Nacional Carlista de Guerra. Al finalizar la misma, se apartó del carlismo y se dedicó a promover la candidatura de don Juan de Borbón, primero, y la de don Juan Carlos, después.

JOSÉ LUIS ZAMANILLO, EL «REQUETÉ» FRANQUISTA

Fue el sostenedor de la solución monárquica del general Franco, apoyando al príncipe don Juan Carlos de Borbón. Nacido en Santander en el año 1903, fue delegado nacional de requetés durante la Guerra Civil de 1936-1939 y formó parte de la Junta Nacional Carlista de Guerra, así como de otros órganos directivos de la Comunión Tradicionalista.

Abandonó el carlismo y fue uno de los fundadores del partido ultraderechista Unión Nacional Española, de signo franquista.



Ignacio Romero Osborne, marqués de Marchelina, último presidente de los antiguos combatientes en tercios de requetés.

MIGUEL FAGOAGA, EL FRANQUISTA TARDÍO

En la época de la clarificación ideológica se opuso vehementemente a la autoridad del partido y de don Carlos Hugo, desde su puesto de presidente de los Círculos Culturales Juan Vázquez de Mella de los que fue cesado. Abandonó el carlismo y se arrimó a Franco, en cuyo sistema ocupó diversos cargos políticos.

Nació en Alsasua (Navarra) y realizó el bachillerato en Toro (Zamora) y Madrid. Se doctoró en Derecho en la Universidad Central de Madrid.

En 1931 fundó, con otros estudiantes carlistas, la AET de Madrid. Al finalizar la guerra fue jefe regional de la Comunión Tradicionalista en Castilla la Nueva.



Plaza de los Fueros, de Estella, durante un acto carlista.

JOSÉ LUIS MARÍN GARCÍA-VERDE, EL HOMBRE DE LA GABARDINA

Así conocido periodísticamente por su actuación violenta en los sucesos de Montejurra de 1976. Era oriundo de Huelva y militar de profesión, con la graduación de comandante. De familia pudiente y ultracatólica, fue oficial del requeté andaluz, miembro de la Comución Tradicionalista y del Círculo Cultural Juan Vázquez de Mella de Huelva.

Franquista acérrimo, defendió al Régimen incluso después de la desaparición del dictador. Se hizo tristemente famoso en la prensa española por ser la persona que en el Montejurra de 1976 disparó contra Aniano Jiménez Santos, causándole la muerte unos días después. Fue detenido y conducido a una prisión militar, pero, al año, el Gobierno le liberó, aplicándole, sorprendentemente, la amnistía política de 1977.

JOSÉ ARTURO MÁRQUEZ DE PRADO, EL «SIXTINO» FRANQUISTA

Fue el jefe del comando que dio la orden de disparar contra la multitud en el acto de Montejurra de 1976, que causó la muerte de Ricardo García Pellejero.

Nacido en Madrid en el año 1925, era agricultor y terrateniente en Extremadura. Ingresó en la AET en el año 1944, en la que llegó a ser su presidente provincial en Madrid. Ingresó en el requeté, del que llegó a ser su jefe nacional. Abandonó el carlismo en 1965 e inició las actividades en las organizaciones franquistas de extrema derecha. Fue el lugarteniente del disidente carlista Sixto Enrique de Borbón.

Fue detenido y encarcelado por los sucesos del Montejurra de 1976, pero fue amnistiado por el Gobierno al aplicársele también la amnistía política de 1977.



José Ángel Zubiaur, en el acto de Montejurra, de 1968.

FRANCISCO GUINEA GAUNA, EL ALFÉREZ PROVISIONAL DEL DICTADOR

Ocupó cargos importantes en dos organizaciones nacidas, en un principio, en el seno del carlismo, como la Hermandad Nacional de Combatientes en Tercios de Requetés, disidente, y de la que fue su vicepresidente nacional. También fue miembro y directivo de la Hermandad de Alféreces Provisionales, de obediencia franquista.

Nacido en Madrid en el año 1917, fue licenciado en Derecho y procurador de los Tribunales. Durante la Guerra Civil de 1936-1939 fue alférez del requeté.

Abandonó el carlismo en los inicios de la clarificación ideológica, de la década de los sesenta, integrándose a partir de entonces en grupúsculos de signo totalitario y franquista.

RAMÓN GASSIÓ BOSCH, EL JEFE «CARLOCTAVISTA» EN CATALUÑA

Apoyó la operación franquista de atomizar las candidaturas monárquicas a la sucesión del dictador, siendo el jefe del partido «carloctavista» en Cataluña, del archiduque austriaco don Carlos de Habsburgo-Lorena y Borbón.



Carlos VIII y su esposa.

Médico de profesión, fue un importante coleccionista de obras de arte referentes al carlismo.



Carlos de Habsburgo, nieto de Carlos VII, denominado Carlos VIII en la época franquista.

IGNACIO Y JOAQUÍN BALEZTENA, CACIQUES DE FRANCO EN NAVARRA

Estos dos hermanos navarros representaron una triste historia del carlismo navarro, partido al que pertenecieron en la época de la Guerra Civil de 1936-1939. Al ser expulsados del Partido Carlista en la época de la clarificación ideológica, por apoderarse de las acciones del diario *El Pensamiento Navarro* y no devolverlas a su legítimo propietario, el Partido Carlista, se dedicaron a apoyar movimientos franquistas y a aceptar cargos del Régimen, tanto en la Diputación como en el Ayuntamiento pamplonés.

MARÍA TERESA AUBÁ, LA «MARGARITA» DE FRANCO

Nacida en Gandesa (Tarragona), participó en la Guerra Civil en la Asociación de las Margaritas de la Comunión Tradicionalista, en calidad de enfermera en los hospitales de sangre.

Al finalizar la guerra se trasladó a Madrid y llegó a ser dirigente de la Hermandad Nacional de Combatientes en tercios de requetés, disidentes del carlismo.

Al producirse la clarificación ideológica abandonó el carlismo y se integró en la disidencia tradicionalista, de claro signo franquista.

Apéndice documental

LEY DE SUCESIÓN DE 1713

Disposición o mandato de la ley promulgada en las Cortes de España el 10 de mayo sobre el orden de sucesión a la Corona en la descendencia del Rey católico Felipe V.

Ordeno que de hoy en adelante la sucesión de estos reinos y de todos aquellos que son o que serán reunidos, sea y se ordene en la forma siguiente: después de mi muerte heredará la Corona del Príncipe de Asturias, Luis, mi querido hijo, y a su muerte su hijo legítimo mayor y sus hijos y descendientes varones, descendientes de varones legítimos por línea directa legítima, nacidos todos en matrimonio realmente legítimo, según el orden de primogenitura y derecho de representación, conforme a la ley de Toro; y en defecto del hijo mayor del Príncipe y de todos sus descendientes varones que tienen que heredar, según el orden arriba indicado, heredará la Corona el segundo hijo legítimo del Príncipe y sus descendientes varones, descendientes de varones legítimos por línea recta legítima, todos nacidos en constante legítimo matrimonio y según el mismo orden de primogenitura, y en falta de todos los descendientes varones del segundo hijo del Príncipe, heredará el tercer hijo, y el cuarto, y los demás que serán legítimos, y sus hijos y descendientes varones de descendientes varones igualmente legítimos, y en línea recta legítima, y todos nacidos en constante legítimo matrimonio, según el mismo orden, hasta la extinción y el fin de las líneas varoniles de cada uno de ellos; observando siempre rigurosamente la agnación y el orden de primogenitura, según el derecho de representación, guardando siempre la preferencia de las líneas primeras y anteriores a las posteriores.

Y en defecto de todos los descendientes varones en línea recta de varones en varones del Príncipe, heredará estos reinos y esta Corona el Infante don Felipe, mi querido hijo; y a falta de este, sus hijos y descendientes varones, de descendientes de varones legítimos, y en línea recta legítima, nacidos en matrimonio cierto; observando y guardando en todo el mismo orden de sucesión arriba expresado por los descendientes varones del Príncipe. Y en defecto del Infante y de sus hijos y descendientes varones, la sucesión pasará, según las mismas reglas y el mismo orden de primogenitura y de representación, a los otros hijos que tendré de grado en grado, prefiriendo el mayor al pequeño, y respectivamente sus hijos y descendientes varones legítimos, y en línea recta legítima, nacidos todos en constante legítimo matrimonio, observando puntualmente acerca de este la agnación rigurosa, y prefiriendo siempre las líneas masculinas primeras y anteriores a las posteriores, hasta que aquella estén finidas y acabadas por completo. Cuando todas las descendencias masculinas del Príncipe, Infante y de los demás hijos y descendientes legítimos, varones

descendientes, serán totalmente acabadas, y por consiguiente no quedará ningún varón agnado legítimo de mi descendencia a quien pueda recaer la Corona según los reglamentos arriba prescritos, la sucesión a estos reinos pertenecerá a la hija o a las hijas nacidas en matrimonio verdadero del último reinante varón mi agnado, que habrá terminado la línea masculina, y cual muerte habrá ocasionado la vacante, observando entre ellos el orden de primogenitura y los órdenes de representación, dando preferencia a las líneas anteriores más que a las posteriores, conforme está establecido en las leyes de estos reinos, siendo mi voluntad que la hija mayor, o cualquiera de sus descendientes, o que en dicho caso falleciere antes que él heredara estos reinos, restablezcan como jefes de línea de agnación rigurosa a sus hijos varones nacidos en verdadero y legítimo matrimonio, y entre sus descendientes legítimos, de manera que después de la muerte de la mencionada hija mayor o cualquiera de sus descendientes que reinara la sucesión pertenezca a sus hijos nacidos en verdadero legítimo matrimonio el uno después que el otro y prefiriendo el mayor al menor, y respectivamente sus hijos y descendientes varones, descendientes de varones legítimos, nacidos en verdadero y legítimo matrimonio, con el mismo orden de primogenitura, derecho de representación, preferencia de línea y regla de agnación rigurosa anteriormente dicha y que están establecidos entre los hijos y descendientes varones del Príncipe Infante y de mis demás hijos. Quiero que lo mismo se observe respectivamente la segunda hija del mencionado rey mi agnado el último reinante, y por consiguiente entre las demás hijas que él tuviere, puesto que cada una de ellas pueda heredar, según su rango, a la Corona, o cualquiera de sus descendientes, y que en dicho caso muriese antes que él tuviese este derecho, debiendo relevarse la agnación rigurosa entre sus hijos nacidos en matrimonio legítimo verdadero y sus descendientes varones, descendientes de varones y dichos hijos legítimos, siguiendo la línea directa, nacidos constante y legítimo matrimonio, la sucesión entre los ya mencionados hijos y sus descendientes varones, de la hija mayor, hasta tanto que todas las líneas masculinas sean completamente concluidas, observando las reglas de la agnación rigurosa.

Y en el caso de que el último varón, mi agnado, que reinase, no tuviese ninguna hija en legítimo matrimonio, ni descendientes legítimos en líneas legítimas, la herencia pertenecerá a la hermana o a las hermanas que él tuviera de mi legítima descendencia, y nacidas en línea legítima y en matrimonio constante legítimo, la una después de la otra, prefiriendo la mayor a la menor, y respectivamente sus hijos y descendientes legítimos, y en línea directa, todos nacidos en matrimonio constante legítimo, según el mismo orden de primogenitura, preferencia de líneas y derechos de representación, según las leyes de estos reinos, conforme arriba se ha descrito de la sucesión de las hijas del Rey del último reinante, debiendo igualmente ser relevada la agnación rigurosa entre los hijos que tuviere la hermana o cualquiera de sus descendientes que en el caso de su muerte tuviesen que heredar o suceder a la Monarquía, nacidos en constante y legítimo matrimonio y entre los descendientes

varones, descendientes de varones de dichos hijos legítimos, nacidos en línea directa legítima y en matrimonio constante legítimo, que deberán heredar según el mismo orden y la misma forma arriba descrita, y por consiguiente a los hijos y descendientes de las hijas del dicho último Rey, observando siempre las prescripciones de la agnación rigurosa. Y si el último Rey no tuviese hermana o hermanas, la sucesión de la Corona tocará al colateral, o sea al pariente que no lo es por línea legítima, que será el pariente más cercano varón o hembra, a quien recaerá la herencia, debiendo relevarse igualmente la agnación rigurosa entre sus hijos, descendientes varones legítimos, y nacidos legítimamente en línea directa en matrimonio constante legítimo, que deberán heredar según el mismo orden y la misma forma que se ha dicho arriba por los hijos e hijas del mencionado último Rey, hasta que no queden más varones descendientes de varones y que todas las líneas varoniles estén por completo extinguidas.

Y en caso de que el Rey, el último que hubiese reinado, no tuviese parientes colaterales, tales como se acaba de decir, varones o hembras, legítimos descendientes de mis hijos y de mí, y en línea legítima, la sucesión a la Corona pertenecerá a las hijas que tendré nacidas en constante y legítimo matrimonio, la una después de la otra, prefiriendo la mayor a la menor, y respectivamente sus hijos descendientes, y nacidos todos en línea legítima, en matrimonio constante legítimo; observando entre ellos el orden de primogenitura y las reglas de representación, prefiriendo las líneas anteriores a las posteriores, conforme está ya indicado más arriba, y llevando siempre la preferencia los varones a las hembras.

Es también mi voluntad que en la persona de cualquiera de mis hijas ya mencionadas, o cualquiera de sus descendientes que heredasen el Trono sobreviniese su muerte antes de quedar vacante el mismo, se releve de la misma manera por agnación rigurosa entre los hijos de aquellos que reinaron, nacidos en constante y legítimo matrimonio, los cuales deberán heredar, según el mismo orden y las mismas reglas para el caso indicado más arriba, hasta que no queden más varones de descendientes varones, y que todas las líneas masculinas estén enteramente acabadas.

Fuente: FERRER, Melchor. *Historia del tradicionalismo español*. Tomo II. Sevilla: Ediciones Trajano, 1941, p. 267.

PRAGMÁTICA SANCIÓN DE 29 DE MARZO DE 1830, SOBRE LA SUCESIÓN DE LA CORONA

Don Fernando VII por la gracia de Dios, etc.

A los infantes, prelados, duques, marqueses, condes, ricos homes, priores, comendadores de las órdenes, etc., sabed:

Que en las Cortes que se celebraron en mi palacio del Buen Retiro, el año 1789, se trató a propuesta del Rey mi augusto padre (Q. E. E. G.), de la necesidad y conveniencia de hacer observar el método regular establecido por las leyes del reino y por la costumbre inmemorial de suceder en la Corona de España, con preferencia de mayor a menor y de varón a hembra, dentro de las respectivas líneas por su orden, y teniendo presentes los inmensos bienes que de su observancia por más de setecientos años había reportado esta Monarquía, así como los motivos y circunstancias eventuales que contribuyeron a la reforma decretada por el auto acordado de 10 de marzo de 1713, elevaron a sus reales manos una petición fecha 30 de septiembre del referido año 1789, haciendo mérito de las grandes utilidades que habían al reino, ya antes, ya particularmente después de la unión de las Coronas de Castilla y Aragón, por el orden de suceder señalado, en la ley 2.^a, título 15, Partida 2.^a, y suplicándole que, sin embargo de la novedad hecha en el citado auto acordado, tuviese a bien mandar se observase y guardase perpetuamente en la sucesión de la Monarquía dicha costumbre inmemorial, atestiguada en la citada ley, como siempre se había observado y guardado; publicándose pragmática-sanción como ley hecha y formada en Cortes, por la cual se constase esta resolución y la derogación de dicho auto acordado.

A esta petición se dignó el Rey mi augusto padre resolver, como lo pedía el reino, decretando la consulta con que la Junta de asistentes a Cortes, gobernador y ministro de mi real Cámara de Castilla acompañaron la petición de las Cortes, que había tomado la resolución correspondiente a la citada súplica, pero mandado que por entonces se guardase el mayor secreto, por convenir así a su servicio, y en el decreto a que se refiere mandaba a los de su Consejo expedir la pragmática-sanción que en tales casos se acostumbra. Para en su caso pasaron las Cortes a la vía reservada copia certificada de la citada súplica y demás concerniente a ella, por conducto de su presidente, conde de Campomanes, gobernador del Consejo, y se publicó todo en las Cortes con la reserva encargada.

Las turbaciones que agitaron la Europa en aquellos años, y las que experimentó después la península, no permitieron la ejecución de sus importantes designios, que requerían días más serenos. Y habiéndose establecido felizmente por la misericordia divina la paz y el buen orden de que tanto necesitaban mis amados pueblos, después de haber examinado este grave negocio, y oído el dictamen de ministros celosos de mi servicio y del buen público, por mi real decreto dirigido al mismo Consejo de 26 del presente mes, he venido en mandarle que, con presencia de la petición original, de lo resuelto a ella por el Rey mi querido padre y de la certificación de los escribanos mayores de Cortes, cuyos documentos la han acompañado, publiqué inmediatamente la ley pragmática en la forma pedida y otorgada.

Publicado aquel en el mismo Consejo, pleno con asistencia de mis dos fiscales, y oídos in voce en el día 27 de este mismo mes, acordó su cumplimiento y expedir la presente en fuerza de ley y pragmática-sanción como hecha y promulgada en Cortes, por la cual mando se observe, guarde y cumpla perpetuamente el literal contenido de

2.^a, título 15, Partida 2.^a, según la petición de las Cortes celebradas en mi palacio del Buen Retiro en el año 1789, que queda referida, cuyo tenor es el siguiente:

Mayoría en nacer primero, es muy gran señal de amor que da nuestro Dios a los hijos de los reyes, a aquellos que le da entre los otros sus hermanos que nacen después de él, ya que a quien esta honra quiere fuese da a entender que adelanta et le pone sobre los otros porque lo deben obedecer et guardar así como a padre et a señor. Et que esto sea verdad pruébese por tres razones: la primera naturalmente, la segunda por ley, la tercera por costumbre: ca según natura, pues que el padre et la madre cobdician haber linaje que heredó lo suyo, aquel que primero nasce et llega más aman para cumplir lo que ellos deseen, por derecho debe ser más amado de ellos et el lo deben haber; et según ley, se prueba por lo que dijo nuestro Señor a Abraham quando le mandó, como probándole, que tomase su hijo Isaac el primero: que mucho amaba, et, le degollase por amor del: et esto le dijo por dos razones: la una porque aquel era hijo que él amaba, así como asímismos, por los que desuso dijimos; la otra porque Dios le había escogido por santo quando quiso que nasciese primero et por eso le mandó que de aquel le faciese sacrificio, ca segunt él dijo a Moisés en la vieja ley, todo masculino que nasciese primeramente según llamado cosa santa de Dios, et que los hermanos le deben tener en lugar de padre, se muestra porque él ha más días que ellos, et vino primero al mundo, et que han de obedecer como a señor se prueba por las palabras que dijo Isaac a Jacob su hijo quando le dio la bendición, cuidando que es el mayor; tú serás señor de tus hermanos; et ante ti se tornarán los hijos de tu padre, et al que bendigieres será bendicho, et al que maldigieres cayerle a la maldición por ende por todas esas palabras se da a entender que el hijo mayor ha poder sobre los otros sus hermanos, así como padre et señor, el que ellos en aquel lugar le debe tener: Otrosí, según antigua costumbre, como quier que los padres comunamente habiendo piedad de los otros hijos non quisieron que el mayor lo hobiese todo mas que cada uno de ellos hobiese su parte; pero todo eso los homes sabios et entendidos, contando el procomunal de todos et conociendo que esta partición non se podría facer en los regnos, que destruidos no fuesen según Nuestro Señor Jesucristo dijo, que todo regno partido astragado sería, tovieren por derecho quel señorío del regno non lo hobiese si non el hijo mayor después de la muerte de su padre.

Et esto usaron siempre en todas las tierras del mundo do el señorío hubieron por linaje, et mayormente en España, ca por scusar muchos males que acaescieron et podrían aún ser fechos posieron que el señorío de regno heredasen siempre aquellos que viniesen por liña derecha, et por ende establecieron que si el hijo mayor moriese antes que heredase, si dejase a la hija que hobiese de su mujer legítima, que aquel o aquella os hobiese al non otro ninguno; pero si todos estos falleciesen debe heredar el reigno el más próximo pariente que hobiere, seyendi home para ello et que habiendo fecho cosa porque lo debiese perder. Onde por todas estas cosas el pueblo tenuto de guardar el hijo mayor dey rey, ca de otra guisa non podría ser el rey complidamente guardado, si ellos así non guardase el regno, et por ende cualquier

que contra este faciese, faría traición, conocida et debe haber tal pena como desuso et dicha de aquellos que desconocen señorío al rey.

Y por tanto, os mando a todos y a cada uno de vos, en vuestros distritos, jurisdicciones y partidos, guardéis, cumpláis y ejecutéis, y hagáis guardar, cumplir y ejecutar, esta mi ley y pagmática-sanción en todo y por todo, según a como en ella se contiene, ordena y manda, dando para ello las provincias que se requieran, sin que sea necesario otra declaración alguna más que esta, que ha de tener su puntual ejecución desde el día que se publique en Madrid y en las ciudades, villas y ciudades de estos mis reinos, y señoríos y en la misma acostumbrada, por convenir así a mi real servicio, bien y utilidad de la causa pública de mis vasallos, que esa es mi voluntad y que al traslado [...] de esta mi carta, firmado de Don Valentín Pinilla, mi escribano de cámara más antiguo y de gobierno de mi Consejo, se le dé la misma fe y crédito que a su original.

Dado en Palacio, a 29 de marzo de 1830 – Yo el Rey – Siguen las firmas de costumbre.

Fuente: FERRER, Melchor. *Historia del tradicionalismo español*. Tomo II. Sevilla: Ediciones Trajano, 1941, p. 269-271.

DECLARACIÓN DE DON FERNANDO VII EN 31 DE DICIEMBRE DE 1832, EN LA CUESTIÓN DE SUCESIÓN

Don Francisco Fernández del Pino, caballero gran cruz de la Real orden de Isabel la Católica, de la Real y distinguida orden de Carlos III, comendador de la Legión de Honor de Francia, caballero maestrante de la Real de Granada, regidor perpetuo de la ciudad de Antequera, del Consejo de Estado, secretario de Estado del Despacho Universal de Gracia y Justicia y notario mayor de los reinos:

Certifico y doy fe: que habiendo sido citado de orden de la Reina nuestra Señora por el Señor Secretario primero de Estado y del Despacho, para presentarme en este día en la Cámara del Rey nuestro Señor; y siendo recibido ante su Real Persona a las doce de la mañana, se presentaron conmigo en el mismo sitio, citados también individualmente por la misma Real orden, el muy reverendo Cardenal Arzobispo de Toledo, el señor don Francisco Javier Castaños, presidente del Consejo Real; el señor D. Francisco de Zea Bermúdez, primer secretario de Estado, presidente del Consejo de ministros el Sr. D. José de la Cruz, secretario del Despacho de la Guerra; el Sr. D. Francisco Javier de Ulloa, secretario del Despacho de Marina; el Sr. D. Victoriano de Encima y Piedra, secretario del Despacho de Hacienda; el señor conde de Ofalia, secretario del Despacho de Fomento general del Reino; los señores consejeros de Estado más antiguos existentes en Madrid, conde de Salazar, duque del Infantado, D. José García de la Torre, D. José Aznares, D. Luis López Ballesteros y marqués de

Ariza; el [...] patriarca de las Indias, el reverendo obispo auxiliar de Madrid, el [...] comisario general de la Santa Cruzada, los señores D. Francisco Marín y don Tadeo Ignacio Gil, camaristas más antiguos de Castilla; el señor D. Ignacio Omulrrian y Rupera, decano del Consejo Supremo de Indias, y el señor D. Francisco Javier Caro y Torquemada, camarista del mismo; el señor D. Ángel Fuertes, decano del Consejo Real de las órdenes; el señor D. Felipe de Córdoba, gobernador del Consejo Supremo de Hacienda; los señores títulos de Castilla, conde de San Román, marqués de Campoverde, marqués de la Cuadra y conde de Adanerdo; la Diputación de los reinos, compuesta de los señores D. Matías Pareja y Torres, D. Joaquín González Nieto, don Francisco Íñigo de Íñigo, don José Ferrer, don Juan Pablo Pérez Caballero, don Pedro Vivero y Moreo y don Santiago López Regañón: el señor don Esteban Hurtado de Mendoza y Ponce de León, diputado en Corte por la provincia de Guipúzcoa, y los señores don Josef Garriga y don Simón Ibarra, cónsules del Tribunal de Comercio de Madrid. Y a presencia de todos me entregó S. M. el Rey una declaración escrita toda de su Real mano, que me mandó leer, como lo hice en alta voz, para que todos la oyesen, y es, a la letra, como sigue:

Sorprendido mi Real ánimo en los momentos de agonía, a que me condujo la grave enfermedad, de que me ha salvado prodigiosamente la Divina Misericordia, firmé un decreto derogando la pragmática-sanción de 29 de marzo de 1830, decretado por mi augusto padre a petición de las Cortes de 1789, para restablecer la sucesión regular en la corona de España. La turbación y congoja de un estado en que por instantes se me iba acabando la vida, indicarían sobradamente la indeliberación de aquel acto, si no la manifestasen su naturaleza y sus afectos. Ni como Rey pudiera yo destruir las leyes fundamentales del reino, cuyo restablecimiento había publicado, ni como padre pudiera, con voluntad libre, despojar de tan augustos y legítimos derechos a mi descendencia. Hombres desleales e ilusos cercaron mi lecho, y abusando de mi amor y del de mi muy caro esposa a los españoles, aumentaron su aflicción y la amargura de mi estado asegurando que el reino entero estaba contra la observancia de la pragmática, y ponderando los torrentes de sangre y la desolación universal que había de producir si no quedase derogada. Este anuncio atroz, hecho en las circunstancias en que es más debida la verdad por las personas más obligadas a decírmela y cuando no me era dado tiempo ni razón de justificar su certeza, consternó mi fatigado espíritu, y absorbió lo que me restaba de inteligencia, para no pensar en otra cosa que en la paz y conservación de mis pueblos, haciendo en cuanto pendía de mí, este gran sacrificio, como dije en el mismo decreto, quebrantado alevosamente el sigilo que en el mismo y de palabra, mandé que se guardase del asunto hasta después de mi fallecimiento.

Instruido ahora de la falsedad con que se calumnió la lealtad de mis amados españoles, fieles siempre a la descendencia de sus Reyes; bien persuadido de que no está en mi poder, ni en mis deseos, derogar la inmemorial costumbre de la sucesión, establecida por los siglos, sancionada por la ley, afianzada por las ilustres heroínas

que me precedieron en el trono, y solicitada por el voto unánime de los reinos; y libre en este día de la influencia y coacción de aquellas funestas circunstancias, declaro solemnemente de plena voluntad y propio movimiento, que el decreto firmado en las angustias de mi enfermedad, fue arrancado de mí por sorpresa; que fue un efecto de los falsos terrores con que sobrecogieron mi ánimo; y que es nulo y de ningún valor, siendo opuesto a las leyes fundamentales de la Monarquía, y a las obligaciones que, como Rey y como padre, debo a mi augusta descendencia. En mi palacio de Madrid, a 31 días de diciembre de 1832.

Concluida por mí la lectura, puse la declaración en las Reales manos de S. M., quien, asegurando que aquella era su verdadera y única voluntad, la firmó y rubricó a presencia de los dichos señores, escribiendo al pie Fernando: y yo pregunté a los que presentes estaban si se habían enterado de su contexto; y habiendo respondido todos que estaban enterados, se finalizó el acto y S. M. mandó que se retirasen los señores arriba referidos, y yo deposité enseguida esta Real declaración en la Secretaría de mi cargo, donde queda archivada.

Y para que en todo tiempo conste y tenga sus debidos efectos, doy el presente testimonio en Madrid en el mismo día 31 de diciembre de 1832.

Firmado. – Francisco Fernández del Pino.

Fuente: FERRER, Melchor. *Historia del tradicionalismo español*. Tomo II. Sevilla: Ediciones Trajano, 1941: p. 271.

CARTA DE DON JAVIER DE BORBÓN PARMA A LOS REQUETÉS Y CARLISTAS (1945)

A mis queridos requetés y carlistas:

Las dificultades que para comunicar con vosotros había creado la ocupación alemana acabaron en una incomunicación absoluta durante estos largos meses. En este tiempo ni a vosotros ha llegado la voz alentadora de vuestro Regente, ni hasta mí el consuelo de seguir vuestras actuaciones y admirar vuestra firmeza en el mantenimiento de vuestros santos ideales, sin que ni la incompreensión de unos, la hostilidad de otros y el mismo apartamiento de la disciplina de alguna de los nuestros, fuera suficiente para apagar y disminuir vuestros entusiasmos.

Tanto mayor alabanza merecéis por esa firmeza, cuanto más difícil que frente a la posición liberal ha sido el mantenimiento de vuestra lealtad cuando se ha pretendido presentar como semejante un sistema que nada tenía que ver con el tradicional, y se ha llegado a tachar de antipatriótica la no colaboración con el Poder que, a pesar de derivar sus títulos del maravilloso esfuerzo del 18 de julio, al que tanto contribuisteis, se desvió en sus normas y realizaciones de aquel espíritu.



Ignacio Romero Osborne, marqués de Marchelina, presidente de los antiguos combatientes carlistas.

Sin vosotros no se hubiera podido llevar a buen término la guerra, pero luego se ha olvidado, desgraciadamente, vuestra generosa aportación y habéis visto cerrados vuestros Círculos, incautados vuestros periódicos, desterrados vuestros dirigentes, detenidos muchos y muy destacados tradicionalistas, sin más motivo que el no haber renunciado a los ideales con que fuisteis a la guerra y que lejos de ser obstáculo os movieron a ser siempre los primeros en el valor, en el desinterés y en el más acendrado amor a España.

Al requerir y aceptar el concurso de los requetés no se les exigió que renunciasen a ninguno de los ideales; como tampoco la Comunión exigió en ningún momento la aceptación íntegra y la aceptación inmediata de sus postulados. Con toda autoridad puedo afirmarlo. Pues por encargo del Rey don Alfonso asistí a los preparativos del Alzamiento Nacional, conferencí largamente en Portugal con el general Sanjurjo, jefe supremo del Movimiento, y viví de cerca los trabajos de los últimos meses preparatorios, teniendo frecuentemente a mi lado, junto a la frontera francoespañola, al delegado nacional de requetés y varios de los más destacados miembros de la Comunión Tradicionalista.

Aplazada durante la guerra la reclamación del establecimiento del régimen tradicional, acudió la Comunión, al finalizar aquella, al Jefe de Estado con su escrito de 11 de marzo de 1939, señalando que era llegado el momento de acometer la reconstrucción política de España, que no podía tener otra concreción más que la Monarquía Tradicional, porque dentro del campo del 18 de junio, sólo esta doctrina era la eficazmente contraria a aquello que habíamos combatido. Tan práctica demanda no fue atendida.



El capitán del requeté Eugenio Perea Urquijo.

Dos años más tarde, en 25 de julio de 1941, os dirigí un manifiesto en el que, después de señalar los errores y la equívoca trayectoria del régimen actual, y de hacer patente la necesidad de restaurar la Monarquía Tradicional como único sistema capaz de devolver la paz política y social a España, brindé la verdad y única fórmula de unión de los españoles mediante la Regencia nacional y legítima, y condené las pretensiones al trono que cualquier príncipe pudiera plantear, convirtiendo en cuestión personalista lo que debe ser una reivindicación nacional.

Los hechos han venido a darme la razón, pues la idea de la Regencia se ha ido abriendo camino hasta quedar como única fórmula viable. Fieles vosotros a la fórmula de la Regencia, pedisteis el poder en escrito firmado por vuestros dirigentes y elevado al Jefe de Estado en 15 de agosto de 1943. Tampoco fue tomada en consideración vuestra noble y patriótica demanda.

Pero han llegado los tiempos en que, terminada la guerra y en conmoción el mundo, cobra un decisivo valor la misión providencial del carlismo para la salvación de España. Ahora, pues, más que nunca, habéis de permanecer unidos y organizados, bajo la disciplina del jefe delegado, don Manuel Fal Conde, cuyos sacrificios y penalidades, sufridos con entereza ejemplar, se ven coronados por su certera visión política y por los aciertos de su ingrata labor, que son acreedores a mis más cálidos elogios y a la más plena ratificación de mi confianza.

No desmayéis, mis queridos carlistas, y poned más que nunca vuestra confianza en Dios, que no dejará sin premio vuestros esfuerzos y vuestros sacrificios. A los pies de su Santísima Madre habéis celebrado el hermosísimo acto de Montserrat, que señala el comienzo de la etapa final de vuestra lucha secular. En ese santuario, enclavado en el corazón de la tierra tan española de Cataluña, reunidos el 29 de abril más de 30 000 carlistas que representaban a toda la Comunión, proclamasteis la Regencia como régimen de derecho de España.

Yo estimo como un favor de la Providencia que esa proclamación se haya hecho junto a uno de los templos nacionales de nuestra Reina y Madre y que la solemnidad pudiese ser valorada por el concurso de dos millares de requetés encuadrados y en

formación militar y realizada con la presencia popular y actuante de una gran masa de ese auténtico pueblo español que es el carlismo. No fue un acto frío y formulario, sino la consagración viva y ardorosa de los propósitos de España de alcanzar al fin, después de padecer tantos ensayos revolucionarios, su régimen propio y tradicional. Este acto, celebrado bajo un Estado totalitario, tiene todo el valor histórico de los grandes acontecimientos nacionales.

Yo ratifico todo cuanto habéis hecho y os anuncio que, fiel al compromiso jurado ante el cadáver del Rey don Alfonso Carlos, y libre ya de los invencibles obstáculos que me han incomunicado con vosotros estos años, me propongo firmemente, con la ayuda de Dios y vuestro generoso esfuerzo, llevar a buen término íntegramente los ideales de nuestra Santa Causa.

En el destierro, a 29 de junio de 1945.

Francisco Javier

Fuente: Archivo Manuel Fal Conde (Sevilla).

MANIFIESTO DE ESTORIL (1947)

Declaración de don Juan de Borbón emitida el día 7 de abril de 1947 desde la ciudad portuguesa de Estoril, adonde se trasladó en febrero de 1946 desde Suiza, para proclamar su rechazo al proyecto de ley de Sucesión en la Jefatura del Estado que Franco había preparado. Don Juan decía, entre otras cosas:

- «Los principios que rigen la sucesión a la Corona, y que son uno de los elementos básicos de la legalidad en que la Monarquía Tradicional se asienta, no pueden ser modificados sin la actuación conjunta del Rey y de la Nación legítimamente representada en Cortes. Lo que ahora se quiere hacer carece de ambos concursos esenciales, pues ni el titular de la Corona interviene, ni puede decirse que encarne la voluntad de la Nación el organismo que, con el nombre de Cortes, no pasa de ser una mera creación gubernativa. La Ley de Sucesión que naciera en condiciones tales adolecería de un vicio sustancial de nulidad.»
- «Lo que se pretende es pura y simplemente convertir en vitalicia esa dictadura personal [la de Franco] [...] y disfrazar con el manto glorioso de la Monarquía un régimen de puro arbitrio gubernativo, la necesidad del cual hace ya mucho tiempo que no existe».
- El proyecto sucesorio «cambia la fijeza en imprecisión, [...] abre la puerta a todas las contiendas intestinas, y [...] prescinde de la continuidad hereditaria para volver con lamentable espíritu de regresión a una de esas imperfectas

fórmulas de caudillaje electivo en que se debatieron trágicamente los pueblos en los albores de la vida política».

Este manifiesto molestó a Franco, cuyas relaciones con don Juan fueron desde entonces tirantes. En el fondo de sus intenciones, Franco había descartado ya la posibilidad de que el heredero de Alfonso XIII encarnara la Monarquía que estaba planeando.

Fuente: BARDAVIO, Joaquín y SINOVA, Justino. *Todo Franco*. Barcelona: Plaza & Janes, 2000.

LEY DE SUCESIÓN (1947)

En 1947, Franco promulgó y sometió a referéndum la ley que completaba la institucionalización de su régimen. La ley de Sucesión era la primera ley que decía expresamente que Franco ocupaba la Jefatura del Estado (v.), pero eso no era lo importante (Franco ejercía como jefe de Estado en la práctica desde el uno de octubre de 1936), sino, en primer lugar, el hecho de que declaraba a España como «Estado católico, social y representativo» que quedaba «constituido en Reino» (art. 1), lo que significaba que la Monarquía quedaba consagrada por el franquismo como la forma del Estado, en segundo lugar, que Franco se reservaba la facultad de designar la persona a ocupar el Trono, como sucesor suyo a título de rey o regente (que había de ser varón, español, mayor de 30 años, católico y jurar las Leyes Fundamentales y lealtad a los principios del Movimiento Nacional), y, en tercer lugar, que Franco se atribuía también la facultad de excluir de la sucesión a «aquellas personas reales carentes de la capacidad necesaria para gobernar o que por su desvío notorio de los principios fundamentales del Estado o por sus actos, merecen perder los derechos de sucesión establecidos en esta ley» (art. 13). Además, la ley creó el Consejo del Reino y el Consejo de Regencia, dos instituciones de las que se serviría Franco para dar solemnidad colegiada a sus decisiones personales.



Juan José Palomino Jiménez, en el acto carlista de Villareal de los Infantes (Castellón), de 1968.

Un informe reservado de Luis Carrero Blanco, el más estrecho colaborador del Caudillo, decía que el objetivo de la ley no era encontrar un sucesor a Franco, sino transformar el Estado español en una monarquía. Como era lógico esperar, don Juan de Borbón, heredero legítimo de la Corona que había llevado su padre Alfonso XIII, reaccionó contra la ley —de cuyo proyecto le informó Carrero en su residencia de Estoril— fundamentalmente porque atentaba contra el principio hereditario, que era sustituido por el nombramiento reservado a la voluntad de Franco, que también podía poner a un heredero en la lista negra. Estando Carrero en Estoril, a las 10 de la noche del 31 de marzo sin que se lo hubiera avisado a don Juan, Franco anunciaba la ley por radio, lo que incrementó el malestar del heredero, que preparó un duro comunicado contra el proyecto franquista. Conocido como Manifiesto de Estoril (v.), lo rechazaba por ser opuesto a los «principios que rigen la sucesión a la Corona», argumento que no hizo mover el propósito del Caudillo ni un milímetro sino que, por el contrario, le valió a don Juan una campaña de descalificaciones y calumnias en la prensa del Movimiento, totalmente controlada por el poder mediante el inesquivable engranaje de la censura.

La reacción de don Juan llevó a «Franco y los suyos» a «considerar seriamente la conveniencia de prescindir de don Juan y fijarse en cambio en su hijo don Juan Carlos, de nueve años de edad, susceptible de ser educado en la adhesión al Movimiento y lo que este llevaba consigo» (v. Suárez: Francisco y su tiempo. Pág. 171). Con el tiempo, esa fue la solución elegida por Franco pero en 1947 no entraba aún en sus planes.

La ley fue sometida a referéndum el 6 de julio, después de haber sido aprobada por las Cortes, donde su presidente, Esteban Bilbao, que defendió el dictamen, pronunció una frase que fue una ajustada definición de las intenciones del régimen en ese momento: «Si la Monarquía ha de venir, ha de venir con Franco o no vendrá».



Juan José Palomino Jiménez, presidente de la Junta Suprema del carlismo.

Es fácil comprender que la campaña contra la ley fue imposible y que los españoles fueron impulsados constantemente a dar su sí en una consulta en la que el voto era obligatorio. Una octavilla repartida por los anarquistas, jugándose el rigor de la represión a una propaganda considerada ilegal, decía:

«Si votas Sí, votas a Franco. Si votas No, votas por Franco. Si no votas, votarán por ti, pero no obtendrán tu voto. ¡No votes!» (Cit. Por Suárez, op. cit., pág. 161).

La propaganda oficial perdía el voto para que Franco siguiera en el poder, lo que no deja de ser contradictorio tratándose de una ley que aparentemente daba solución a la sustitución del poder de Franco, propaganda que así planteada daba la razón a lo que también decía don Juan en su manifiesto, que lo que se pretendía era «pura y simplemente convertir en vitalicia [una] dictadura personal [...] y disfrazar con el manto glorioso de la Monarquía un régimen de puro arbitrio gubernamental». La propaganda, en concreto, decía:

Si quieres que Franco continúe rigiendo los destinos de España; si tienes puesta tu fe en su obra y tu esperanza en su patriotismo; si eres católico; si no deseas ver a tu patria en manos del comunismo; si rechazas toda suerte de injerencias extranjeras, **VOTA SÍ.**

En otro anuncio, el régimen llegaba a decir que votar NO equivalía a abandonar la religión católica, realizar una tradición y colaborar a la ruina nacional. Éste era su texto:

Votando NO:

Ayudas a quienes desean que Franco se marche;

Alientas al marxismo internacional y a los empresarios de la revolución;

Preparas el camino a la descomposición y ruina nacional;

Colaboras con los enemigos interiores y exteriores de nuestra prosperidad;

Traicionas a cuantos dieron su vida por Dios y por España;

Abandonas la religión católica.

Ante la obligatoriedad del voto, la propuesta de la oposición, difundida además en

las dificultades de la clandestinidad, estaba condenada a causar poco efecto; la propaganda oficial, que estaba por todas partes, todo. La ley fue aprobada, lógicamente, y el referéndum fue considerado un éxito por el régimen. Los resultados comunicados a Franco (aportados por Suárez, op. cit., pág. 175) fueron los siguientes:

Censo	16.187.992 votantes
Votos emitidos	4.054.026
Sí	12.628.983
No	643.501
En blanco	295.202
Nulos	25.699

Los datos ofrecidos en los periódicos fueron, sin embargo, ligeramente más altos:

Censo	17.178.812 votantes
Sí	14.145.163
No	722.565
En blanco	335.592

La ley de Sucesión en la Jefatura del Estado (nombre completo) preveía también el trámite a seguir en caso de muerte o incapacidad de Franco: asumiría los poderes un Consejo de Regencia que en tres días debería proponer un sucesor. (López Rodó ofrece amplia información en *La larga marcha de la monarquía*, págs. 75 a 105). Esta ley pasó a tener carácter de fundamental, como otras cinco que citaba en su articulado.

Fuente: BARDAVIO, Joaquín y SINOVA, Justino. *Todo Franco*. Barcelona: Plaza & Janes, 2000, págs. 405-408.

CARTA DE DON JAVIER AL GENERAL FRANCO (1947)

Excelencia:

Como representante de la Legitimidad monárquica, según el mandato que me confirió mi Augusto Tío don Alfonso Carlos de Borbón Austria Este, y que juré cumplir ante su cadáver, y a la vez como Jefe de la gloriosa Comunión

Tradicionalista, que tan generosa aportación dio al Alzamiento liberador del 18 de julio de 1936, juzgo mi deber inexcusable manifestar a Vuestra Excelencia la más fundamental discrepancia con el proyecto de Ley Sucesoria a la Jefatura del Estado español.



Doña María de las Nieves presidiendo un acto de Montejurra.

Si en circunstancias gravísimas de defensa de su propia vida, la Sociedad española invistió a Vuestra Excelencia del Poder, con toda legitimidad, al tratar de construir ahora un régimen estable de carácter monárquico, de acuerdo con la constitución histórica española, no cabe desconocer la Ley de Sucesión, establecida de común acuerdo entre las Cortes y el Rey Felipe V, en defensa de la cual, a la vez que de los principios tradicionales y bajo las banderas de los Reyes de la Rama legítima, luchó aquel buen pueblo español, del que quedan todavía restos gloriosos en los abnegados veteranos, tan justamente ensalzados por Vuestra Excelencia.

La conculcación de esa Ley por los partidos políticos, que suplantaron la representación nacional, y su subversión total por la República, no privaron de vigencia y fuerza al Pacto histórico que aquella Ley entraña, y que sólo por acuerdo entre el Rey legítimo y unas Cortes de auténtica representación nacional puede ser modificado o sustituido.

Si exigencias apremiantes del bien común, que es el motivo determinante del Pacto y de la Ley, demandan en algún caso aplicación menor rigorista de esta última, cabe una interpretación de la misma, de acuerdo con aquel postulado fundamental, pero siempre dentro del principio hereditario y siguiendo los sucesivos llamamientos de la Ley.

Esta Ley Sucesoria, fundada en el principio hereditario, es la que asegura la perennidad de la Institución Monárquica, sin que la muerte del Rey exponga a los pueblos a las conmociones, zozobras y pasiones de una elección, que la masa acabará por reclamar para sí, limitando luego la duración del mandato y desembocando con ello en una República.

Además, la Comución Tradicionalista tiene que hacer patente su disconformidad con el proyecto, porque es opuesto a la letra y espíritu de cuanto, antes de tomar parte en el Alzamiento, habló y convino con los Jefes militares de éste con mi personal intervención.

Para que quede constancia de esta protesta y disconformidad, me dirijo hoy a

Vuestra Excelencia, en cumplimiento de mis deberes, de los que ni puedo ni debo desertar, pues en ningún momento he hecho dejación de las responsabilidades de mi cargo.

No dudando de la recta intención de Vuestra Excelencia y de su deseo de acertar en el servicio de España, tengo la esperanza de que con alteza de miras apreciará la necesidad de dar paso a un régimen que recoja las esencias de la Monarquía Tradicional. Sólo así podrá ésta apoyarse en los verdaderos monárquicos, a quienes ya no se puede negar tampoco, en este momento, el derecho de intervenir en la constitución de la Monarquía.

Con mi personal consideración, quedo de Vuestra Excelencia afectísimo.

Francisco Javier

7 de mayo de 1947

Fuente: Archivo del autor. Madrid.

PALABRAS DE DON CARLOS HUGO EN EL MONTEJURRA (1957)

Gracias mis leales requetés. Gracias en nombre de mi Augusto Padre a quien represento y en el mío propio como Príncipe vuestro.

Hoy, en este Montejurra, tan carlista, tan navarro y tan español, rendimos homenaje a cinco generaciones de héroes que lucharon por Dios y por la libertad de las Españas, a las órdenes de sus Reyes Legítimos.

Sea mi primer recuerdo para los requetés que junto a vosotros lucharon y murieron en nuestra gloriosa Cruzada. Os alzasteis en armas cumpliendo la orden de mi tío el Rey Don Alfonso Carlos. De vuestro heroísmo, de la lealtad de nuestros Tercios al Ejército y su Generalísimo, la nación es testigo.

A todos. A nuestro glorioso Ejército y a la juventud que con afán de forjar una España más alegre, menos alicorta, más justa, combatió y fundió su sangre con la vuestra, nuestro afecto y nuestro recuerdo.

Pero Montejurra no es un recuerdo. Como hicieron nuestros padres, afirmamos aquí nuestra verdad.



Inicio de la subida al Montejurra, antes del acto político.



Al Montejurra asisten personas de todas las edades.

España necesita que se actualice la Tradición para que sus principios se concreten en instituciones. El municipio y la región deben alcanzar, con espíritu foral renovado, su personalidad. Los sindicatos y las entidades profesionales alcanzarán con vigor social su independencia del poder político.

Únicamente nuestra Monarquía Tradicional puede reinstaurar estas instituciones y salvaguardar su libertad y autonomía. «La Monarquía será Tradicional o no habrá Monarquía», de ahí, en frase feliz, la única fórmula política posible. Sólo así se podrá gobernar con eficacia y cordialidad a España.



Explanada del monasterio de Irache, antes de un acto de Montejurra.



Pancartas en un acto de Montejuerra.

España es uno de los pueblos más austeros de Europa, capaz de realizar una profunda transformación en su estructura económica. La economía empieza a ser una ciencia capaz de orientar la realidad. Ante las crisis económicas no cabe ya la pasividad o el pánico. Se pueden afrontar los acontecimientos, dirigirlos y encauzarlos con criterios económicos científicos. No se trata sólo de transigir con las dificultades y de intentar superarlas con impresiones empíricas.

No tenemos por qué copiar más al extranjero. A pesar de veinte años de dirigismo, todavía hay en España el grupo de hombres de empresa necesario para crear las instituciones que orienten económicamente al país.

Pero no será posible esta tarea sin la voluntad decidida de todos. Sigue teniendo actualidad el lema de mi abuelo Carlos VII, cuyo nombre llevo: «Si el país es pobre, vivan pobremente los Ministros y el mismo Rey». El ejemplo del primer servidor de la Patria será norma de conducta para quienes no creen en la existencia de límites sociales en el uso de la propiedad.

Tened fe. Con la colaboración de todos los españoles, con la abnegación y amplitud de miras de todos los carlistas, la Monarquía volverá.

«Volveré —dijo Carlos VII al abandonar España por los caminos de Navarra—. Si España es sanable volveré aunque haya muerto. Volveré con mis principios, volveré con mi bandera que no rendiré jamás». Y aquel volveré, como un mensaje todavía incumplido, se ha transmitido a sus sucesores, a su Dinastía.

Llamado por las leyes de Sucesión a ser en su día el heredero de la Monarquía española, he cargado sobre mí todo el peso y la responsabilidad que esa herencia me exige como Príncipe de todos los españoles.

Fiel a mis antepasados. Fiel a mi Padre el Rey, sabed que con la ayuda de Dios cumpliré con los deberes y con los sacrificios que me impone el título de Príncipe de Asturias, que la legitimidad ha hecho recaer sobre mí.

Fuente: Archivo del autor. Madrid.

ALOCUCIÓN DE DON CARLOS HUGO AL SER EXPULSADO DE ESPAÑA POR FRANCO (1968)

Carlistas:

Es una reunión esta inesperada y triste. Triste, porque es triste pensar que los treinta años de una guerra terrible y cruel, vencida por uno de los dos campos, el campo vencedor ha llegado a ser refugio para los hombres que quieren seguir teniendo dividido el país. Y esto es triste.

Es muy triste que en un momento en el cual nuestra Patria se está debatiendo entre grandes dificultades de otro orden, de toda índole, a la única fuerza seria del Alzamiento capaz hoy de ilusionar, de atraer, de vincular a una juventud entera se la trate como se la trata. Porque el ponerme en la frontera no es sino maltratar al sentido popular, ya que el carlismo es, en esencia, de todo el Pueblo Español, el del pasado, el del presente y, sobre todo, el del futuro.



El procurador en Cortes, Gabriel Zubiaga Imaz.



Acto de la presentación de la candidatura carlista, en las elecciones legislativas de 1979.

Y estas actitudes precipitadas de algunos son lamentables para nuestra Patria. Porque quisiera saber quién va a sostener este país si vienen de verdad dificultades. Ese día, todo el mundo se acordará de los carlistas. Todo el mundo dirá: ¡qué vengan los requetés a salvarnos! Y ese día no habrá requetés para salvar las situaciones; porque estarán en sus casas. ¡No querrán! No querrán ir a salvar unas instituciones que han ido sistemáticamente contra lo que ellos en su conciencia y en su inteligencia consideraban que era el futuro de España.

¡Yo quiero a mi país con todo mi corazón! Y lamento que algunos, por falta de visión de futuro, por sus intereses personales, adopten actitudes que crean más descontento en nuestra Patria del que hay. ¡Y ya hay suficiente descontento en nuestro país!

Pero al mismo tiempo que este momento es triste, es un momento esperanzador. No es la primera vez que paso esta frontera... tampoco será la última.

Señores, cuento con vuestra actuación y con vuestro sentido de la disciplina. Hay que saber en la vida enfadarse y desenfadarse. En la vida política es necesario saberlo hacer a tiempo y no a destiempo. La vida pública exige que tengamos todos un gran control de nuestras reacciones; que no seamos «ibéricos» a contratiempo.



Don Carlos Hugo, con sus cuatro hijos, en Múnich.

Entonces, señores, lo que yo os pido es pensar que vuestra actuación es vital para el futuro de España. No porque haya separadores hay que dejarse separar del futuro del país. Y fiel a la Dinastía, fiel a mi Padre el Rey, todos juntos reconquistaremos no solamente la pequeña parcela de libertad de la cual acabo de ser privado, sino la inmensa parcela de la libertad para todos los españoles, dentro de un clima de paz, concordia y libertad. ¡Viva España!

Fuente: Archivo del autor. Madrid.

Cronología carlista 1833-2009

DE LOS ORÍGENES A LA PROCLAMACIÓN DE LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA

1833

Fallece el rey Fernando VII.

Levantamiento en Talavera de la Reina. Empieza la Primera Guerra Carlista.

1834

El Gobierno firma el Tratado de la Cuádruple Alianza con Inglaterra, Francia y Portugal. La guerra se internacionaliza.

1835

Muere en el asedio de Bilbao el general carlista Tomás de Zumalacárregui.

1836

El general cristino Baldomero Espartero asume el mando del Ejército gubernamental y levanta el sitio de Bilbao.

1837

Expedición Real, mandada por don Carlos, que llega hasta las puertas de Madrid.

1838

Los «apostólicos» se hacen con el mando de la cúpula carlista.

Rafael Maroto, jefe del Ejército legitimista.

1839

Los generales Espartero y Maroto sellan la paz en el Convenio «Abrazo» de Vergara. El general Cabrera, en Cataluña, sigue la lucha. Fin de la guerra.

1846

Tras el fracaso del proyecto matrimonial entre Isabel II y Carlos VI, conde de Montemolín y primogénito de don Carlos, se producen sublevaciones populares en Cataluña. Se inicia la Segunda Guerra Carlista, conocida como la de los *Matiners* («madrugadores»).

1847

El general Ramón Cabrera asume el mando de los *matiners*.

1848

Unión guerrillera entre progresistas, republicanos y carlistas contra el Régimen del general Narváez.

1849

Fin de la Segunda Guerra Carlista. Cabrera pasa a Francia. A pesar de la amnistía, subsisten focos insurreccionales.

1855

Fallece en Trieste don Carlos María Isidro de Borbón, Carlos V.
Insurrección carlista en Burgos.

1860

Pronunciamiento carlista en San Carlos de la Rápita, al mando del general Ortega, que fracasa.

Carlos VI, conde de Montemolín, es detenido y renuncia a sus derechos dinásticos. Al llegar a Francia, se retracta.

1861

Fusilamiento del general Ortega. Fallece en Trieste el conde de Montemolín. Le sucede su hermano Juan III.

1868

Reorganización del carlismo a raíz de la Revolución de septiembre. Acuden al partido carlista importantes sectores del neocatolicismo.

Carlos VII se erige en jefe absoluto del carlismo.

1869

Participación del carlismo en las elecciones del Sexenio. Obtiene 20 actas de diputado.

1870

Cabrera se aparta del carlismo tras fuertes enfrentamientos con los neocatólicos.

1871

Reunión en Vevey. Nocedal es nombrado por Carlos VII nuevo delegado del Partido Carlista.

1872

La minoría carlista abandona el Parlamento tras denunciar el fraude en las elecciones senatoriales.

Fin de la etapa de legalidad democrática para pasar a la rebelión armada.

Carlos VII, desde Ginebra, da la orden del levantamiento general carlista en toda España. Se inicia la Tercera Guerra Carlista.

1873

Abdica Amadeo I de Saboya y el Parlamento proclama, por mayoría, la Primera República española.

1874

Segunda fase de la guerra. Se intenta canalizar la inquietud de los grupos monárquicos conservadores ante la posible consolidación de la República.

Manifiesto de Carlos VII, conocido como de Morentín.

1875

Victoria carlista en Lácar, donde Alfonso XII está a punto de caer prisionero.

Carlos VII jura en Guernica los Fueros del País Vasco y Cabrera reconoce a Alfonso XII.

1876

El general monárquico conservador Primo de Rivera toma Montejurra y recupera Estella.

Don Carlos se retira por Valcarlos y proclama: «¡Volveré!». Fin de la Tercera Guerra Carlista.

1877

Carta de Carlos VII al general Martínez Campos felicitándole por su actuación en Cuba.

1878

El nuevo pontífice, León XIII, se dirige a Carlos VII, agradeciéndole sus servicios a la Iglesia.

1879

Cándido Nocedal es nombrado representante político en el Madrid de Carlos VII.

1880

El periódico *La Fe* es expulsado del grupo de medios de comunicación carlistas por su línea editorial integrista.

1885

Tras la muerte de Nocedal, Carlos VII asume directamente la dirección del carlismo.

1886

Manifiesto de Lucerna, en el que Carlos VII protesta por la proclamación del recién nacido Alfonso XIII como rey de España.

1887

Viaje a Iberoamérica de Carlos VII.

1888

Se inicia públicamente la rebelión neocatólica del hijo de Nocedal.

Manifiesto de Loredán, en el que Carlos VII condena el integrismo nocedaliano.

1889

Carlos VII felicita a Fernando de Lesseps por la construcción del canal de Panamá.

1894

Carlos VII se casa en segundas nupcias con la hija del príncipe de Rohan, doña Berta.

1895

Viaje de Carlos VII a Palestina.

Carlos VII instituye la fiesta de los Mártires de la Tradición.

1897

Acta de Loredán, donde se marca la línea ideológica carlista oficial.

1898

Protesta pública de Carlos VII por la agresión de los Estados Unidos a la escuadra española en Cuba.

1899

Retirada de las minorías parlamentarias carlistas en protesta por el desastre colonial.

1900

Conferencia de Vázquez de Mella en la Asociación de la Prensa de Madrid sobre el tema «El Regionalismo considerado como deber del Estado y como derecho de la Nación». Alzamiento guerrillero en Santa Coloma de Gramanet, Piera, Castelldefels, Llusanés y Gironella. El proyecto era distraer a las fuerzas de la guarnición de Barcelona para, de esta forma, poder ser asaltado el cuartel de las Atarazanas y, más tarde, apoderarse de la Ciudad Condal. Fracasó a los quince días de iniciarse.

1901

Elecciones parlamentarias en las que el carlismo obtiene seis representantes.

1902

Campaña carlista en Valencia contra Blasco Ibáñez, que sería denominado años más tarde como *el Lerroux valenciano* y acusado por los carlistas de estar amparado por el gobierno, con objeto de debilitar la fuerza del anarquismo valenciano.

1903

Elecciones parlamentarias. El carlismo consigue siete actas de diputado y dos de senador.

1905

Elecciones municipales. Los carlistas obtienen 114 concejalías.

El carlismo entra a formar parte de Solidaritat Catalana.

1906

Ley de Jurisdicciones. El carlismo se opone. Gran manifestación en Barcelona, presidida por Salmerón, por los republicanos, y por Solferino, por los carlistas.

Surgen dos partidas guerrilleras carlistas en las cercanías de Valls y en Calella.

1907

Mitin carlista catalán en Las Arenas, en el que participa Vázquez de Mella. A la salida, los «jóvenes bárbaros» de Lerroux intentan agredir a los carlistas. Don Jaime de Borbón, hijo de Carlos VII, asiste al acto de incógnito.

Elecciones parlamentarias. Los carlistas obtienen 14 actas de diputado y 6 de senador.

Juan María Roma funda en Barcelona una agrupación juvenil carlista a la que denomina «requeté».

1908

Se crea el requeté de Pamplona.

En el mitin de Butsenit, en Cataluña, Francesc Maciá ofrece su espada de militar al Partido Carlista.

1909

Fallece Barrio y Mier, jefe delegado del Partido Carlista. Le sucede Bartolomé Feliú, catedrático en la Universidad de Madrid.

Fallece en Varese (Italia) Carlos VII. Le sucede su hijo don Jaime, que pasará a titularse Jaime III.

Valle Inclán publica *El resplandor de la hoguera y Jerifaltes de antaño*, de su trilogía *La Guerra Carlista*.

1910

Elecciones parlamentarias. El Partido Carlista gana diez actas en el Parlamento y cuatro en el Senado.

Enfrentamiento armado entre carlistas y lerrouxistas a la salida del mitin carlista de Sant Feliu de Llobregat.

Viaje de Valle Inclán a Buenos Aires, donde declara: «Hacen el silencio en torno a mis conferencias y artículos porque soy carlista».

Sale el primer número del semanario carlista catalán *El Mestre Titas*. Seguían subsistiendo los diarios *El Correo Catalán* (1876), *El Correo Español* (1888) y *El Pensamiento Navarro* (1897), entre otros periódicos.

1911

Aparece el periódico carlista *Diario de Valencia*, fundado y dirigido por Manuel Simó.

1912

Dimite Bartolomé Feliú. Don Jaime designa para sustituirle una Junta Nacional presidida por el marqués de Cerralbo. El general Llorens organiza militarmente el requeté.

1913

Ingresa en prisión el periodista carlista Joan Aymat, director del semanario *La Trinchera*, acusado de ofensas a Alfonso XIII. Jaime III preside el traslado de los restos del general Tristany desde Lourdes a Ardévol (Lérida).

1914

Elecciones parlamentarias, en las que sólo se obtienen cinco actas de diputado.

La guerra mundial divide al carlismo. Un sector, representado por Marichalar, Valle Inclán y Melchor Ferrer, apoya a los aliados; Vázquez de Mella se declara germanófilo. Don Jaime ordena la «neutralidad», pero es confinado en Frohsdorf (Austria) hasta el final de la guerra.

1915

Don Jaime recuerda desde su confinamiento que se respete escrupulosamente la neutralidad. Vázquez de Mella hace caso omiso y aboca al Partido Carlista hacia la germanofilia.

Fallece en Barcelona el escultor modernista Agapito Vallmitjana, de tendencia ideológica carlista. Elecciones municipales. En poblaciones de más de seis mil habitantes fueron elegidos 153 jaimistas.

1916

Elecciones parlamentarias. El carlismo consigue ocho actas en el Congreso y dos en el Senado.

Se incuba la escisión mellista al descubrirse el caso omiso de Vázquez de Mella a las indicaciones políticas de don Jaime.

1917

Elecciones provinciales. El Partido Carlista obtiene 17 actas.

1918

Cerralbo dimite. Empieza la crisis mellista.

Elecciones parlamentarias: nueve actas de diputado y cinco de senador.

Al cesar la guerra mundial, don Jaime reasume la dirección del partido.

1919

Manifiesto de don Jaime desde París disolviendo la Junta Nacional. Pascual Comín asume provisionalmente la representación del carlismo. Se produce pública y oficialmente la escisión mellista. Luis Hernando de Larramendi es designado por don Jaime secretario general político del carlismo.

Se fundan por Ramón Sales en el Círculo Carlista de Barcelona los Sindicatos Libres que, años más tarde, con Martínez Anido de gobernador civil en Barcelona, los convertiría en instrumento de la patronal contra la CNT.

1920

El general Pérez Nájera es designado jefe nacional del Requeté.

1921

Mella se integra en el sistema alfonsino.

El marqués de Villores sustituye a Larramendi en la secretaría general del carlismo.

1922

Se diseña una nueva política del carlismo, con un «programa federal» y de «justicia económica y social».

1923

Asamblea nacional de los carlistas en Zaragoza, en la que se acuerda impulsar las organizaciones juveniles.

Elecciones en abril: se obtienen tres diputados y dos senadores.

El Diario de Valencia se aparta de la disciplina carlista y, de la mano de Luis

Lucía, se pasa a la ultraderecha.

1924

La posición del carlismo ante la dictadura de Primo de Rivera se va radicalizando paulatinamente hacia una actitud de franco enfrentamiento.

La dictadura suspende el semanario carlista de Zaragoza, *El Tesón Aragonés*.

El «mellismo», con Víctor Pradera a la cabeza, colabora entusiásticamente con el Régimen de Primo de Rivera.

1925

Manifiesto de París. Don Jaime condena la dictadura de Primo de Rivera.

El Régimen prohíbe la conmemoración del cincuentenario de la Jura de los Fueros en Guernica por Carlos VII.

1926

Otra escisión en el seno del carlismo. Esteban Bilbao y una parte de la Junta de Vizcaya se acercan al «alfonsismo» y se unen a la dictadura. Le seguirían Joaquín Bau y una serie de «jefes naturales».

Complot del grupo jaimista La Protesta para derribar a la dictadura en colaboración con la izquierda. La policía, al descubrirlo, practica numerosas detenciones entre los miembros del partido.

1927

Entrevista en París entre don Jaime y Francesc Cambó.

Nuevo manifiesto de don Jaime, desde París, que representa un llamamiento a la lucha contra el gobierno establecido.

1928

Preparación de un nuevo alzamiento carlista, esta vez desde la Seu d'Urgell. Pero don Jaime no aprueba el plan.

Fallece en Madrid Juan Vázquez de Mella.

1929

Don Jaime crea el Comité de París con objeto de reorganizar a la juventud carlista.

1930

Los carlistas catalanes presentan un *projecte d'Estatut de Catalunya* («proyecto de Estatuto de Cataluña»), redactado y dado a conocer este año.

Nace en el exilio francés, en París, el príncipe don Carlos Hugo de Borbón Parma, hijo primogénito de don Javier.

1931

Don Jaime, desde París, lanza un manifiesto a los carlistas, instándoles a respetar la voluntad nacional, es decir, el advenimiento de la Segunda República española. Al proclamarse la República, la Junta Carlista de Cataluña ofrece su colaboración a Francesc Maciá.

DESDE LA ERA REPUBLICANA HASTA LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA

1931

6 enero

Los integristas retornan al carlismo.

22 sept.

Alfonso XIII visita en Fontainebleau (París) a don Jaime.

2 octubre

Muere en París don Jaime III. Le sucede don Alfonso Carlos I.

1932

8 junio

Don Alfonso Carlos constituye la Junta Suprema del carlismo bajo la presidencia del marqués de Villores.

1933

28 julio

Nace en el destierro la infanta doña María Teresa, hija de don Javier.

12 oct.

Francisco López Sanz es designado director del diario *El Pensamiento Navarro*, de Pamplona.

18 nov.

En las elecciones a diputados triunfan 20 candidatos carlistas.

1934

3 marzo

Don Alfonso Carlos nombra a Manuel Fal Conde, jefe-delegado de la Comunión Tradicionalista.

31 marzo

Antonio Lizarza y Rafael Olazábal se entrevistan en Roma con Benito Mussolini, quien promete armas, dinero y adiestramiento de oficiales ante la organización de un levantamiento armado contra la República española.

15 julio

Acto carlista en Potes. Se reúnen 10 000 requetés y Fal Conde les dice que «los pueblos tienen derecho a levantarse contra los tiranos».

1935

12 abril

Nace en el destierro la infanta doña Cecilia de Borbón Parma.

3 nov.

Se celebra el *Aplec* de Montserrat, al que asisten 40 000 carlistas.

Fal Conde anuncia la posibilidad de un levantamiento carlista.

1936

6 enero

Fallece Ramón María del Valle Inclán. Estaba en posesión de la Gran Cruz de la Legitimidad Proscrita, impuesta por Jaime III.

23 enero

Don Alfonso Carlos instaura la regencia a favor de su sobrino don Javier de Borbón Parma.

18 mayo

Se inician en Pamplona los primeros contactos con el general Mola.

14 julio

Mola envía a don Javier su conformidad sobre el plan carlista, acatando además la jefatura militar de Sanjurjo.

15 julio

Don Javier firma en San Juan de Luz la orden de alzamiento en toda España de los requetés.

5 sept.

Los requetés toman Irún.

28 sept.

Fallece en Viena, víctima de un accidente de tráfico, don Alfonso Carlos I.

1 octubre

Por decreto desde Burgos dado por Fal Conde, es designado regente del carlismo don Javier de Borbón Parma.

8 dic.

Fal Conde crea la Real Escuela Militar Carlista. El general Dávila, en nombre de Franco, le conmina a la expatriación.

1937

22 abril

Don Javier y Fal Conde expulsan del carlismo a todos los que han aceptado el decreto de Unificación y cargos en la primera Junta Política de FET y de las JONS.

29 abril

Nace en el destierro la infanta doña María de las Nieves de Borbón Parma.

17 mayo

Viaje de don Javier a España, en el que visita el frente y se entrevista con Franco, exponiéndole su total discrepancia con su política fascista.

12 oct.

Detenciones en toda España de estudiantes carlistas que protestan por el monopolio político de FET y de las JONS.

1939

10 marzo

Carta de Fal Conde a Franco, en la que le señala los graves inconvenientes del sistema político basado en un único partido estatal.

5 agosto

Nace en Baarn (Holanda) la princesa doña Irene de Orange-Nassau.

1941

10 marzo

Se inicia la publicación de la monumental *Historia del Tradicionalismo Español*, obra de Melchor Ferrer.

18 julio

El carlismo pone serios reparos al envío a Rusia de la División Azul.

1 agosto

Fal Conde es deportado a Menorca.

1942

25 julio

Un comando falangista lanza dos bombas en el acto carlista de Begoña, Bilbao. Se contaron 117 heridos.

1944

22 julio

Don Javier es detenido por la Gestapo alemana. Sería recluido en el campo de exterminio de Dachau.

1945

8 febrero

Es clausurado por la autoridad gubernativa el Círculo Carlista de Zaragoza.

8 mayo

Don Javier es liberado del campo de exterminio de Dachau por las tropas del V Ejército norteamericano.

25 julio

Manifiesto a los españoles de don Javier.

1947

12 abril

Carta de don Javier a los españoles.

1948

18 febr.

Los estudiantes carlistas piden la disolución del SEU.

17 dic.

Congreso Nacional de los Estudiantes Carlistas en Madrid.

1949

1 marzo

Don Javier destituye a Mauricio de Sivatte como jefe regional de Cataluña.

1950

7 mayo

El príncipe don Carlos Hugo es designado presidente de las AAEETT (Estudiantes Carlistas).

25 junio

Viaje de don Javier a Madrid, donde preside el pleno del Consejo Nacional de la Comución Tradicionalista.

26 junio

Don Javier jura ante el Árbol de Guernica los Fueros del País Vasco.

1952

20 mayo

El pleno del Consejo Nacional de la Comución Tradicionalista, reunido en Barcelona, proclama a don Javier sucesor de la Corona española. Finaliza el período de la Regencia.

1954

3 abril

Manifiesto de don Javier a los carlistas, con motivo del XV aniversario del fin de la última guerra civil.

1955

13 marzo

Artículo de Indalecio Prieto en la revista *Bohemia* de La Habana, sobre el futuro de España, con elogiosos comentarios a la actitud política antifascista del carlismo.

5 agosto

Viaje de don Javier a España.

11 agosto

Cesa don Manuel Fal Conde. Don Javier asume directamente el gobierno del carlismo.

1956

17 enero

Don Javier ratifica ante el Consejo Nacional del Carlismo, reunido en Madrid, su aceptación de los derechos a la Corona española. Días más tarde el Gobierno de Franco le expulsa de España.

1957

10 marzo

Acto multitudinario carlista en Valencia.

5 mayo

Acto carlista de Montejurra al que asisten 40 000 personas. Preside por vez primera el príncipe don Carlos Hugo.

20 dic.

Acto alfonsino de Estoril, en el que el conde Rodezno, los Oriol, Arauz de Robles y otros caciques aceptan a don Juan de Borbón.

1958

1 enero

Todas las juntas locales, provinciales y regionales del carlismo protestan por el acto de Estoril y realizan pública lealtad a don Javier.

16 marzo

Declaración de la Junta de Gobierno del carlismo, rechazando el acto de Estoril.

4 mayo

Acto de Montejurra. Presencia y discurso del príncipe don Carlos Hugo.

31 julio

Carta de don Javier al archiduque Antonio de Habsburgo y Borbón, en la que le dice que no tiene ningún derecho a la sucesión española.

1959

15 marzo

Se constituye en Burgos la Hermandad Nacional de Antiguos Combatientes en tercios de requetés.

1960

4 mayo

Radio París informa de la detención de cuatro jóvenes carlistas por repartir el periódico *El Requeté*.

6 junio

Don Javier designa a José María Valiente jefe delegado de la Comunión Tradicionalista.

1961

14 mayo

29 sept.

Manifiesto de don Javier con motivo del aniversario del fallecimiento de don Alfonso Carlos I.

1 octubre

Artículo en la revista carlista *Azada y Asta* bajo el título de «Monarquía Socialista».

Editorial en la revista carlista *18 de Julio* en el que se saluda la victoria de Fidel Castro en Cuba.

25 oct.

Consejo Nacional de las AAEETT en el Valle de los Caídos, presidido por don Carlos Hugo.

1962

9 mayo

Entrevista de Franco con Carlos Hugo en el palacio de El Pardo.

6 junio

Entrevista de Franco con José M.^a Valiente.

22 junio

Traslado de los restos del famoso cura Merino desde Francia a Lerma (Burgos).

31 julio

La prensa nacional da la noticia de que durante un mes don Carlos Hugo ha trabajado de incógnito en la mina asturiana El Sotón.

28 nov.

Viaje de don Carlos Hugo por la región de Murcia.

1963

1 marzo

Se funda en Verdolay (Murcia) el Movimiento Obrero Tradicionalista (MOT).

17 mayo

Doña María Teresa de Borbón Parma finaliza en la Universidad de Navarra sus estudios de Filosofía.

1 sept.

Las hijas de don Javier prosiguen su gira por todas las provincias españolas.

1964

8 febrero

Se anuncia el compromiso matrimonial de don Carlos Hugo de Borbón Parma y la princesa doña Irene de Orange-Nassau, de los Países Bajos.

12 febr.

Entrevista de Franco con Carlos Hugo en el palacio de El Pardo.

29 abril

Boda en Roma de don Carlos Hugo y doña Irene. Les recibe el papa Pablo VI.

17 mayo

Visitan las islas Canarias los príncipes don Carlos Hugo y doña Irene.

20 mayo

Son procesados en Madrid tres jóvenes carlistas por haber pintado eslóganes carlistas en las paredes.

12 julio

Visitan Navarra los príncipes don Carlos Hugo e Irene.

18 julio

II Congreso Nacional del MOT en Madrid.

23 julio

La Comución Tradicionalista de Madrid pide al Gobierno el reconocimiento de la nacionalidad española a la dinastía carlista.

10 oct.

Se inician en Cabo de Palos (Cartagena) los cursillos de formación política para obreros y estudiantes, organizados por el MOT.

8 nov.

Aparece el primer número de la revista Montejurra, en su etapa legal, auspiciada por el arquitecto navarro Eugenio Arraiza.

1965

17 enero

Lectura del testamento político de don Alfonso Carlos I en el castillo de Puchheim (Austria). Lo realiza don Javier ante la Junta Nacional carlista.

4 abril

Don Carlos Hugo da a conocer desde Hendaya los decretos por los que se crea la Junta de Gobierno del carlismo y el nombramiento de José María de Zavala como secretario de la misma.

30 abril

El papa Pablo VI recibe en Roma a don Javier y a don Carlos Hugo.

2 mayo

Acto de Montejurra, presidido por vez primera por la princesa doña Irene. Se inicia formalmente el *aggiornamento* del carlismo.

4 junio

Fallece en Valencia el historiador carlista Melchor Ferrer Dalmau.

1 agosto

El marqués de Marchelina, presidente de la Hermandad Nacional de Antiguos Combatientes en Tercios de Requetés, escribe a Franco y le pide el reconocimiento de la nacionalidad española a la dinastía carlista.

1 nov.

Manifiesto en Madrid de la AET denunciando la censura a la cultura catalana.

1966

12 febr.

Congreso Nacional Carlista en Cuelgamuros (Madrid). Se aprueba unánimemente una Declaración por la que el carlismo pasa oficialmente a la oposición.

1 abril

Javier María Pascual es designado nuevo director del diario *El Pensamiento*

Navarro, con lo que este órgano vuelve de nuevo a la disciplina del Partido Carlista.

8 mayo

Acto de Montejurra con la asistencia de 150 000 personas.

10 mayo

El Gobierno secuestra la revista *Montejurra* por la publicación de los discursos en la plaza de los Fueros de Estella dos días antes.

24 sept.

Reunión en Hendaya de la Junta de Gobierno del carlismo. Se nombra a José María de Zavala secretario general de la Comunión Tradicionalista.

3 octubre

Manifiesto de don Javier, instando al pueblo carlista a una decidida actuación política.

1967

1 enero

La revista *Esfuerzo Común* de Zaragoza se declara oficialmente como adicta al Partido Carlista.

1 abril

Renovación de jefes regionales del carlismo.

1 junio

Declaraciones de Esteban Bilbao a la revista *Montejurra* en la que declara que don Alfonso Carlos le había manifestado que su sucesor sólo podía ser don Javier de Borbón Parma.

1 sept.

La Junta de Gobierno del carlismo anuncia que presentará candidatos a las próximas elecciones a procuradores en Cortes por el tercio familiar. Salen elegidas las de Navarra y Guipúzcoa, entre otras. Nacen las Cortes Trashumantes.

8 dic.

Acto multitudinario carlista en Fátima (Portugal), presidido por don Javier y toda la familia real.

1968

6 enero

Cesa José María Valiente como jefe delegado del carlismo. Finaliza la etapa colaboracionista. Es sustituido por Juan José Palomino Jiménez.

5 mayo

Acto de Montejurra. El procurador carlista Auxilio Goñi pide oficialmente una ley regional. Todo el acto estuvo enmarcado en un ambiente de apertura doctrinal.

7 mayo

El gobierno secuestra el diario *El Pensamiento Navarro*, por la reproducción de los discursos del Acto de Montejurra.

1 julio

Primer Cursillo Nacional para la Formación Carlista en Huarte, Pamplona.

7 julio

Don Javier preside en Irache-Estella (Pamplona) la Junta Suprema del carlismo. Más tarde recorre Montejurra.

8 sept.

Primera aparición pública de los Grupos de Acción Carlista (GAC), lanzando unas octavillas contra el ministro franquista de Información.

12 sept.

Doña Cecilia de Borbón Parma encabeza una delegación de la UNESCO y de la Orden de Malta, para ayudar a la población civil en la guerra secesionista de Biafra. Más tarde se unirá a la misma la princesa doña Irene.

7 nov.

La revista *Montejurra* es denunciada ante el Tribunal de Orden Público (TOP) franquista, por propiciar una solución federal para el País Vasco.

15 dic.

Acto carlista en Valvanera (Logroño), presidido por don Javier, declarando a La Rioja como región autónoma.

20 dic.

El Gobierno expulsa de España a don Carlos Hugo.

21 dic.

La Junta Suprema del carlismo protesta oficialmente por la expulsión de don Carlos Hugo. Manifestaciones en toda España.

26 dic.

El Gobierno del general Franco comunica a don Javier y a toda su familia la expulsión de España.

28 dic.

Disparos de la policía franquista en Bilbao, por la colocación del GAC de carteles alusivos a la expulsión de la Familia Carlista.

1969

2 enero

Numerosas manifestaciones por toda España protestando por la expulsión de la dinastía carlista.

4 enero

Los procuradores carlistas interpelan al Gobierno sobre la expulsión de la familia Borbón Parma y piden el reconocimiento de su nacionalidad española.

2 mayo

El Ministerio de la Gobernación prohíbe el Acto de Montejurra.

4 mayo

Se celebra, pese a la prohibición, el Acto de Montejurra. Por la tarde, 5000 jóvenes se manifiestan violentamente en la plaza de los Fueros de Estella. La policía efectúa disparos y la multitud arremete contra ella. Se producen varios heridos y cientos de detenciones. Se clausuran varios locales carlistas, entre ellos el de la secretaría en Madrid.

5 mayo

Don Javier preside en Arbonne (Francia) el Consejo Real Carlista.

25 mayo

Miles de carlistas asisten en Arbonne al 80.º aniversario de don Javier, celebrado en Villa Valcarlos, residencia en el exilio de la familia Borbón

Parma.

27 enero

Se anuncia que la princesa Irene espera el nacimiento de su primer hijo.

22 julio

Franco designa a don Juan Carlos de Borbón sucesor a título de rey.

25 julio

Don Javier y la Junta Suprema del carlismo protestan por la designación de Franco.

1970

27 enero

Nace en Nimega (Holanda) don Carlos Javier de Borbón Parma y Orange-Nassau.

3 mayo

Acto de Montejurra, a pesar de la prohibición gubernativa.

23 agosto

Atentado contra *El Pensamiento Navarro* como protesta por el cese de Javier María Pascual, realizado por los GAC.

6 dic.

Se celebra el I Congreso del Pueblo Carlista en Arbonne, bajo la presidencia de don Javier. Un documento aprobado ratifica la notable evolución ideológica del carlismo.

31 dic.

Un comando del GAC intenta la voladura del repetidor de TVE en Barberana (Burgos) con objeto de interferir el discurso de fin de año del general Franco.

1971

6 enero

La Junta Suprema del carlismo anuncia la separación de la disciplina del

partido de José María Valiente, por su actitud contra la línea ideológica oficial del carlismo.

3 marzo

La policía franquista expulsa de España a la infanta doña Cecilia de Borbón Parma.

10 abril

Segunda reunión del I Congreso del Pueblo Carlista, en la que se aprueba la nueva línea ideológica y política presentada por la Junta de Gobierno.

2 mayo

Un comando de los GAC asalta Radio Requeté, de Pamplona, y se adueña durante treinta minutos de la emisora, radiando manifiestos carlistas y el *Guernikako Arbola*.

1 nov.

Secuestro judicial de la revista *Esfuerzo Común* por publicar un artículo supuestamente injurioso para Franco.

28 nov.

Don Carlos Hugo constituye en Andorra la nueva Junta Carlista de Cataluña. Se designa jefe regional de Cataluña a Josep Carles Clemente Balaguer.

15 dic.

El carlismo se adhiere a la opositorista *Assemblea de Catalunya* (Asamblea de Cataluña).

1972

22 febr.

Don Javier sufre en París un accidente de tráfico. Traspasa el Gobierno del carlismo a su hijo don Carlos Hugo.

8 marzo

Los GAC colocan una bomba en el monumento del fundador de la Guardia Civil, en Pamplona.

9 marzo

Consejo de guerra en Santander contra cinco militantes carlistas, acusados

de asaltar el repetidor de TVE de Barberana (Burgos). Al día siguiente se anuncia la sentencia: diecisiete años y un mes de prisión.

7 mayo

Acto de Montejurra. Se da a conocer un manifiesto por el cual se insta a la revolución social y a la instauración de una monarquía socialista.

4 junio

II Congreso del Pueblo Carlista en Arbonne, donde se aprueba oficialmente el Socialismo de Autogestión Global.

6 sept.

El Gobierno secuestra el número 152 de la revista *Esfuerzo Común*.

13 oct.

Nacen en Nimega (Holanda) los infantes doña Margarita y don Jaime de Borbón Parma y Orange-Nassau.

21 dic.

Importantes declaraciones de la princesa doña Irene a la revista holandesa *Elseviers Magazine*, sobre la actualidad del carlismo y su línea ideológica oficial.

1973

5 mayo

Artículo de don Carlos Hugo en el diario parisino *Le Monde*, titulado «Carlismo y Socialismo».

25 mayo

Carta de don Javier a su hijo don Carlos Hugo, con motivo de su 84 aniversario. En acto celebrado en Arbonne (Francia), don Javier designa Caballeros de la Real Orden de la Legitimidad Proscrita a Gabriel Zubiaga Imaz, Gabriel Alonso, Javier María Pascual y a Josep Carles Clemente.

8 mayo

Telegrama de don Carlos Hugo a la ONU, denunciando los crímenes del Régimen pinochetista.

1974

5 mayo

Mensaje de don Carlos Hugo al Montejurra 1974.

11 mayo

Entrevista de don Carlos Hugo en la revista *Cambio 16*.

23 junio

Nace en Nimega (Holanda) la infanta doña María Carolina de Borbón Parma y Orange-Nassau.

14 dic.

Comunicado político y rueda de prensa en París de don Carlos Hugo sobre la crítica situación política de España.

20 dic.

Declaraciones de don Carlos Hugo a la Radio Televisión Francesa (ORTF).

1975

8 abril

Abdicación de don Javier a favor de su hijo don Carlos Hugo.

20 abril

Palabras de don Javier a la Junta de Gobierno del Partido Carlista, con motivo de su abdicación en su hijo don Carlos Hugo.

Palabras de don Carlos Hugo a la Junta de Gobierno del Partido Carlista, con motivo de la abdicación de su padre, don Javier, en su persona.

4 mayo

Mensaje conjunto de don Javier y don Carlos Hugo al Montejurra 1975.

15 mayo

Declaraciones de don Carlos Hugo a la Televisión holandesa.

20 sept.

Llamamiento de don Carlos Hugo a los pueblos y gobernantes del mundo,

denunciando la existencia del Régimen franquista.

24 sept.

Telegrama de don Carlos Hugo a Franco, exigiendo el final de la represión de su gobierno sobre el pueblo español.

2 octubre

Carta de don Javier a la Junta de Gobierno del carlismo, comunicándole que su hijo don Sixto Enrique de Borbón Parma ya no pertenece al carlismo, por no aceptar la línea ideológica ni la dinástica del Partido Carlista.

30 oct.

Declaraciones de don Carlos Hugo a la revista *Temoignage Chretien*.

5 nov.

Declaraciones de don Carlos Hugo a *Le Nouvel Observateur*.

7 nov.

Reunión de la Junta de Gobierno del Partido Carlista. Se comunica oficialmente a todos sus militantes que don Sixto Enrique de Borbón Parma ha sido expulsado del carlismo.

18 nov.

Artículo de don Carlos Hugo, «Los carlistas y el futuro», publicado en el diario *Le Monde* de París.

20 nov.

Comunicado de don Carlos Hugo a la agencia France Press con motivo del fallecimiento de Franco.

11 dic.

Declaraciones de don Carlos Hugo a *Domenica delle Corriere*.

1976

6 enero

Manifiesto de don Carlos Hugo desde Puchheim (Austria).

18 marzo

Declaraciones de don Carlos Hugo en el aeropuerto de Barajas, antes de

volver a ser expulsado de España.

9 mayo

Luctuosos hechos en Montejurra, con el asesinato de Ricardo García Pellejero y Aniano Giménez Santos, organizado por el Gobierno español.

Declaración y mensaje de don Carlos Hugo al Montejurra 1976.

30 mayo

Discurso de don Carlos Hugo y palabras de don Javier en el acto de Arbonne (Francia).

27 junio

Acto carlista en Sant Miquel de Cuixà.

15 julio

Artículo de don Carlos Hugo en el diario *El País*, titulado «El carlismo en la transición española».

25 julio

Mensaje de don Carlos Hugo a la Primera Asamblea Federal del Frente Obrero del Partido Carlista.

1977

1 enero

Carta-manifiesto de don Carlos Hugo, desde París.

7 marzo

Última declaración política de don Javier.

9 mayo

Fallecimiento de don Javier de Borbón Parma en Chur (Suiza).

29 mayo

Don Carlos Hugo se reúne en Biarritz (Francia) con una delegación carlista.

16 junio

Comentario de don Carlos Hugo sobre las elecciones legislativas de ese año.

4 julio

El Gobierno legaliza tardíamente al Partido Carlista, impidiéndole con ello presentarse como tal a las elecciones legislativas del 15 de junio.

4 oct.

Se designa a Josep Carles Clemente secretario federal de Prensa del Partido Carlista.

1978

27 junio

Artículo de don Carlos Hugo en la revista *La Calle*, titulado «Del socialismo hegemónico al socialismo sinfónico».

16 julio

Palabras de don Carlos Hugo al Consejo Federal de Dirección del Partido Carlista.

24 nov.

Declaración de don Carlos Hugo al Consejo Federal del Partido Carlista anunciando que deja la presidencia del partido.

1979

8 enero

El Gobierno reconoce la nacionalidad española de don Carlos Hugo de Borbón Parma.

1 marzo

El Partido Carlista participa en las segundas elecciones legislativas. Don Carlos Hugo se presenta como cabeza de lista por Navarra, no obteniendo ningún escaño.

1980

28 abril

Carta de don Carlos Hugo al secretario general del Partido Carlista, Mariano Zufía, comunicándole que ya no pertenece al Partido Carlista.

1 nov.

Don Carlos Hugo se traslada a Estados Unidos, incorporándose como profesor e investigador en la Universidad de Harvard, en Boston.

1981

11 oct.

Entrevista de Rosa Montero en *El País* a don Carlos Hugo, en el que habla de su situación política y familiar.

1983

5 mayo

Se celebra en Madrid el VI Congreso del Partido Carlista, en el que se elige a Enrique Cordero como nuevo secretario federal.

1986

29 abril

Presentación pública de la coalición Izquierda Unida, en cuya creación participa el Partido Carlista.

22 junio

Elecciones generales. La coalición Izquierda Unida cosecha unos discretos resultados.

1 agosto

El Partido Carlista anuncia su continuidad en Izquierda Unida hasta la celebración de su próximo Congreso Federal.

El Partido Carlista participa masivamente en la campaña anti OTAN y pide el «No» en el referéndum.

1987

4 mayo

Celebración en Pamplona del VII Congreso Federal del Partido Carlista, en el que es elegido Juan Francisco Martín de Aguilera como nuevo secretario federal.

El Partido Carlista se pronuncia contra la guerra del Golfo y participa en diversas manifestaciones pidiendo el cese de la misma.

1992

13 nov.

Fallece en Madrid José María de Zavala y Castilla, ex secretario federal del Partido Carlista.

23 nov.

Artículo de don Carlos Hugo en *El País* recordando la figura de José María de Zavala, uno de sus más íntimos colaboradores.

Se publica en Madrid la *Historia general del carlismo* de Josep Carles Clemente.

1993

6 junio

Elecciones Generales. El Partido Carlista, ya fuera de la coalición Izquierda Unida, pide el voto en blanco.

1994

12 junio

El Partido Carlista concurre a las elecciones generales europeas, bajo el lema «Europa sí, pero no así».

1995

15 marzo

Presentación pública en Pamplona de la Fundación de Amigos de la

Historia del Carlismo.

1996

7 mayo

Se conmemora en Montejurra el 20 aniversario de los asesinatos de Ricardo García Pellejero y Aniano Jiménez.

Celebración en Pamplona del IX Congreso Federal. Es reelegido secretario federal Juan Francisco Martín de Aguilera. El Congreso ratifica que el Estado español debe ser una confederación de todas sus nacionalidades, a través del derecho de la autodeterminación.

1999

30 mayo a 5 junio

Imposición de insignias de la Cruz de la Legitimidad Proscrita, efectuadas por don Carlos Hugo en Vila Real, Roa y Javier.

31 mayo

Aparece el primer número de *El Federal*, portavoz oficial del Partido Carlista.

2000

1 sept.

Comienza a publicarse la Biblioteca Popular Carlista, dirigida por Javier Onrubia Rebuelta.

13-15 oct.

Viaje a Trieste (Italia) de militantes del Partido Carlista, visitando lugares donde reposan los restos de distintos monarcas de la dinastía carlista. Don Carlos Hugo entregó las insignias de la Cruz de la Legitimidad Proscrita a distintos carlistas. Don Carlos Javier de Borbón Parma acepta la herencia histórica y dinástica del carlismo.

17-19 nov.

L Congreso del Pueblo Carlista y X Congreso Federal del Partido Carlista, en Zaragoza. Evarist Olcina es elegido secretario federal.

2001

13 oct.

Un numeroso grupo de carlistas viaja a Francia, a la abadía de Solesmes, con objeto de rendir un homenaje a don Javier de Borbón Parma, cuyos restos descansan en este lugar. Acompañaron al grupo don Carlos Hugo, su hijo don Jaime y su hermana doña María de las Nieves.

2002

4 julio

Don Carlos Hugo entrega en depósito al Archivo Histórico Nacional el archivo familiar de los Borbón Parma. El acto se celebró en Madrid, en el salón de actos del Ministerio de Cultura.

2003

28 sept.

Imposición de condecoraciones de la Legitimidad Proscrita en Arbonne (Francia).

Don Carlos Hugo concedió a su hijo don Carlos Javier el título de duque de Madrid, a don Jaime, el de duque de San Jaime, y a doña Carolina, el de duquesa de Guernica. El jefe de la dinastía carlista señaló que, a partir de este día, utilizaría el título de conde de Montemolín.

5 nov.

La sección 1.^a de la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional reconoce a los asesinados en el Montejurra 1976, como «víctimas del terrorismo», en contra de las tesis del Ministerio del Interior del Gobierno central.

22 - 23 nov.

Se celebran en Barcelona las Jornadas Ideológicas sobre Federación-

Confederación organizadas por el *Partit Carlí de Catalunya*.

2004

15 oct.

El *Partit Carlí de Catalunya* presenta al Parlament de la Generalitat (Parlamento de la Generalidad) un proyecto de *Estatut*, redactado por la comisión de Sarriá (Barcelona) formada por representantes del *Principat*, el *País Valencià* y *Les Illes*.

12 - 14 nov.

Se celebra en Tolosa el LI Congreso Federal del Partido Carlista. Es reelegido secretario federal Evarist Olcina.

24 - 28 nov.

Se presenta en Madrid, Barcelona y San Sebastián, con la presencia de don Carlos Hugo, el libro editado por la editorial Dickinson *El Patrimonio Heráldico de la Casa Borbón Parma*.

26 nov.

Doña María Carolina de Borbón Parma acepta en Barcelona la propuesta de *Amics de l'Història del Carlisme*: el nombramiento de presidenta de honor de esta institución.

24 - 28 nov.

Don Carlos Hugo nombra e impone, en sendos actos en Madrid, Barcelona y Oyarzun, la Cruz de la Legitimidad Proscrita a una serie de militantes carlistas.

28 enero

Fallece en Madrid el periodista y crítico literario Manuel Cerezales González. Fue el creador y el director de revistas y publicaciones carlistas, como *Misión*.

Perteneció al Consejo de Prensa del carlismo y fue consejero de Comunicación de don Javier y don Carlos Hugo de Borbón Parma.

7 mayo

Celebración del acto Montejurra 2005, en el que se tributaron sendos reconocimientos a María Luisa Egurrola y a Germán Barandalla Huici.

17 junio

Homenaje en Madrid a José María Tercero Pérez, emblemática figura del carlismo madrileño y líder del movimiento vecinal vallecano.

31 oct.

Artículo de Manuel Martorell en el diario *El Mundo* titulado «Defensa del Árbol de Guernica», referido a la entrada de los requetés en esta localidad, tras el triste bombardeo por la aviación nazi en la Guerra Civil española de 1936-1939, realizando un cordón de seguridad a su alrededor, para evitar que fuera talado por milicianos de la Falange.

10 dic.

Fallece en Pamplona Mariano Zufía Urrizalqui, destacado líder carlista de la época de la Transición a la democracia. Fue secretario general federal del partido desde 1979 hasta 1983.

2006

7 mayo

Acto de Montejurra, en el que se conmemoró el 30 aniversario de los asesinatos ocurridos en 1976 de dos militantes carlistas.

31 mayo

Acto en el *Ateneu Barcelonés*, de Barcelona, en el que se celebró el centenario de la *Solidaritat Catalana*, bajo la presidencia de don Carlos Hugo de Borbón Parma y organizado por la Asociación de Amigos de la Historia del Carlismo de Cataluña.

6 julio

Carta abierta de EKA-Partido Carlista al presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, en apoyo a las conversaciones de paz y a la solución política de Euskal Herria.

8 oct.

Inauguración del Círculo Carlista de Bilbao.

26 - 29 oct.

Congreso Internacional con motivo del bicentenario del nacimiento del general Ramón Cabrera, en Tortosa, cuya inauguración realiza don Carlos Hugo de Borbón Parma, con la asistencia de su hijo don Carlos Javier.

12 nov.

Celebración del Día del Partido Carlista de Euskadi, en el Círculo Carlista de Tolosa.

17 - 19 nov.

III Jornadas de Desarrollo Ideológico «La Autogestión», realizadas en la nueva sede del partido en Pamplona.

9 dic.

Inauguración en Morella (Castellón) de las muestras y actos en la conmemoración del bicentenario de Ramón Cabrera, con la visita a la localidad y su presidencia en los actos de don Carlos Hugo de Borbón Parma.

2008

31 mayo

El Partido Carlista de Euskadi (EKA) respalda la iniciativa del *lehendakari* Ibarretxe de plantear una consulta popular sobre el futuro del pueblo vasco

5 junio

Fallece en San Sebastián Gabriel Zubiaga Imaz, antiguo jefe carlista de Guipúzcoa y diputado carlista durante el Régimen de Franco.

3 sept.

Fruto de su segundo matrimonio con Tjalling Ten Cate, doña Margarita de Borbón Parma y Orange-Nassau, hija de don Carlos Hugo, tiene en Holanda su primera hija: Julia Carolina.

16 sept.

Fallece en Tudela José Ángel Pérez Nievas, líder histórico del carlismo navarro.

11 nov.

Fallece en Barcelona Carles Feliu de Travy, dirigente histórico del carlismo y secretario general del *Partit Carlí de Catalunya* en 1966-1970 y vicepresidente de *Amics de la Historia del Carlisme de Catalunya*.

13 nov.

Ciclo de conferencias con motivo de los 175 años del carlismo. Pronuncia en el Ateneo Barcelonés una conferencia don Carlos Hugo Borbón Parma, bajo el título: «*Del model d'Estat de Carles VII "Jo vull ser el Rei de les*

Repúbliques espanyoles” al mon actual».

14 - 16 nov.

Congreso del Partido Carlista, en Pamplona. Al no presentarse ninguna candidatura, es designado secretario federal Evarist Olcina.

2009

9 mayo

Sesión en Poblet (Tarragona) de la Real Orden de la Legitimidad Proscrita (ROLP), bajo la presidencia de don Carlos Hugo de Borbón Parma. La Asamblea acordó por unanimidad excluir de su seno a Evarist Olcina Jiménez, secretario federal del Partido Carlista, ante sus reiteradas muestras de desafecto a la dinastía.

Acto en Poblet (Tarragona) en conmemoración del 175 aniversario del carlismo. En los parlamentos intervinieron don Carlos Hugo y el príncipe heredero don Carlos Javier de Borbón Parma.

9 julio

El papa Benedicto XVI recibe en el Vaticano, en audiencia privada, a la familia real carlista, encabezada por don Carlos Hugo y sus cuatro hijos.

14 nov.

Tras la dimisión de Evarist Olcina, en el Congreso Federal del Partido Carlista es elegido nuevo secretario general federal, Jesús María Aragón, que hasta esa fecha había desempeñado el cargo de secretario general del partido en Navarra.

Conjunto de cabeceras de publicaciones carlistas, la mayoría de ellas clandestinas





Bibliografía Básica Carlista

- AGRUPACIÓN DE ESTUDIANTES TRADICIONALISTAS (AET). *Esquema doctrinal*. Madrid: Publicaciones de la Delegación Nacional, 1964.
- ALDAZ, Javier. *Diario de campaña del Tercio de Ntra. Sra. de Begoña y Resumen histórico de la batalla de Peña Lema*. Madrid: Ediciones Arcos, 2006.
- ALONSO TEJADA, Luis. *Ocaso de la Inquisición*. Madrid: Editorial Z, 1969.
- AMMERSTORFER, Josef M. *Die Bourbonen und die Kirche*. Innsbruck, Austria: Studia Universitätsverlag, 2001.
- ANGULO, José María. *La abolición de los fueros e instituciones vascongadas*. 2 vols. San Sebastián: Auñamendi, 1976.
- ARÓSTEGUI SÁNCHEZ, Julio. *El carlismo alavés en la guerra civil de 1870-76*. Vitoria: Diputación Foral de Álava, 1970.
- ARÓSTEGUI, Julio; CANAL, Jordi y GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo. *El carlismo y las guerras carlistas*. Madrid: La esfera de los Libros, 2003.
- ARTOLA, Miguel. *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*. Vol. 5. Madrid: Alianza Editorial, 1973.
- , *Partidos y programas políticos 1808-1936*. Tomo 1. Madrid: Editorial Aguilar, 1974.
- BACÓN, Francisco. *Historia de la revolución de las Provincias Vascongadas y Navarra (1833-1837)*. San Sebastián: Txertoa, 1973.
- BALANSÓ, Juan. *La familia real y la familia irreal*. Barcelona: Editorial Planeta, 1992.
- , *La familia rival*. Barcelona: Editorial Planeta, 1994.
- , *La Corona vacilante*. Barcelona: Editorial Plaza & Janés, 1996.
- , *Las perlas de la Corona*. Barcelona: Editorial Plaza & Janés, 1997.
- , *Las alhajas exportadas*. Barcelona: Editorial Plaza & Janés, 1999.
- BARREIRO FERNÁNDEZ, J. R. *El carlismo gallego*. Santiago de Compostela: Pico Sacro, 1976.
- BELLOCH, Santiago. *Interior*. Barcelona: Ediciones B, 1998.
- BRENAN, Gerald. *El laberinto español*. París: El Ruedo Ibérico, 1962.

- BORRÁS BETRIU, Rafael. *El rey de los rojos. Don Juan de Borbón, una figura tergiversada*. Barcelona: Los Libros de Abril, 1996.
- , *El rey perjuro. Don Alfonso XIII y la caída de la monarquía*. Barcelona: Los Libros de Abril, 1997.
- BORROW, George. *La Biblia en España*. Madrid: Alianza Editorial, 1970.
- CALVO HERNANDO, Pedro. *Juan Carlos, escucha*. Madrid: Ultramar Editores, 1976.
- CALZADA, Ana María. *La prensa navarra a fines del siglo XIX*. Pamplona: Publicaciones de la Universidad de Navarra, 1964.
- CAMPS I ARBOIX, J. Pedro. *Història de la solidaritat catalana*. Barcelona: Ediciones Destino, 1970.
- CANALS, Jordi. *El carlismo*. Madrid: Alianza, 2000.
- CARR, E. H. *Qué es la Historia*. Madrid: Seix Barral, 1970.
- CARR, Raymond. *España 1808-1939*. Barcelona: Ediciones Ariel, 1969.
- CASPISTEGUI GORASURETA, Francisco Javier. *El naufragio de las ortodoxias. El Carlismo, 1962-1977*. Pamplona: EUNSA, 1997.
- CILLÁN APALATEGUI, Antonio. *Sociología electoral de Guipúzcoa (1900-1936)*. San Sebastián: Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones S. A., 1975.
- CLEMENTE, Josep Carles. *Hablando en Madrid*. Barcelona: Grijalbo, 1969.
- , *Conversaciones con las corrientes políticas de España*. Barcelona: Dopesa, 1971.
- , *Historia del carlismo contemporáneo (1935-1972)*. Barcelona: Grijalbo, 1972.
- , *Nosotros, los carlistas*. Madrid: Cambio 16, 1977.
- , *Diálogos en torno a la guerra de España*. Madrid: EASA, 1979.
- , *Los orígenes del carlismo*. Madrid: EASA, 1979.
- , *Las guerras carlistas*. 1.^a ed. Barcelona: Ediciones Península, 1982.
- , *Bases documentales del carlismo y de las guerras civiles de los siglos XIX y XX*. 2 vols. Madrid: Servicio Histórico Militar, 1985.
- , *Historia de la Cruz Roja Española*. 1.^a ed. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, 1986.

- , *La guerra de los «matiners»*. Madrid: Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército (EME), 1987.
- , *El carlismo. Historia de una disidencia social (1833-1976)*. Barcelona: Ariel, 1990.
- , *La historia en sus textos: los carlistas*. Madrid: Istmo, 1991.
- , *Historia general del carlismo*. Madrid: Servigrafint, 1992.
- , *El carlismo en la España de Franco. Bases documentales 1936-1977*. Madrid: Fundamentos, 1994.
- , *Historias de la transición 1973-1981. El fin del apagón*. Madrid: Fundamentos, 1994.
- , *Ejército y conflictos civiles en la España contemporánea*. Madrid: Fundamentos, 1995.
- , *Raros, heterodoxos, disidentes y viñetas del carlismo*. Madrid: Fundamentos, 1995.
- , *Guerrilleros contra militares en la Segunda Guerra Carlista*. En: *Lleves, circumscripció i reclutament. Aspectes socials del Carlisme*. Barcelona: Columna, 1997.
- , *Las hijas de don Javier: doña María Teresa, doña Cecilia y doña María de las Nieves de Borbón Parma*. En: *Cuadernos de Historia del Carlismo 7*. Madrid, 1998.
- , *El carlisme i la dona. D^a María Teresa, D^a Cecilia y D^a María de las Nieves: las hijas de Don Javier*. Barcelona: Fundació Francesc Ribalta, 1999.
- , *El carlismo en su prensa (1931–1972)*. Madrid: Fundamentos, 1999.
- , *Seis estudios sobre el carlismo*. Madrid: Huerga & Fierro, 1999.
- , *El carlismo en el novecientos español. Bases documentales 1876-1936*. Madrid: Huerga & Fierro, 1999.
- , *Carlos Hugo. La transición política del carlismo. Documentos (1935-1980)*. Brenes, Sevilla: Muñoz Moya Editores, 2000.
- , *Cuestiones carlistas y otras reflexiones históricas*. Madrid: Fundamentos, 2000.
- , *La educación de don Juan Carlos y otras crónicas de la transición*. Madrid: Fundamentos, 2000.
- , *Breve Historia del carlismo*. Madrid: Magalia, 2001.
- , *Crónica de los carlistas. La causa de los legitimistas españoles*. Barcelona:

- Martínez Roca, 2001.
- , *Breviario de Historia del carlismo*. Brenes, Sevilla: Muñoz Moya Editores y Fundación de Amigos de la Historia del Carlismo, 2001.
- , *Sobre la cita de Marx acerca del carlismo*. En: Cuadernos de Historia del Carlismo 21. Madrid, julio de 2001.
- , *Carlos Hugo de Borbón Parma. Historia de una disidencia*. Barcelona: Planeta, 2001.
- , *La princesa roja. María Teresa de Borbón Parma*. Barcelona: Martínez Roca, 2002.
- , *Diccionari dels partits polítics de Catalunya*. Molas, Isidre (dir.). En: Segle xx. Barcelona: Enciclopèdia Catalana-Institut de Ciències Polítiques i Socials, 2000.
- , *Los orígenes de la prensa carlista y el caso de la revista Esfuerzo Común, en Carlisme, foralisme i qüestió nacional. La premsa carlista*. Solsona: Fundació Pública Comarcal Francesc Ribalta, 2002.
- , *Incidente en Wentworth*. Madrid: Magalia, 2002.
- , *El carlismo contra Franco*. Barcelona: Flor del Viento, 2003.
- , *La Corte de los prodigios*. Madrid: Antonio Machado Libros, 2005.
- , *La otra dinastía. Los reyes carlistas en la España contemporánea*. Madrid: Antonio Machado Libros, 2006.
- , *Diccionario histórico del carlismo*. Pamplona: Pamiela, 2006.
- , *El pecado original de la Familia Real Española*. Barcelona: Styria, 2007.
- , *Las alcobas clandestinas*. Barcelona: Styria, 2008.
- , *Aproximación biográfica a un rey carlista: don Javier de Borbón Parma*. Madrid: Arcos, 2008.
- CLEMENTE, Josep Carles; GIRONÉS, J. M. y ÁLVAREZ PUGA, E. *Los 90 ministros de Franco*. 3.^a ed. Barcelona: (Equipo Mundo) Editorial Dopesa, 1971.
- CLEMENTE, Josep Carles y COSTA, Carles S. *Montejurra 76: encrucijada política*. Barcelona: La Gaya Ciencia, 1976.
- CLEMENTE, Josep Carles y BURNS MARAÑÓN, Tom. *Juan Carlos I*. Barcelona: Ediciones B, 2003.
- COMUNIÓN TRADICIONALISTA. SERVICIO DE PRENSA. *Ante la gravedad e inminencia del peligro que amenaza a la patria, la Comunità Tradicionalista*

- reclama el poder para ser la solución nacional y única garantía de salvación patria.* Madrid, 1943.
- CONDADO, Emilio. *La intervención francesa en España (1835-1839)*. Madrid: Fundamentos, 2002.
- CUBERO SÁNCHEZ, Joaquín. *Los cambios organizativos en el carlismo, 1960-1972*. Madrid: tesina UNED, 1989.
- , *El Partido Carlista. Oposición al Estado franquista y evolución ideológica (1968-1975)*. TUSELL, Javier; ALTED, Alicia y MATEOS, Abdón (Coord.). En: *La oposición al Régimen de Franco. Estado de la cuestión y metodología de investigación*. UNED, 1991; 1(1): 399-407.
- , *Don Javier de Borbón Parma en el exilio. Carlismo contra fascismo*. Comunicación. En: Coloquio Internacional «Españoles en Francia, 1936-1946». Madrid: UNED, 1991.
- , *La prensa carlista en Cataluña durante la dictadura franquista*. Ponencia. III Seminario de la Fundació Francesc Ribalta. Barcelona: Editorial Columna, 1995.
- , *El carlismo en la guerra de España. El destierro de Fal Conde y la Unificación*. Aportes, 1995; n.º 27, mayo.
- , *La prensa carlista clandestina, siendo jefe delegado don Manuel Fal Conde*. Aportes, 1995; n.º 27, mayo.
- , *Montejurra 76. Un intento de interpretación*. En: *Historia de la transición y consolidación democrática en España (1975-1986)*. Madrid: UNED y Universidad Autónoma de Madrid, 1995.
- , *La estafa militar del 18 de julio*. Ponencia. IV Seminario de la Fundació Francesc Ribalta. Barcelona: Editorial Columna, 1997.
- , *Los cursos de la Juventud Carlista. Análisis de una década. (1966-1974)*. Madrid: Cuadernos de Historia del Carlismo 3, 1997.
- , *Don Javier de Borbón Parma*. H.E.C.A. 1. Andújar (Jaén): 1998, p. 9-25.
- , *Margaritas en la clandestinidad: la Agrupación Ángeles de la Caridad*. Ponencia. V Seminario de la Fundació Francesc Ribalta. Madrid: Cuadernos de Historia del Carlismo, 1999.
- DE ALDERETE, Ramón: *... y estos Borbones nos quieren gobernar*. Asnières, Francia: Ed. del autor, 1974.
- DE BORBÓN PARMA, Carlos Hugo. *Qué es el carlismo*. Barcelona: La Gaya Ciencia, 1976.

- , *La vía carlista al socialismo autogestionario*. Proyecto carlista de socialismo democrático. Barcelona: Grijalbo, 1977.
- , *Los españoles y la autogestión*. Madrid: Cuadernos de Historia del Carlismo 18, 2001.
- Algunas reflexiones sobre el socialismo del siglo XXI*. Madrid: Magalia, 2004.
- DE BORBÓN PARMA, Cecilia. *Diccionario del carlismo*. Barcelona: Editorial Dopesa, 1977.
- DE BORBÓN PARMA, María Teresa. *El momento actual español cargado de utopía*. Madrid: Editorial Cuadernos para el Diálogo, 1977.
- , *La clarificación ideológica del carlismo*. Madrid: EASA, 1979.
- , *Zumalacárregui*. Madrid: Cuadernos de Historia del Carlismo 17, 2000.
- , *La transición desde el Frente Exterior. Una lección de actualidad*. Madrid: Magalia, 2001.
- , *Así fueron, así son*. Barcelona: Editorial Planeta, 2009.
- DE BORBÓN PARMA, María Teresa; CLEMENTE, J. C. y CUBERO, Joaquín. *Don Javier: una vida al servicio de la libertad*. Barcelona: Editorial Plaza & Janés, 1997.
- DE BORBÓN PARMA, María Teresa y ZABALA, José María. *Carlismo, cristianismo y socialismo*. Madrid: Cuadernos de Historia del Carlismo 12, 1999.
- DEL BURGO, Jaime. *Ideario*. Pamplona: Comunión Tradicionalista. Gráficas Bescansa, 1937.
- , *Bibliografía de las guerras carlistas y de las luchas políticas del siglo XIX*. 5 vols. Pamplona: Publicaciones de la Diputación Foral de Navarra. Institución Príncipe de Viana, 1964.
- , *Conspiración y guerra civil*. Madrid: Alfaguara, 1970.
- DE UNAMUNO, Miguel. *Novelas completas*. Barcelona: Noguer, 1976.
- DE ZARIATEGUI, Juan Antonio. *Vida y hechos de don Tomás de Zumalacárregui, nombrado por el Señor don Carlos María Isidro de Borbón, capitán general del Ejército realista, duque de la Victoria y conde de Zumalacárregui*. Madrid: Imprenta de don José Rebolledo y Cia, 1845.
- DE ZAVALA, José María. *Partido Carlista*. Barcelona: Avance-Mañana Editoriales, 1976.
- , *Partido Carlista*. Bilbao: Albia, 1977.

- , *El modelo carlista de transición al socialismo*. Madrid: Cuadernos de Historia del Carlismo 9, 1979.
- DELEGACIÓN DE GREMIOS Y CORPORACIONES DE LA JUNTA NACIONAL CARLISTA DE GUERRA. *Puntos básicos*. San Sebastián: Navarro y Del Teso, 1937.
- DEMBOWSKI, Carlos. *Dos años en España y Portugal durante la guerra civil (1833-40)*. Madrid: Espasa Calpe, 1931.
- DICENTA, José Fernando. *Luis Bonafoux, la «víbora» de Asnières*. Madrid: CVS-Videosistemas, 1974.
- ECHEVERRÍA, Tomás. *El pacto de Territet. Alfonso XIII y los carlistas*. Vol. 1. Madrid, 1973.
- ENCISO, Enrique y ZABALA, P. J. *¿Qué es el carlismo?* Zaragoza: Ediciones SUCCVM, 1966.
- ESTORNES ZUBIZARRETA, Idoia. *Carlismo y abolición foral*. San Sebastián: Auñamendi, 1976.
- FAL CONDE, Manuel. *El pensamiento carlista sobre cuestiones de actualidad*. Carta-prólogo de don Manuel Fal Conde. Buenos Aires: Artes Gráficas, 1940.
- FELIU DE TRAVY, Carles. *Drets històrics, Constitució y llibertats*. Barcelona: Amics de la Història del Carlisme de Catalunya, 2006.
- FERRER, Melchor; TEJERA, D. y ACEDO, J. F. *Historia del Tradicionalismo Español*. 30 vols. Sevilla: Editorial Católica Española, 1941.
- , *Escritos políticos de Carlos VII*. Madrid: Editora Nacional, 1957.
- , *Breve Historia del Tradicionalismo Español*. Madrid: Montejurra, 1958.
- FERRER BONET, Xavier. *En torno a una ideología: el carlismo*. Madrid: Magalia Ediciones, 2000.
- , *Breus notícies sobre els antics Furs Valencians*. Valencia: Partit Carlista del País Valencià, 2003.
- FLAVIO, E. (conde). *Historia de don Ramón Cabrera*. 2 vols. Madrid: 1870.
- FONTANA, Josep. *La quiebra de la monarquía absoluta*. Barcelona: Ariel, 1971.
- , *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*. Barcelona: Ariel, 1973.
- FRANCO SALGADO-ARAUJO, Francisco. *Mis conversaciones privadas con Franco*. Barcelona: Planeta, 1976.

- FEDERACIÓN OBRERA SOCIALISTA (FOS). *El movimiento obrero en lucha. Por el socialismo y la autogestión*. Madrid: Cuadernos de Historia del Carlismo 19, 2001.
- GALINDO HERRERO, Santiago. *Los partidos monárquicos bajo la Segunda República*. Madrid: Rialp, 1956.
- GARCÍA NIETO, Carmen; DONEZAR, Javier M. y LÓPEZ PUERTA, Luis. *Bases documentales de la España Contemporánea*. Tomo I. Madrid: Guadiana de Publicaciones, 1971.
- GARCÍA VENERO, Maximiano. *Historia de la Unificación. Falange y Requeté en 1937*. Madrid 1976.
- GARCÍA VILLARRUBIA, Fernando. *Introducción al carlismo andaluz durante la primera guerra civil (1833-1940)*. Tesis de licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, 1976. Madrid: EASA, 1979.
- GARMENDIA, Vicente. *Vicente Manterola: canónigo, diputado y conspirador carlista*. Vitoria: Obra Cultural de la Caja de Ahorros Municipal de la Ciudad de Vitoria, 1975.
- , *Notas para un estudio de la prensa carlista (1868-1876)*. En: *Prensa y Sociedad en España (1820-1936)*. Madrid: Edicusa, 1975.
- , *El carlismo*. París: Masson et Cie, 1975.
- , *La Segunda Guerra Carlista (1872-1876)*. Madrid: Siglo XXI de Editores, 1976.
- GARZÓN SÁEZ, Ramón. *El carlismo contemporáneo en imágenes*. Madrid: Ediciones Arcos, 2007.
- GÓMEZ APARICIO, Pedro. *Historia del periodismo español*. 3 vols. Madrid, 1967-1971.
- GUINOVART I ESCARRÉ, Joan. *Tomás Caylá, un home de la terra*. Tarragona: Edicions Cossetània, 1997.
- HENNESY, C. A. *The Federal Republic in Spain*. Oxford, 1962. Edición castellana en Madrid: Aguilar.
- HENNINGSSEN, C. F. *Zumalacárregui*. Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1947.
- HUGO, Victor. *En voyage. Alpes et Pyrénées*. París, 1980.
- Ideario Tradicionalista*. Sevilla: Editorial Católica Española, 1964, (2.^a ed. revisada, Zaragoza: 1968).

- IPIÑA, Ignacio. *El sol en las bardas. La forja oculta de Carlos Hugo*. Sevilla: BBP. Ediciones Arcos, 2009.
- JUNTA DE GOBIERNO DEL PARTIDO CARLISTA. *El Partido Carlista*. Madrid, 1973.
- , *Ayer y hoy del carlismo (trayectoria histórica del partido más antiguo de España)*. Cuadernos IM, 1975; n.º 1 (febrero).
- JUTGLAR, Antonio. *Ideología y clases en la España contemporánea 1808-1931*. 2 vols. Madrid: Edicusa, 1968.
- , *La España que no pudo ser*. Barcelona: Dopesa, 1971.
- , *Pi i Margall y el federalismo español*. 2 vols. Madrid: Taurus, 1975-1976.
- JUVENTUDES CARLISTAS, JEFATURA PROVINCIAL DE MADRID. *El Carlismo no quiere ni una Monarquía absoluta, ni un Estado totalitario, ni un Estado policiaco*. Madrid, 1948.
- JUNTA SUPREMA DE LA REGENCIA NACIONAL CARLISTA DE ESTELLA. *Comisión doctrinal. Declaración de la Regencia Nacional Carlista de España, en defensa de la unidad católica de España, frente al Estatuto de pseudo-confesiones acatólicas proyectado por el Régimen*. Barcelona, 1965.
- LAGO, Julián. *Las contramemorias de Franco*. Barcelona: Ediciones Interviú, 1976.
- LABARDIN, Javier. *El último pretendiente*. París: Ruedo Ibérico, 1976.
- LAZO, Sebastián. *Memorias del alcalde de Roa. Don Gregorio González Arranz 1788-1840*. Burgos: E. Alonso, ed. Roa, 1995.
- LICHNOWSKY, Félix. *Recuerdos de la guerra carlista*. Madrid: Espasa-Calpe, 1942.
- LIZARZA IRIBARREN, Antonio. *Memorias de la conspiración*. Pamplona: Editorial Gómez, 1954.
- LÓPEZ ANTÓN, José Javier. *Escritores carlistas en la cultura vasca*. Pamplona: Editorial Pamiela, 1999.
- MADRAZO, Francisco de Paula. *Historia militar y política de Zumalacárregui y de los sucesos de la guerra de las provincias del Norte, enlazadas a su época y a su nombre*. Madrid: Imprenta de la Sociedad de Operaciones, 1844.
- MAÍZ, B. Félix. *Mola, aquel hombre*. Barcelona: Planeta, 1976.
- , *Alzamiento en España*. Pamplona: Editorial Gómez, 1952.

- MASSÓ TARRUELLA, Ramón. *Otro rey para España. Crónica del lanzamiento y fracaso de Carlos Hugo*. Vol. I. Barcelona: edición digitalizada, 2003.
- MARTÍNEZ, Joaquín. *Breve resumen histórico-descriptivo de los sellos carlistas*. Castellón: Diputació de Castelló, 1999.
- MARTÍNEZ CUADRADO, Miguel. *La burguesía conservadora (1874)*. Vol. VI. Madrid: Alianza, 1973.
- MARTORELL, Manuel. *Jesús Monzón, el líder comunista olvidado por la Historia*. Pamplona: Pamiela, 2000.
- MARTORELL, Manuel y MIRALLES, Josep. *Carlismo y represión «franquista»*. Madrid: Arcos, 2009.
- MARTORELL ROSAENZ, Tomás. *Andanzas de un carlista del siglo xx*. Pamplona: Fundación de Amigos de la Historia del Carlismo y Biblioteca Popular Carlista, 2001.
- MARX, Carlos y ENGELS, Federico. *La revolución española 1808-1843* (traducción de Andreu Nin). Madrid: Editorial Cenit. Compañía Iberoamericana de Publicaciones, 1929.
- MELIÀ, Josep. *El largo camino de la apertura*. Barcelona: Dopesa, 1975.
- MIRALLES CLIMENT, Josep. *El carlismo castellonense durante la transición democrática*. Madrid: Cuadernos de Historia del Carlismo 15, 2000.
- MORENO ECHEVERRÍA, José María. *Isabel II. Biografía de una España en crisis*. Barcelona: Ediciones 29, 1973.
- MORODO, Raúl. *La Transición Política. Temas clave de la Constitución española*. Madrid: Tecnos, 1984.
- , *Atando cabos. Memorias de un conspirador moderado (I)*. Madrid: Editorial Taurus, 2001.
- , NAVARRO CABANES, José. *Apuntes bibliográficos de la prensa carlista*. Valencia, 1917.
- OLCINA, Evarist. *El carlismo y las autonomías regionales*. Madrid: Seminarios y Ediciones, 1974.
- , *Carlismo y autonomía en el País Valenciano*. Valencia: Tres i Quatre, 1976.
- ONRUBIA REBUELTA, Javier. *El carlismo: la insurrección continúa*. En: Los Cuadernos de El Corazón del Bosque n.º 2. Madrid: Colectivo de Estudios Autogestionarios, 1997.
- , *El pensamiento cristiano de don Javier de Borbón Parma*. Pamplona:

- Fundación Amigos de la Historia del Carlismo, 1997.
- , *José María de Zavala, un testimonio carlista*. Madrid: Cuadernos de Historia del Carlismo, 1977.
- , *Melchor Ferrer, historiador carlista*. Madrid: Cuadernos de Historia del Carlismo 4, 1998.
- , *Las mujeres carlistas en la lucha contra la dictadura franquista*. Madrid: Cuadernos de Historia del Carlismo 5, 1998.
- , *El debate ideológico en el seno del Partido Carlista: las Fuerzas Activas revolucionarias Carlistas (FARC). 1971-1972*. Madrid: Cuadernos de Historia del Carlismo 8, 1999.
- , *La práctica del socialismo autogestionario en Yugoslavia y su influencia en el Carlismo contemporáneo*. Madrid: Cuadernos de Historia del Carlismo 14, 2000.
- , *Carlismo y Fueros: un proyecto de autogestión y poder popular*. Madrid: Cuadernos de Historia del Carlismo 16, 2000.
- , *La resistencia carlista a la dictadura de Franco: los «Grupos de Acción Carlista» (G.A.C.)*. Madrid: Magalia, 2000.
- , *El carlismo y el método de análisis marxista de la sociedad*. Madrid: Cuadernos de Historia del Carlismo 20, 2001.
- , *Notas para una historia de las Fuerzas Activas Revolucionarias Carlistas (FARC) 1971-1973*. Madrid: Magalia, 2003.
- , *Vicente Catalán: 79 años de memoria viva del carlismo*. Madrid: Cuadernos de Historia del Carlismo 30, 2003.
- , *Josep Carles Clemente, historiador del Carlismo*. Madrid: 2005.
- OYARZÚN, Román. *Historia del carlismo*. Madrid: Ediciones FE, 1939.
- PABÓN, Jesús. *No importa*. Apuntes del duque de Madrid sobre la última guerra carlista. Estudios Políticos 110. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, marzo-abril, 1960.
- , *La otra legitimidad*. Madrid: Prensa Española, 1965.
- PACE, Alessandro y COZZOLINO, Gaetano. *La Real Casa Borbone Parma, L'Ordine al Mérito Militare di San Giorgio*. Italia: Obra de los autores, 2001.
- PARTIDO CARLISTA. *El pensamiento político de Don Javier de Borbón Parma (1968-1977)*. Madrid: Arcos, 2006.

- PASTOR, Laura. *Semblança d'una dirigent carlista del País Valencià durant la transició democràtica*. Valencia: Estudis Castellonencs 8, 1998-1999.
- , *Los heterodoxos de la Causa*. Madrid: Huerga & Fierro, 2001.
- , *Aproximació al Carlisme de la ciutat de Castelló*. En: *Lleves, Circumscripció i Reclutament. Aspectes socials del Carlisme*. Barcelona: Columna, 1997.
- , *Un intent d'analitzar el Carlisme de la ciutat de Castelló durant la seva evolució i el període de la transició democràtica (1966-1977)*. En: VI Congrés d' Història i Filologia de La Plana. Castellón: Ajuntament de Nules, Castellón, 1998.
- , *La dona carlista durant el franquisme i la transició: tres casos significatius de La Plana*. En: VI Congrés d'Història i Filologia de La Plana. Castellón: Ajuntament de Nules, Castellón, 2001.
- , *El Carlismo frente al Estado español: rebelión, cultura y lucha política*. Madrid: Magalia, 2004.
- , *La Federación Obrera Socialista (FOS). Un nuevo intento de sindicalismo carlista en los primeros años 70 del siglo xx*. Madrid: Cuadernos de Historia del Carlismo 39, 2005.
- , *Estudiantes y obreros carlistas durante la dictadura carlista: la AET, el MOT y la FOS*. Madrid: Ediciones Arcos, 1997.
- , *L'heroica defensa de Castelló, ¿realitat o mite?* Castelló de la Plana: Biblioteca Ciudad de Castellón, 2008.
- , *La postguerra i els carlistes a les comarques de Castelló: uns exemples de represió franquista i de protecció a milicians represaliats en Consells de Guerra Sumarissims*. Comunicació. I Trobada d'Investigadors. La represió franquiste. Comissió de la Veritat. València, 2008.
- PAYNE, Stanley G. *El nacionalismo vasco*. Barcelona: Dopesa, 1974.
- PEREDA DE LA REGUERA, Manuel. *Carlos e Irene*. Santander: Instituto de la Información, 1964.
- PÉREZ DE LA DEHESA, Rafael. *Política y sociedad en el primer Unamuno*. Madrid: Editorial Ciencia Nueva, 1966.
- PÉREZ-NIEVAS BORDERAS, Fermín. *Contra viento y marea. Historia de la evolución ideológica del Carlismo a través de dos siglos de lucha*. Pamplona: Fundación Amigos de la Historia del Carlismo, s. f.
- PIRALA, Antonio. *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*,

- con la historia de la Regencia de Espartero*. Madrid: Felipe González Rojas, 1889.
- PLA, Josep. *Un senyor de Barcelona*. Obras Completas. Vol. XIX. Barcelona: Ediciones Destino, 1971.
- PORRO SAINZ, Ildelfonso José María. *Notas sobre los GAC (Grupos de Acción Carlista)*. Madrid: Cuadernos de Historia del Carlismo n.º 11, 1999.
- RAMÓN MARTÍNEZ, Bruno. *Memorias y diario de Carlos VII*. Madrid: 1957.
- REDONDO, Luis y DE ZAVALA, Juan. *El Requeté*. Barcelona: Editorial AHP, 1957.
- REDONDO CASADO, Julio. *Memorias de un carlista castellano*. Madrid: Biblioteca Popular Carlista (BPC), 2005.
- REGO NIETO, Manuel. *El Carlismo orensano 1936-1980*. Vigo: Diputación Provincial de Orense, 1985.
- , *Los Borbón Parma*. Orense: Edición del autor, 1995.
- , *Valle Inclán, carlista*. Orense: Edición del autor, s. f.
- , *Recuerdos Carlitos*. Orense: Edición del autor, 1999.
- , *El reencuentro*. Orense: Edición del autor, 1999.
- , *Consello de Forzas Políticas Galegas, lembrando o anecdótico*. Orense, 2000.
- , *¡Cuántos Montejurras!* Orense: Edición del autor, 2001.
- , *Carlitas que ya no están*. Orense, 2003.
- ROBINSON, Richard A. H. *Los orígenes de la España de Franco*. Barcelona: Grijalbo, 1974.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO SORIANO, Rafael. *El exilio carlista en la España del XIX*. Madrid: Castalia, 1984.
- ROMA, Juan M. *Catecismo Tradicionalista. Manual de las Juventudes Carlistas*. Barcelona: Biblioteca Tradicionalista, 1935.
- ROVIRA CLIMENT, Joan Josep. *Rutes carlistes I*. Tortosa: Editorial Cincorres Club, 1998.
- , *Rutes carlistes. El manuscrit de Gandesa*. Tortosa: Editorial Cincorres Club, 2001.
- SÁNCHEZ-OSTIZ, Miguel. *En Bayona, bajo los porches*. Barcelona: Editorial Seix Barral, 2002.

- SECO SERRANO, Carlos. *Tríptico carlista*. Barcelona: Ariel, 1973.
- SERVICIO DE PRENSA DEL CARLISMO. *Este es el carlismo*. San Sebastián, 1970.
- SERVICIO INFORMATIVO DEL CARLISMO. *Boletín de Orientación Política*. Madrid, 1972.
- SOLOZÁBAL, Juan José. *El primer nacionalismo vasco*. Madrid: Túcar Ediciones, 1975.
- SUÁREZ VERDEGUER, Federico. *El manifiesto realista de 1826, Príncipe de Viana 30*. Pamplona, 1948.
- , *La crisis política del Antiguo Régimen*. Madrid: Rialp, 1950.
- , *Los agraviados de Cataluña*. 4 vols. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, 1972.
- SECCIÓN UNIVERSITARIA DEL CÍRCULO CULTURAL VÁZQUEZ DE MELLA (SUCCVM). *Esquema Doctrinal Carlismo 68*. Zaragoza, 1960.
- TAMAMES, Ramón. *La República. La era de Franco*. Vol. VII. Madrid: Alianza Universidad, 1973.
- TEJEDOR GÓMEZ, Delia. *Federación y sociedad actual*. Biblioteca Popular Carlista (BPC), s. f.
- TERMES, Josep. *Anarquismo y sindicalismo en España (1864- 1881)*. Barcelona: Ariel, 1971.
- THOMAS, Hugh. *La Guerra Civil española*. 2 vols. Barcelona: Grijalbo, 1976.
- TORRENT, Joan y TESIS, Rafael. *Història de la premsa catalana*. 2 vols. Barcelona: Editorial Bruguera, 1966.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel. *La España del siglo XIX*. Barcelona: Editorial Laia, 1973.
- VALIENTE, José María. *Monarquía Popular*. Madrid, 1960.
- , *El carlismo: 175 años de sufrida represión*. Madrid: Ediciones Arcos, 2008.
- VÁZQUEZ AZPIRI, Héctor. *De Alfonso XIII al Príncipe de España*. Barcelona: Nauta, 1973.
- VIDAL BENEYTO, José. *Diario de una ocasión perdida*. Barcelona: Editorial Kairós, 1984.
- , *Villarín y Willy (Joaquín Valdés y Guillermo Polo)*. El Secretario de S. M. Sevilla: Editorial Católico Española, 1975.

- VICENS VIVES, Jaume. *Cataluña en el siglo XIX*. Madrid: Rialp, 1961.
- , *Coyuntura económica y reformismo burgués*. Barcelona: Ariel, 1971.
- , *Historia social y económica de España y América*. 5 vols. Barcelona: Editorial Vicens Vives, 1974.
- , *Aproximación a la Historia de España*. Barcelona: Editorial Vicens Vives, 1976.
- VILAR, Pierre. *Historia de España*. París: Librairie Espagnole, 1973.
- VILAR LLOP, Carles. *El Círculo Carlista de Vila-Real, un ejemplo de autogestión*. Madrid: Cuadernos de Historia del Carlismo 22, 2002.
- VON GOEBEN, August. *Cuatro años en España (1836-1840)*. Pamplona: Diputación Foral de Navarra, 1966.
- VON RAHDEN, Guillermo: *Andanzas de un veterano de la guerra de España (1833-1840)*. Madrid: Diputación Foral de Navarra, 1965.
- VV. AA. *Montejurra 1976-2006*. Madrid: Ediciones Arcos, 2006.
- XAHO, Agustín. *Viaje a Navarra durante la insurrección de los vascos*. San Sebastián: Txertoa, 1976.